

PLAN DE VIDA DE LOS PUINAVE

DEL RESGUARDO

CARANACOA – YURI - LAGUNA MOROCOTO

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico

DIRECTOR GENERAL
Dr. José Gilberto Rojas Florez

SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE RECURSOS NATURALES
Dr. Julio Abad Ferrer Sotelo
Ing. Forestal – Espec. Geología y Desarrollo Social

EQUIPO C.D.A DE APOYO PARA LA FORMULACIÓN DE PLANES DE VIDA

COORDINADOR GENERAL

Manuel Romero Raffo – Antropólogo - Magíster en Desarrollo

COORDINADORA DEPARTAMENTAL

Maria Cristina Avila Gil - Administradora Pública

DINAMIZADORES

Henry Cabría Medina – Etnia Puinave

David Sánez – Etnia Puinave

Fernando Mejía Pedreros – Etnia Tucano

Ataliva Santoyo – Licenciado en Educación

Gerson Meneases Ortega

CARTÓGRAFO

Jairo Rincón Ariza – Ingeniero Agrónomo

MOTORISTA

Gustavo López

DIAGRAMACION

Gerson Meneses

BANCO FOTOGRAFICO

Cristina Ávila Gil y Gerson López

FORMULACIÓN DOCUMENTO

Meraldo Amaya Sáenz, Daniel Camilo Acosta, Marcelino Aponte, Carlos Raymundo Gómez, Belci Verónica Martínez, Yelitza Paola Quimbayo, Clara L. Rodríguez, Nohora Patricia Rivas, Francisco Méndez Chipiaje, Adolfo Almeida S., Luz Mary Acosta Medina, Ignacio Parada, Diego Andrés Acosta M., Yesid Hernández Parada, Rosa Amelia Cuiche Díaz, Alicia Medina Parada, Javier Sandoval Medina, Ricardo Medina Pérez, Marín Barreto Díaz, Carmen Díaz, Mario Martínez Parada, Edilson Martínez, Edgar Parada Martínez, Andrés A. Bautista, Ronald Herminson Quimbayo, Ever González, Henry López, Oscar J. Medina P., José Barreto Díaz, Arturo Díaz, Anyerson Parada, Fredy Sáenz Díaz, Fredy López Díaz, Edgar Mirabal Martínez, Chelovay Parada Martínez, Faustino Díaz, Manuel Parada, Faustino González, Antonio Medina, Tito Parada Martínez, Clara Lisneidy Rodrigue, Diego Andrés, Rosa Amelia Cuiche, Alicia Medina Parada, Benjamín Medina Parada, Luz Acosta Medina, Adolfo A. Sierra, Pablo Parada, Marín Barreto Díaz, Ricardo Flores Amaya, Arturo Brito, Rufino Girón Aponte, Ignacio R, Alfonso García, Julio López, Meraldo Amaya Sáenz, Alfonso Gutiérrez

PRESENTACIÓN

LOS PLANES DE VIDA INDÍGENA Y LO SECTORIAL

En el futuro de cara a los Entes Territoriales Indígenas, y en la actualidad al manejo de las transferencias, los Planes de Vida Indígena cuestionan el concepto de desarrollo de la sociedad nacional, pero reafirman la planeación como herramienta reguladora de las relaciones entre las sociedades étnicas y el conjunto institucional de la sociedad colombiana, al servir de estrategia articuladora de las instituciones tradicionales indígenas y las propias del estado nacional.

En la puesta en marcha del reconocimiento a las AATIS Asociaciones de Autoridades Tradicionales Indígenas, la formulación de los P.V.I., constituye un requerimiento formal en la definición de las funciones de estas asociaciones como intérpretes de doble vía de la legislación consuetudinaria étnica, de la contenida en la constitución política y la normatividad que la reglamenta en diferentes aspectos, y del fuero indígena. Uno de ellos el manejo de transferencias y del situado fiscal a los entes territoriales con jurisdicción en territorios indígenas.

Si bien es cierto que los P.V.Is deben constituir la visión étnica, ésta como tal existe históricamente y su expresión acabada se encuentra contenida en la narrativa amazónica y la tradición oral. Pero, si la formulación de P.V.Is se acoge a las formulaciones de orden mitológico y de la narrativa oral exclusivamente, el proceso de planeación se complejizará, dificultando la operacionalización de un modelo intercultural que articule visión a futuro de sociedades étnicas e instituciones del estado. Por otro lado, si se limita el ejercicio de formulación a la planeación sectorial, se obtendrá exclusivamente un plan de inversión con notable ausencia de conceptualización estratégica y definición de políticas. Así, metodológicamente se busca reconocer los componentes básicos del pensamiento indígena amazónico, y del pensamiento institucional de la sociedad colombiana para la identificación de un modelo operativo intercultural expresado en estrategias de doble vía, capaces de recoger las experiencias exitosas tanto exógenas como endógenas en la prestación de servicios institucionales y sectoriales.

Hasta ahora, luego de la revisión de un abundante número de P.V.Is, encontramos que los ejercicios para su formulación, han oscilado en

experiencias extremas que van desde manifiestos étnicos de autonomía, intentos de recuperación para la puesta en práctica del pensamiento ancestral, o meros ejercicios de ordenamiento territorial mediante cartografías de los usos del territorio. La constante es una débil formulación de lo sectorial expresada en la carencia de programas y proyectos específicos para la implementación del fuero indígena en tanto definición jurídica de política, que obedezca a un concepto claro de lo étnico en el contexto de la multiculturalidad de la sociedad colombiana y la región amazónica.

Es posible, que los P.V.Is aproximen definiciones estratégicas de política sectorial a partir de procesos participativos en los que, las sociedades étnicas en su mapa conceptual identifiquen el nivel de inserción en la sociedad colombiana y sus aspiraciones en materia institucional, presupuestal y de relación con el resto de los nacionales. Tal conceptualización y autopercepción, resulta definitiva en la comprensión, de que la cuestión étnica no agota un tema mucho más amplio, cual es el de región amazónica y menos aún el de nacionalidad pluriétnica.

Los P.V.I como instrumento de planeación en la medida en que eleven su perfil y niveles de formulación irán dotando en principio a las comunidades y sociedades étnicas, en segunda instancia a los entes territoriales locales y por último al país, de una política en asuntos indígenas, la que se ha desperfilado en las últimas administraciones, luego de su auge en las administraciones Barco – Gaviria. Pero tal vacío de política es aún más notorio en directrices de política amazónica, caracterizado por la ausencia de planes de acción aplicados en integración fronteriza, proyección económica en infraestructura sectorial y productiva, desarrollo institucional, planes de manejo de las áreas protegidas y la biodiversidad, esquemas de ordenamiento territorial, estrategias de aprovechamiento, etc.

El proceso de descentralización administrativa y el traslado gradual de responsabilidades fiscales a las regiones redujo las responsabilidades ministeriales encargadas de proyectar la política indígena, tal es el caso de la División de etnoeducación del Ministerio que con la descentralización se trasladó a las Secretarías Departamentales sin que estas contaran con las herramientas necesarias para su adopción. Lo mismo ocurrió con las Comisiones Departamentales de Asuntos Indígenas que con su traslado al ente Departamental, no solo dejaron de cumplir sus funciones, sino que desaparecieron rápidamente limitándose a un manejo de las transferencias. Presencia que en el nivel nacional, solo pervive en un programa del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar *Apoyo a la familia Indígena*, el que con los años a pesar de su corta vida (1985), pierde relevancia. Es evidente que desapareciendo estas oficinas encargadas de definir e implementar la política en materia indígena, esta es notoriamente débil en los niveles Departamental y Municipal, limitando su existencia a normatividades que no se logran

operacionalizar por ausencia de soporte técnico. Tal es el caso con abundante reglamentación de la etnoeducación pero que no se traduce en construcción de currículo, formalizado en planes de área por niveles con sus respectivos materiales didácticos, caso más notorio aún en la cuenca amazónica en donde además de la cuestión étnica como particularidad, lo es aún más radical por la especificidad de región, contrastante con el resto del país. En el sector salud se hacen esfuerzos en el Vaupés desde hace algunos años y en el Guainía recientemente en la construcción de un modelo de atención a la familia indígena, pero se está muy lejos de alcanzar su conceptualización y más aún, de alcanzar una aplicación de doble vía que reconozca los avances en salubridad desde el pensamiento indígena amazónico. Que no decir en materia de seguridad alimentaria, derecho de familia, organización social y política económica.

Así diagnosticaba la política indígena en el marco de la planificación amazónica, los P.V.Is constituyen un imperativo en la definición de política de la que aún se encuentran lejos. Las causas pueden identificarse:

1. En la ausencia de un tratamiento estratégica de la cuestión étnica y su articulación con el estado.
2. Un excesivo gremialismo en la conceptualización de lo indígena promovido por unos fallos de la Corte Constitucional en los que la nota predominante ha sido la ausencia de una consulta especializada a las disciplinas del conocimiento y el estado del arte en temas amazónicos y la cuestión étnica.
3. Confluencia de intereses no debidamente considerados en la toma de decisiones de política territorial fronteriza, seguridad nacional, y ambiente amazónico.

Sin embargo, digamos que las transformaciones en el terreno institucional y las dificultades que experimenta la representación de las sociedades étnicas en el Congreso de la República, percibe algunos logros aún por iniciativas no reglamentadas.

En el Consejo de Estado se trabaja con una delegación multiétnica en la reglamentación de la Jurisdicción indígena, tema que va a fortalecer la evolución política de los resguardos a Entes Territoriales Indígenas, escenario en el que las Aatis, Asociaciones de Autoridades Indígenas ganarían el reconocimiento formal de la sociedad nacional de autoridades en sus territorios. Es allí, hacia donde se dirigen los Planes de Vida como proyecto político de autonomía, mucho más allá del reconocimiento de la propiedad colectiva del territorio, el que resulta inocuo en ausencia de un proyecto político étnico.

FUERO INDÍGENA, MITOLOGÍA Y PLANES DE VIDA

Pero retomemos, en éste momento un grupo de indígenas de diferentes regiones de Colombia y un grupo de especialistas, busca en el Consejo de Estado adelantar una propuesta sobre el tema de la jurisdicción en territorios indígenas. Avanzar en esta dirección demanda de los pueblos amazónicos, se perciban así mismos como lo que son, un universo multiétnico con enorme diversidad cultural. En palabras de François Correa, *cuando un grupo étnico se piensa a sí mismo, se autorepresenta y valora, está encontrando el asidero de su identidad...el mito ha sido y es el medio a través del cual un pueblo expresa lo que piensa de sí, de su origen, de su quehacer, de su destino*¹. Así, los mitos de estos pueblos cuando se escuchan con atención, revelan un dramático alinderamiento territorial sostenido por relaciones muchas veces de fuerza, y otras veces por el acuerdo socio político representado en las relaciones de alianza. De la misma manera, dejan en evidencia el orden endógeno expresado en las relaciones consanguíneas de filiación.

Las relaciones de alianza y filiación, tema básico en los relatos de origen, constituyen el cuerpo consuetudinario de normas que fundamenta la organización social, como dijimos inter e intraétnica; en éste sentido, los mitos constituyen el paradigma que regula las relaciones sociales. Pero, estas relaciones al ser dinámicas, aportan otra característica al mito, y es la de ser historia congelada contada en metáforas. Son así, una idea y formalización del concepto de tiempo, de los diferentes momentos por los que pasa la conformación del conjunto social. Es decir, las secuencias de eventos que articulan una formación social específica, en un relato compuesto de sucesos pretéritos, presentes y futuros. En éste contexto, para que los P.V.I sean desarrollados de manera efectiva por y para las sociedades étnicas, y sirvan de medio articulador entre éstas y el estado nacional, deberán partir del pensamiento amazónico.

Los ejercicios similares al que se realiza en éste momento en el Consejo de Estado, parten del Fuero Indígena intentando reconocer los derechos a estas sociedades, partiendo de un cuerpo normativo que precisamente, tiene como origen la regulación de las relaciones estado - sociedades étnicas durante el período colonial. No se trata de reconocer derechos, se trata de permitir que el orden normativo endógeno de las sociedades amazónicas, fluya y oriente como lo ha ocurrido siempre, su destino y horizonte político.

¹ CORREA, François. *Relatos míticos Kabiari*. Pp. 7 – 8; 1998

Cuando se leen la generalidad de los P.V.Is en su componente diagnóstico, se parte de una extensa normatividad del Fuero Indígena, que dice lo que hay que hacer v.g. establecimiento de la etnoeducación, la etnosalud etc., pero cuando abordan el componente estratégico – planes, programas, y proyectos -, no logran establecer cómo hacerlo, cómo aplicar éstos derechos, y se termina formulando programas y proyectos como se hace habitualmente en otros contextos; en el mejor de los casos, sino es que se cae en la mera reivindicación a la manera de los manifiestos étnicos.

En éste orden de ideas, el mito es un tratado integral con visión holística, de lo que tradicionalmente son los componentes sectoriales en un Plan de Desarrollo. Es el proyecto macro de la organización social de las sociedades étnicas amazónicas. Cuando en los P.V.I se afirma el territorio soportado en la figura del resguardo, realmente no se aporta en la gestión territorial endógena. Pero si leemos el mito de la anaconda para los Tukano, o el de Dujín para los Puinave, Iñapiríkuli para los Curripaco, estará claro el ordenamiento territorial inter e intra étnico y los mecanismos sociales requeridos para ejercer el control político del territorio, ya no como mera expresión de la territorialidad.

Sin embargo, en las escasas ocasiones en que se anexan mitos en los diagnósticos en los P.V.I, estos aparecen como citas aleatorias y no como el fundamento estructural que sirve de contenido a los programas y proyectos como definición de política en cada sector. La labor de acompañamiento en el proceso de construcción del documento P.V.I como herramienta de planeación, se orienta a la función semántica de interpretación del mito, es decir, a la comprensión del punto de vista y ángulo del conocimiento desde donde se expresa el pensamiento amazónico.

Habrá que identificar los universales de la cultura de esa sociedad, para reconocer las categorías con las que conceptualiza y categoriza su realidad, sistema de pensamiento y conjunto categoría del que dan cuenta los mitos. Pero, no es tan sencillo resolver éste asunto. No se trata meramente de transcribir relatos míticos, pues éstos como proyecto étnico, solo son comprendidos por los exégetas de esas sociedades: los herbolarios, shamanes y hombres de conocimiento.

Allí surge el problema de fondo, el de la interpretación. Pues los P.V.I y con ellos el ejercicio de la jurisdicción es un problema de doble vía: de un lado, la visión a futuro endógena como proyecto estaría expresada en el mito pero, realizar su transcripción al contexto de los P.V.I es algo que escapa a las posibilidades de las autoridades tradicionales y líderes étnicos; de otro, los acompañantes de éste proceso, que comprenden el estado, su organización institucional y sus demandas de planeación, no saben leer los mitos y menos aún, lograr una aproximación semántica, que les resulta insospechada, a éstos como proyecto político étnico.

Se ven interrumpidos los flujos de comunicación entre el pensamiento mítico amazónico y el fuero indígena por un problema de interpretación; la dificultad radica en no aceptar que éste no es un asunto solo de líderes entrenados en fuero indígena y profesionales entrenados en asuntos étnicos, sino que, se trata más bien, de un problema de regulación de intereses entre sociedades étnicas – nacional, que incumbe además al conjunto interdisciplinario de etnólogos, planificadores y constitucionalistas.

Manuel Romero Raffo

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	11
I. DIAGNOSTICO RESGUARDO YURI –CARANACOA – LAGUNA	
1. IDENTIDAD Y JURISDICCIÓN PUINAVE	12
1.1 Ley de origen	12
1.2 Organización Social	12
1.3 Organización Política	14
1.4 La Fiesta de los Peces	28
	33
2. <i>TERRITORIO Y TERRITORIALIDAD</i>	36
2.1 Ubicación Geográfica	39
2.2 <i>Distribución de La Población del Resguardo</i>	42
2.3 Yuri	43
2.4 Caranacoa	47
2.5 Santa Rosa	49
2. 6 Laguna Morocoto	51
2.7 Transferencias	53
3. <i>ECONOMÍA</i>	53
3.1 Economía Endógena	53
3.1.1 Actividad diaria en una comunidad	55
3.1.2 Agricultura	61
3.2 Economías Extractivas Y Comercialización	62
3.2.1 Pesca	63
3.2.2 Las fibras	67
3.2.3 Maderas	68
3.2.4 Comercialización de mañoco y casabe	68
3.2.5 Crianza de animales	68
3.2.6 Cultura material	69
4. <i>EDUCACIÓN</i>	69
4.1 Yuri	70
4.2 Caranacoa	70
4.3 Problemática etnoeducativa	71
5. <i>SALUD</i>	73
5.1 Laguna Morocoto	74
5.2 Santa rosa	74
5.3 Yuri	74
5.4 Caranacoa	75
6. <i>MEDICINA TRADICIONAL</i>	76
7. <i>SANEAMIENTO BÁSICO</i>	77

8. <i>SEGURIDAD ALIMENTARIA</i>	77
II. COMPONENTE ESTRATÉGICO	79
1. VISIÓN POLÍTICA DEL PLAN	79
2. ESTRATEGIA CULTURAL	81
2.1 Programa En Educación	82
2.2 Programa En Salud	86
3. ESTRATEGIA EN ORGANIZACIÓN SOCIAL	89
3.1 Programa Para El Ejercicio de La Jurisdicción	89
3.2 Programa en Desarrollo Institucional	90
3.3 Programa de Gestión Del Territorio	92
4. ESTRATEGIA AMBIENTAL	93
4.1 Programa en Producción	94
4.2 Programa de Seguridad Alimentaria	95
4.3 Programa en Infraestructura	97

INTRODUCCIÓN

El presente documento recoge y plasma el trabajo realizado por las comunidades indígenas Puinaves que hacen parte de este resguardo para acercarnos a los lineamientos básicos en la formulación del Plan de vida enfocado desde un reconocimiento propio a mediano, corto y largo plazo.

Por eso el camino trazado y lo que se traza es analizado desde varios fenómenos intrínsecos en la cultura indígena como son los ciclos de la naturaleza, el universo, mitología, cosmogonía del hombre Puinave que desde la sabiduría de los viejos nos enseñan. Un paso que llama a reflexionar, a compartir el pensamiento desde ese espíritu colectivo del ser Puinave.

Este paso es muy importante para conciliar entre el Estado colombiano y las comunidades Indígenas una propuesta de inversión que articule un desarrollo acorde con su realidad cultural, económica y social donde se respete la diferencia de pensamiento en la forma de concebir el mundo y su desenvolvimiento con naturaleza.

El indígena Puinave ha sufrido diferentes épocas de “aniquilamiento” como individuo, como familia y como pueblo, sin embargo ha podido durante muchos años de su historia permanecer en su territorio ancestral reproduciendo su cultura para pervivir siempre y presentarse ante las demás sociedades con sus problemas, necesidades y finalmente proponiendo soluciones.

Henry Cabría Medina
Dinamizador Puinave

I. DIAGNOSTICO

I. DIAGNOSTICO RESGUARDO YURI –CARANACOA – LAGUNA MOROCOTO

1. IDENTIDAD Y JURISDICCIÓN PUINAVE

1.1. Ley De Origen

El origen del pueblo Puinave parte en la Laguna Payé arriba de la comunidad de Matraca sobre el río Inírida en donde habitó el Dios Dugjin desde muy pequeño. Cuenta la tradición oral que Dugjin fue criado al lado de una tía, y que fue recuperado para tener vida gracias a que en la laguna le fuese encontrado su pequeño antebrazo. De ese hueso nace la primera persona llamado Dugjin que significa en lengua Puinave: Huérfano. De muy mediana estatura pero dotado de una sabiduría e inteligencia supo manejar su poder para vengar después la muerte de sus padres. Impartió justicia a su pueblo, definiendo límites, usos y manejo de la naturaleza. Para vengar la muerte de sus padres tuvo que untarse el cuerpo con unas hojas amargas conocido en lengua: Iwan, después de este acto heroico el pueblo Puinave adquiere la denominación en lengua como los: Iwansujùt “Gente de palo amargo”.

La cultura es una creación espiritual de una colectividad humana, la cual mantiene cohesionada su unidad como grupo. Todos los pueblos tienen una cultura, ese conjunto de creaciones propias que permite a sus miembros comunicarse entre sí y desarrollarse colectivamente, al mismo tiempo que los distingue de los demás.

Entonces la identidad Cultural podría decirse que es el derecho de los pueblos a reafirmar y reproducir las instituciones y formas de organización, valores y prácticas propias de su contexto y ejercer el control sobre el cambio cultural. Entre las creaciones del grupo que constituye cultura hay que mencionar:



- La **lengua**, como medio de comunicación e integración de sus miembros,
- Las **instituciones propias** que hacen posible la vida como colectividad,
- Las tradiciones, usos, costumbres y espiritualidad** que expresan su concepción de la divinidad y de la Vida
- Y, la cosmogonía colectiva que fluye como producto de estos rasgos compartidos.
- Conocimiento tradicional (tangibles e intangibles)

Al grupo humano que posee estos rasgos comunes y produce así una determinada unidad cultural se le da el nombre de Etnia.

IWAN SÛ SÛI: EL CLAN AMARGO²

Antiguamente teníamos enemigos nosotros los Wan su – Ju, los verdaderos Puinaves

uno de nosotros crió un niño llamado Uat – Yi

Un día los enemigos le dijeron, lo vamos a visitar para que nos diga quién es ese niño que usted está criando.

El quedó pensativo, hasta que llegó el día que habían dicho que venían él estaba triste porque el niño significaba mucho para él, no quería que lo mataran porque era su único compañero.

Llegaron los enemigos y reunieron todos los niños en un grupo aparte y a Uat – Yi no lo querían dejar ir

les preguntó, ¿por qué?

no se lo pueden comer porque es amargo³

¿es verdad lo que dice?, dijeron los enemigos de los Puinave

entonces lamieron el niño para saber si era amargo

sí, si es amargo y escupieron.

Por eso logramos sobre vivir los del clan Uan su – Ju y no se comieron a ninguno, porque pensaron que todos eran amargos, pero realmente era solo el niño.

El niño tenía sabor amargo porque el viejo que lo había criado le había untado el interior del fruto de totumo que es amargo y así descubrieron como defenderse de los enemigos untándose ese fruto amargo. De ahí viene el nombre del clan amargo Uan su – Ju.

Este mito corrobora la antropofagia como institución entre no aliados considerados enemigos. El tema había sido tratado siguiendo fuentes de archivo o basado en datos de campo más o menos contemporáneos, el aporte a la etnología del presente estudio, consiste en explorarlo desde el mito⁴.

Muestra el origen del huérfano, de cómo los niños que sobre viven a las incursiones sobre aldeas, luego del ritual antropofágico de deglutir a los vencidos, los párvulos son reunidos para luego ser criados por las mujeres de los vencedores y luego de engordados, servir de alimento o ser destinados a la servidumbre, posición social conocida con el nombre de Makú.

² Relato Pablo Acosta. Traducción Lucas Martínez. Transcripción Manuel Romero Raffo 20 – XI - 2004. Mito recogido por Lucas Martínez. Chorro Bocón. Río Inírida.

³ ROMERO RAFFO, Manuel. *Estudios de Parentesco y Familia del Noroeste Amazónico. Dos estudios de caso: Puinave y Curripaco*. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. 2.004

⁴ ROMERO RAFFO, Manuel. *Estudios de Parentesco y Familia del Noroeste Amazónico. Dos estudios de caso: Puinave y Curripaco*. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. 2.004

Así, el huérfano, no solo de padre y probablemente de madre, sino culturalmente, es adoptado por sus captores como servidumbre pero no llega a gozar del estatus de los hombres del resto del grupo reafirmando su orfandad cultural, entre tanto, es engordado para ser comido. En caso de ganar el afecto de su familia adoptiva puede llegar a no ser comido, pero nunca a gozar de las mismas condiciones de sus contemporáneos adoptivos.

Así la deglución, más que una acción fágica, pasa a ser una deglución social, en la que el huérfano pierde la heredad cultural. La orfandad cultural ocurre cuando el joven en edad de aprender las artes y oficios a través de su padre y el grupo de los hombres adultos, permanece con las mujeres en su condición de servidumbre, asistiendo a la interrupción de un proceso de transmisión de conocimiento, tecnologías, valores y destrezas que van a definir un concepto de hombre y su papel o liderazgo al interior del colectivo. Ocurre porque la enseñanza personalizada y por imitación, no se surte.

Pero el mito del clan amargo introduce un nuevo elemento, aquí Uat – Yi, un huérfano, evita que los *verdaderos Puinaves*⁵ el clan Uan su – Ju sean comidos por sus enemigos, por lo que sus propiedades amargas vienen a definir el clan en su diferencia de otros. Uat – Yi es un huérfano adoptado, que por sus características amargas diferencia a su clan de los otros, evitando ser deglutidos, caracterizando así a los Uan Su – Ju sus adoptivos.

1.2 Organización Social

Se identifican así las instituciones del matrimonio, el parentesco, la filiación y la alianza con las que se formaliza la organización social en las sociedades étnicas amazónicas. Con éstas, toma forma, un corpus en derecho consuetudinario de familia a través de mitos que en metáforas, establece el conjunto de reglas y prescripciones que determinan la cohesión social.

Esta normatividad cobra todo su valor, de cara a los Nuevos Entes Territoriales Indígenas con los que las sociedades étnicas asumirán jurídicamente decisiones en materia de familia, que probablemente confronten el derecho romano, base que inspira las líneas de acción del I.C.B.F, y las directrices en esta materia del Nuevo Testamento, por tratarse de comunidades influenciadas por la evangelización protestante. Pero contrario a las sociedades con aparato de estado, el papel del parentesco determina el conjunto social, por lo que el tema de la jurisdicción y todas sus implicaciones jurídicas e institucionales estarán remitidas al parentesco como estructura de filiación y alianza en el entorno territorial de una sociedad étnica. El I.C.B.F no es muy consiente aún del papel que le corresponde en la direccionalidad de la institucionalidad étnica, pues el programa que creara

⁵ Otros clanes Puinave, afirman lo mismo. Comentario del investigador Puinave Lucas Martínez.

en 1985 para cumplir éste papel *Programa de atención a la Familia Indígena*, ha sido relegado, a falta de investigación.

Resulta así fundamental la aproximación a las mitologías amazónicas para tener cabal aproximación a las instituciones amazónicas y la normatividad que le dan cuerpo, por lo que se constituyen en el presupuesto que fundamenta los Planes de Vida a partir del tema de la jurisdicción. De ésta manera los mitos que reglamentan el matrimonio, la filiación y la alianza, estarán marcando las pautas de la organización social endógena y la normatividad que la hace posible.

*DUJÍN*⁶

Una mujer que se casó con un enemigo. Un día su marido mató a su hermano, lo dejó en Vallecmai que lo llaman también Nicvag. Dejó una advertencia, que no se podía tocar ni sacar el cuerpo de donde estaba, ahí tenía que podrirse, el que lo tocara moría, por eso quedó ahí hasta que se pudrió. Ella pensó en como vengarse algún día. Pasaron años, hizo una nasa⁷, salió de la casa, el marido le preguntó, ¿a dónde va?, voy a coger camarones a la laguna. Ella hizo como si estuviera sacando camarones, pero estaba buscando un hueso de su hermano. Con la nasa encontró una rana que vive debajo del agua – Pan -, y le preguntó ¿dónde encuentro el hueso del brazo derecho de mi hermano?, Pan le señaló donde esta. Ella metió la nasa ahí y encontró el hueso, se fue para su casa y pensó, ¿qué voy a hacer con el hueso?, hizo un pequeño canasto y lo dejó ahí. Con el tiempo comenzaron a sonar unos grillos en el canasto que habían salido del hueso. Ella no dejaba para nada el canasto, siempre andaba con él. Un día fue al conuco y olvidó el canasto con los grillos en la casa. Entonces el marido, curioso, pensó, ¿qué es lo que ella esconde ahí?, abrió el canasto y encontró tres grillos. Les abrió el estómago, él sabía que eran sus enemigos. Llegó la mujer y saludó y corrió a buscar el canasto y los grillos le dijeron que el marido les había abierto el estómago, entonces los coció, por eso el grillo viene como rebanado por donde lo cosieron. Ellos crecieron, ahora les dijo ella, ustedes tienen que vengar la muerte de mi hermano. Bueno dijeron. Un día pensó el marido, ¿Cómo me deshago de estos niños?. Entonces le dijo, mañana vamos a escarbar bachacos. Bueno, vamos a coger bachacos, él sabía como iba a matarlos. Cada niño cogió un achiote, ellos ya habían adivinado el pensamiento de él. Él empezó a escarbar los bachacos y dijo a los niños, ahora les toca a ustedes, cuando estaban en la orilla del hueco, los empujó y los tapó y comenzó a chuzar la tierra con una lanza. Los niños abajo cogían la pepa roja y untaban la lanza, él vio la lanza roja en la punta, ah, ya los maté. Volvió a la casa y escuchó los niños bañándose en el caño, cuando llegó los niños ya estaban en la casa, ellos se convirtieron en

⁶ Grabación de campo Lucas Martínez. Relato Pablo Acosta. Traducción Lucas Martínez. Transcripción de Campo 23 – XI – 2004 Manuel Romero Raffo. Chorro Bocón Río Inírida Medio

⁷ Nasa. Trampa para pescar, de forma cónica.

lagartijas y salieron del hueco. Ellos le contaron a ella como su marido les tiró en el bachaquero y chuzó con lanza. Ella le dijo, ¿por qué les hace eso?. Mentira yo no he hecho nada contestó, yo no los tapé. Ahí nació la mentira. Los niños crecieron y el marido de ella él dijo, yo estoy cansado de pescar para ellos, que vayan ellos a pescar, no hacen nada todo el día en la casa. Por eso la tía les dijo a los muchachos, vayan a pescar, mi marido esta cansado de pescar para ustedes. Ellos se fueron y se sentaron encima de una laja grande y ahí estuvieron todo el día. Llegó la noche y comenzó a llover, mientras tanto la tía le decía al marido que por culpa de él los niños se habían ido, lo mandó a buscarlos. Él contestó, deben estar por ahí, tranquila. Llegó la media noche y no llegaron, caían muchos rayos y ella le volvió a decir que los buscara, y él se fue a buscarlos, los encontró sentados en la piedra a los tres ensartando pescados. Llegaron por la mañanita al puerto, él les dijo, ¿llegaron?, si claro, ahí están los pescados para asar. Al puerto solamente llegaba la punta de la sarta porque era larga; él les dijo, pero yo solo veo dos pescados, le dijeron, no, ahí hay más, mejor haga una camareta para asarlos. Pero la sarta de peces realmente llegaba hasta la boca del río y tenía toda clase de peces. Hizo la camareta y se puso a sacarles las tripas, la llenó; hizo otra camareta y también la llenó, hizo otra y la llenó sin acabar, entonces dijo, estos pescados no se acaban, los niños lo oyeron y dijeron, que no vuelva decir que necesitan pescados porque no los arreglan todos y se fueron a soltar el resto de pescados que había en la sarta, que por sorpresa todos estaban vivos.

Después él pensó en cómo matarlos, él quería matarlos como fuera. Se fue a tumbar un conuco y dijo, aquí si los voy a matar. Les dijo, ahora vamos a quemar el conuco, vamos. Bueno vamos dijeron ellos.

Los niños se alertaron, él nos va a comer, le dijeron al más pequeño.

Llevaron trozos de palos de yarumo, él les dijo, vayan por el centro del conuco y yo voy por la orilla, y ellos comenzaron a quemar, él se apuró a quemar alrededor del conuco. Ellos se dieron cuenta que los había rodeado con candela, sentémonos acá dijeron. Cuando el fuego ya los iba a coger se convirtieron en pájaros ishagot y se volaron, todavía existen. Ellos dejaron las estacas de yarumo y él pensó que los había quemado; pensó, ahora si los maté. Volvió a la casa, pero los niños ya estaban ahí para comentar lo que había pasado. Y dónde está dijo la tía, por ahí debe venir dijeron ellos. Los niños se fueron al caño y estaban jugando con agua, él los escuchó y dijo, ¿cómo así?, pensé que los había matado, pero algún día lo voy a hacer.

Un día hizo unas trampas para aves y casó muchos bichos, pero ninguno casó a los niños, el mayor le dijo a la tía, ¿por qué no nos regala un pájaro asado que tenemos hambre?. No, dijo él, que hagan sus propias trampas y busquen para ellos; solamente les regaló la pata de un pájaro Tukurí. Los niños se fueron a cazar y cogieron de todas las especies de pájaros y le dijeron a él, arrégleselos y prepara para todos; pensó para él, tengo que poder matarlos.

Ya siendo más jóvenes, le dijeron a la tía, vamos a matar a su marido, usted, ¿qué dice?, le dijeron al más pequeño, él dijo, me da pesar hacerle eso al

viejo porque él ha sufrido criándonos. El mayor dijo, matemosa a los dos, a la tía y al viejo.

El marido les dijo, vamos a barbasquear mañana, vengan a acompañarme. Al otro día se fueron, llegaron a la orilla del caño, encontraron un árbol de pepas, el viejo le dijo al mayor, suba a coger algunas; el muchacho hizo caso, cuando ya estaba arriba, él le preguntó si ya estaban maduras, le contestó, si y le tiró uno. El viejo mandó al menor a recogerlo, póngalo en la mano le dijo el viejo, hizo caso, cuando menos, partió por la mitad al niño de un machetazo, la sangre que botaba se convirtió en ardilla; el joven que estaba en árbol hizo que le diera un ataque al viejo, el viejo le dijo al muchacho, tengo un dolor en el corazón, el muchacho le dijo, acuéstese donde le de el sol, él le hizo caso, mientras tanto el cogía una pepa (Jokan) para lanzarla sobre el corazón, enseguida el viejo se convirtió en lapa, salió corriendo y se tiró al agua, ahí los muchachos lo remataron, arreglaron la lapa, estaba gordo; la tía no había llegado a la casa, entonces cocinaron la lapa, al rato llegó ella, les preguntó, ¿ya llegaron?, si, ¿y mi marido?, preguntó ella, él se quedó recogiendo el pescado barbasqueado, eran muchos, él dijo que viniéramos adelante, nosotros matamos una lapa, ahí está en la olla tapada, entonces la tía quitó la tapa y vio el cocinado, le dijeron coma, coma, nosotros ya comimos, tome caldo, suérbalo, metió el cucharón, sacó caldo y murió ahí mismo. Quedaron solos, comenzaron a pensar, ¿qué vamos a hacer ahora?...

Du = solo, Jin = hijo, hijo solo. Lo que viene a atenuar la situación del huérfano es la adopción por los tíos por línea paterna, puesto que la consanguinidad es patrilineal. Téngase en cuenta que ha Dujín lo protege del tigre, la tía paterna, hermana de su padre y esposa del tigre; es ella quien busca el hueso de su hermano, el papá de Dujín devorado por el tigre, de éste hueso saldrán Dujín y sus hermanos; el esqueleto de Von como veremos más adelante, está compuesto de flautas homologadas con los huesos. Quién adopta al huérfano es la tía, y en el mito de Dujín especifica que se trata de la hermana del papá de este.

Una cosa mas, al final de éste relato, cuando Dujín con el relámpago descabeza a los familiares del tigre, también cae la cabeza de su tía pues, se encuentra casada con el tigre, acto seguido intenta arreglarla, pero el resultado es que al hacerlo arregla también a los tigres pues ella vive con ellos, es ahora parte de la familia de los tigres, por lo que debe renunciar; nota importante que ratifica la línea de descendencia, al pasar Dujín de la tutela de su tía que quedó con los tigres descabezados, y pasar al grupo de los hombres.

HISTORIA DE SAMURO⁸

Hay otra vieja, ella tiene conuco, en el conuco tiene mucho ají, pero cuando está listo para coger, ella va al conuco pero ya no hay pepa, volvió, pero no hay.

La vieja dijo al hijo, carga mi ají, pero cuando ya está bueno para coger, ya no hay, yo no sé que pasa, yo creo que me robaron.

El hijo le dijo, yo voy a esperar a los que robaron su ají, se fue para el conuco de la mamá, el hombre esperando ahí donde esta el ají a ver quién es que lo roba. Llegó por la mañanítica, como a las siete escuchó el samuro volando en el cielo, bajaron dos samuros a donde está el ají, bajaron como a veinte mts., cuando ya pisaron tierra los samuros se quitaron las alas y quedaron así como gente, son dos mujeres, dejaron la ropa en el mismo palo, ellas sacaron dos cuyas⁹ y sacaron ají mientras hablaban, entonces el hombre les quitó la ropa, ellas gritaron, no, no me mate, no me mate, él las estaba amenazando con la cerbatana; a ustedes están robando el ají, yo no les voy a entregar mas las alas. Ellas dijeron entréguenos las alas porque nosotras no vivimos por acá, tenemos que irnos. Él dice, no porque ustedes robaron cinco veces ají. A medio día dijo una, déjeme mis alas, yo tengo hijo ya debió llevar hambre, ésta si es soltera, deme las alas, él se las dio y se las puso y quedó como samuro, la otra quedó ahí con él. Ahí mismo se fue la otra, se perdió.

Esta se quedó, después año, año que vivió con él, la suegra le dijo, mi nuera vamos a arrancar yuca para hacer casabe, se fueron a donde robaron ají de ella, la vieja estaba arrancando yuca, la nuera haciendo catumare mirando; la suegra le dijo, trabaje mi nuera, ella le decía sí, samura le dijo, usted trabaja así la yuca, la suegra le dijo, entonces cómo trabajan ustedes la yuca, la nuera tocaba el tallo de yuca y salía un catumare de yuca, tocaba dos, dos catumaraos de yuca; lo que pasa es que donde yo vivo no hay ají, mapuey nada más.

Después volvieron a la casa, nuera, preguntó la suegra, ¿usted qué hace con la yuca?, pues yo hago casabe, mañoco; no, yo hago chicha, y voy a llevar para mi papá, ellos hicieron chicha, tomaron, bailaron, entonces samuro dijo como a las siete, yo voy a llevar la chicha para mi papá, se fue para donde el papá, duró una semana, volvió y trajo la comida de ellos, puro gusano, venga mi suegra a comer conmigo; la vieja trajo casabe, ella pensó que era sardina, pero no, era puro gusano. Llegó samura era blanca sin ropa, cabello medio crespo, la vaina era la comida, puro gusano. La suegra dijo, no, yo no como eso, eso es puro gusano, la nuera dijo no, eso es bueno, coma.

Otro día samuro con su marido le dijo, este año vamos a hacer conuco, dijo él vamos a mirar, a rozar y a tumbar, allá hablamos dijo samuro. Allá en el monte miraron donde tumbar, samuro dijo, ésta si es buena tierra, vamos a

⁸ Relator Rosario Cardozo. Traductor Juan Gómez. Transcripción Manuel Romero Raffo. Aldea de Sejalito, Bajo Río Inírida. 22 de Marzo 2004.

⁹ Vasijas

marcar a donde, marcaron. Samuro dijo vamos a sacar semilla, la gente dijo no, usted no puede sacar semilla. Bueno sacaron y se fueron para el conuco, sacaron bojoteados de yuca brava, dulce, piña, de todo y dejaron donde tenían marcado para hacer conuco y se fueron para la casa. Dentro de tres días, vamos a mirar dijo samuro. Volvieron ya estaba el conuco, piña cargada, todo completo.

Propone la ampliación del clan con gente Samuro, es decir, que no pertenecen a la red de alianza, definida en el episodio en que piden les sean devueltas sus alas, pues no viven por acá, pero son gente al no ser micos, condición de los no humanos por fuera del principio ancestro, que definiera el nosotros como ethos; no excluidos del ethos como los micos. Es decir, referidos a los otros como diferentes lingüísticamente, excluidos, en el caso de sociedades con exogamia de clan.

Recordemos el papel del ají en la fiesta de Von, en la que el niño que come ají rezado por primera vez es incinerado para transformarse en las flautas que señalan la filiación patrilineal y le convierte en casadero, ritual equivalente en la mujer a la Jaajapaüŋ de la primera menstruación, al consumir ají rezado que los define como opcionales entre los hombres solteros Jatówai – ot; éste episodio en torno al ají nos demarca la escogencia de la mujer que ya come ají y aún no está comprometida, cuando en el segundo episodio, una vez capturadas robando ají, una de ellas pide sus alas para irse porque tiene un hijo que ya debe estar llevando hambre y señala a la otra en su condición de soltera.

En el episodio de la conversación entre la nuera y la suegra en el que se van a arrancar yuca, la nuera muestra su habilidad en el trabajo con la yuca, pero le cuenta que allá (su lugar de origen) no hay ají, es decir, que no le es posible elegir hombre al interior de su propio clan, definiendo la línea de incesto con los primos por línea paterna, representados como el fruto del mapuey. Fíjense, que la nuera había mostrado sus habilidades con la producción de alimentos derivados de la yuca, pero en el episodio de la segunda conversación con su suegra en la casa de ella, lo que hace fabricar chicha, propiciadora de la fiesta en la que encontrará su elegido.

En el siguiente episodio la nuera va a llevar chicha a su padre y regresa con la comida de ellos y da a su suegra a comer gusano, señalando el intercambio – Chicha de yuca propiciadora de la fiesta de intercambio de excedentes o dabukurí por gusanos, señalando a los hombres casaderos de su familia, con la expresión, ésta si es buena tierra, vamos a marcar donde; episodio de la conversación entre samura y su marido que señala el patrón de residencia, articulando la relación alianza – territorio, como la extensión de la red de intercambio matrimonial, como el ensanchamiento del territorio. –or eso es tan claro el narrador cuando dice samura y no samura, que sería la expresión correcta en el texto narrativo, resaltando el hecho, de que es el

intercambio entre colectivos masculinos lo que determina el control del territorio, con la marca de la alianza, que mediante el intercambio de mujeres, define, dónde tumbar conuco.

Obsérvese, que en el episodio en que samuro (a) dice, vamos a sacar semilla; allí reitera el patrón de residencia, es decir, el hombre no va a vivir a la tierra de su mujer; para en el final de la historia, sacar en plural: sacaron, ella y su marido, semillas de todas, pero para el conuco que tiene con su marido y que cosechará en abundancia, señalando la habilidad de la samura para hacer conuco.

DUJIN Y LAS MUJERES¹⁰

Después Dujín quedó solo y dijo, ¿para dónde me voy?, como quedó solo entre sus enemigos, hasta que resolvió irse dejando abandonada a su esposa, la hija de Mandóm. Se fue a vivir al centro de la selva solo.

Un día se sintió muy solo y pensó en una mujer y se fue hacia un bejuco amarillo y le dijo, Paj- paj-detudda-detudda que significa mujer joven, mujer joven. Como por magia apareció una mujer joven y Dujín le dijo, venga conmigo, ella le dijo bueno, se fue a vivir con él.

Un día los samuros le dijeron a un pájaro llamado Kun que fuera a pescar, que se robara la mujer de Dujín por que era muy bonita, invéntele cualquier mentira, tráigala hasta donde nosotros. Kun bajó en su canoa y la mujer le preguntó, ¿para dónde va?, él dijo, voy a pescar; ella dijo, traiga para mi un guaracú, claro, yo le voy a traer uno y Dujín ¿dónde está?

el se fue a tumbar conuco.

bueno, yo no me demoro, espéreme aquí

Dujín ya sabía lo que estaba sucediendo con su mujer

al rato regresó el pájaro Kun y dejó el guaracú más grande bien atrás de su bongo

la mujer de Dujín le preguntó, ¿si sacó?

Si, hay mucho pescado, ahí detrás de mi canoa hay un guaracú muy grande, cójalo,

¿Por qué no me lo lanza hasta la orilla?, dijo ella

no, cójalo usted misma. Cuando ella entró a la canoa, Kun¹¹ comenzó a remar rápidamente llevándosela, la mujer le decía, déjeme en la orilla, déjeme en la orilla; no le hizo caso. Llegó donde estaban los samuros, les dijo, aquí se la traje. Mientras tanto Dujín llegó a su casa, exclamó, ¿dónde está mi mujer?, se quedó esperando hasta por la noche. Ahora voy a ir a matar a esa mujer. Madrugó por el camino hacia el pueblo de los samuros, llegó a un conuco abandonado, ahí encontró unos micos monos que estaban bajando guamas, Dujín dijo, ¿ahora qué hago?, no quería que lo vieran. Se

¹⁰ Relator Pablo Acosta. Grabación de Campo Lucas Martínez Medina. Traducción Lucas Martínez Medina. Transcripción Manuel Romero Raffo. Aldea de Chorro Bocón. Bajo Río Inírida. 20 – XI - 2004

¹¹ Kun es un pato pequeño, de revalse.

transformó en un anciano y cogió las hojas secas de moriche como cabello, así se transformó en un viejo deteriorado y apareció donde estaban los micos monos. Les dijo, hola nietos, ellos le respondieron, no, estamos bajando guamas. Ustedes no han visto una mujer por ahí. Le dijeron si, por ahí vimos una muy bonita, no sabemos de donde la trajo Uay, otro nombre de Kun, ella está allá muy tranquila. Lléneme hasta allá dijo el viejo; bueno, dijeron los micos monos. Vengan que los voy a disfrazar, bueno, dijeron los monos, que vamos donde el abuelo. Cogió una pepa de guama, la cogió al revés y se la colocó en la cabeza, por esa razón, el mono llamado Sú, tiene la frente blanca. Después se fueron para la comunidad y la mujer se había casado con el jefe de los samuros, y llevaron al viejo directo a donde ella, ella salió a recibirlo, ella le preguntó a los micos, ¿a dónde encontraron éste abuelo?, ellos contestaron, lo encontramos donde estábamos cogiendo guamas, pobrecito viejo. Entonces el viejo le dijo al jefe samuro. Nieto, ¿por qué no permite a mi nieta que me peluquee?, antiguamente la mujeres era la que peluqueaba, por eso Dujín se inventó esa trampa. El jefe samuro le dijo bueno, peluquee rápidamente al abuelo. Lo terminó de peluquear y el viejo le dijo, ahora acompáñeme al baño, antiguamente la mujer cuando terminaba de peluquear tenía que acompañar al baño; se fueron al río y el viejo se consumía en el agua, ella estaba parada en la orilla, Dujín se consumió y al salirse dejó ver de su mujer, tal como era, propio Dujín.

Le dijo, ahora nos tenemos que ir, él había arreglado con Yurug para que alistara una canoa para que ella se pudiera volar. Le avisaron al jefe samuro que le estaban robando su mujer, y Yurug salió con el motor a toda máquina, pero Dujín había razado para que la canoa se pusiera pesada, samuro logró alcanzarlos y le arrancó la cola a Yurug, pero alcanzaron a llegar a la orilla donde había un camino, ahí dejó la mujer.

Por el camino se dirigieron al pueblo y en la mitad del camino se encontraron con unos pájaros carpinteros que estaban cogiendo miel de abejas. La muchacha, les preguntó, ¿qué hacen?, cogiendo miel le contestaron. ¿tiene mucha miel?, si tiene mucha.

Dujín le dijo a la mujer, no vaya a donde ellos, no, yo voy a ir por un poco dijo ella. Por eso es que cuando se le prohíbe algo a una mujer, es lo primero que hacen. Llegó hasta donde están los pájaros carpinteros, habían abierto un hueco en el palo apenas para que cupiera una cabeza, le dijeron a ella mire, asómese, ella se asomó, pero no pudo sacar la cabeza otra vez; gritó Dú mi cabeza se atascó, venga sálveme. Eso le pasa por no hacerme caso le dijo Dujín, el hueco se fue cerrando hasta que le trazó la cabeza a la mujer, de esa manera Dujín mató a su segunda mujer.

El espíritu de la mujer todavía se escucha en el hueco de los árboles, es un sapo que llaman Toroc, su canto suena eu-eu-eu, canta a las seis de la tarde, el canto dice Dú, ven por mí.

Dujín llegó nuevamente a su casa, siguió viviendo solo durante mucho tiempo y nuevamente se llenó de tristeza. Ahora voy a conseguir una mujer, ahí fue cuando encontró a Densi – Koira, Densi = mujer, Koira = perfume. Mujer Perfumada.

Dujín sopló una hoja de platanillo, de ahí salió Densi – Koira que era bien bonita, quedó muy contento al verla. Dujín le dijo a Uansi – Jan Rabo pelao Chucha; ahora vamos a tumbar un conuco porque llegó la época de la tumba, ellos eran vecinos, tenían un mismo camino, pero más adelante se dividían, uno de Dujín y el otro de Uansi – Jan. Dujín dijo a su mujer, vaya ahora a traer agua, yo le voy a dejar una señal en mi camino; él hizo un cono y clavó un palo y lo puso como sombrerito, Uansi – Jan estaba escuchando. Se fueron los dos a tumbar, cada uno cogió por su camino. Dujín dejó la señal y siguió caminando tranquilamente mientras Uansi – Jan lo observaba hasta que no lo vio más, cogió la señal del camino de Dujín y lo puso en su camino para que Densi – Koira se fuera para donde él. Al medio día ella llegó con el agua. Uansi – Jan estaba subido en una camareta, ella se dio cuenta inmediatamente, Uansi – Jan se bajó y la agarró a las malas. Ella le dijo suélteme, déjeme ir, la tuvo ahí hasta por la noche, la voy a singar, ella se negó, Uansi – Jan intentó varias veces. Con rabia Uansi – Jan le escupió la vulva, así dañó a la mujer, ella llegó después a donde Dujín, la lavó, pero tenía mal olor y no se le quitaba con nada, por eso Dujín la dejó.

Volvió a quedar solo, volvió donde sus enemigos y volvió con su antigua mujer. Un día le propuso a ella y sus familiares que se fueran a su casa en el centro de la selva, se dirigieron por un camino, los cogió la noche, y sus enemigos pensaron, aquí lo vamos a matar. La mujer amarró la cerbatana a un palo y le metió los dardos, Dujín rezó a su mujer para que sintiera mucho sueño, él se acostó al pie de la hoguera, la mujer se acostó con las piernas abiertas y le dijo, Dujín venga vamos a singar, era la trampa para traerlo; él dijo no, no quiero, ella insistió venga singamos que estamos solos, por lo menos venga y mira esto señalándole la vulva; él dijo bueno, él recogió una ramita y le tocó los labios de la vulva y el palo fue trozado en varios pedazos, tenía dientes como una piraña; se dio cuenta que lo querían matar, se acercó a la hoguera y cogió un carbón ardiendo y lo convirtió en una hormiga Yanave llamada Ualla¹² se la lanzó y le calló en los pelos de la vulva y la picó. La mujer le dijo a Dujín, venga míreme haber que me picó. Dujín escondió la hormiga e hizo que la buscaba, miró por todo lado y dijo, ¿qué será lo que la picó?. Después de eso Dujín se fue a dormir pero ya sabía que sus enemigos venían por él, eran los hombres Uasú que venían a envenenarlo; cuando ya lo iban a matar, Dujín les mandó un dardo y se quedó nuevamente acostado, llenó de cenizas al lado de la hoguera. Al rato cayó el Uasú, cayó y la hermana escuchó y de un salto bajó de la hamaca, le dijo a Dujín, mis hermanos se han caído, vaya búsquelos que se murieron, ¿usted no fue el que los mató?. Él se hizo el dormido, hizo como si estuviera despertándose, pregunto, ¿qué pasó?, la mujer vio que la cerbatana seguía ahí bien amarrada, cogió la cartuchera y contó los dardo, estaban completos; ahora yo me voy a buscarlos, porque mis hermanos están muertos, déme una cáscara de palo prendida; no, dijo Dujín, usted no es capaz de cargarla. Dujín le dio la cáscara de otro palo llamado Kun, ella intentó prenderla pero

¹² Variedad de hormiga 24 más grande.

nada, le siguió diciendo a Dujín, déme una cáscara de palo, no le voy a dar por que de pronto se quema con ella, hasta que ya iba amaneciendo, por fin Dujín le entregó la cáscara de palo encendida, tenga cuidado le dijo, no la vaya a cargar hacia delante, cárguelo siempre hacia atrás; no le hizo caso, la puso adelante, inmediatamente sufrió de un dolor en los ojos muy fuerte. Dujín se paró, cogió su cerbatana para ir a coger pava. La hermana llegó donde los Uasú y los encontró moribundos. Ella regresó donde Dujín como a las siete de la mañana. Dujín gritó en el camino y llegó cojeando, se espinoó un pié y puso bolas de barro entre las piernas simulando que estaba hinchado, la mujer le dijo le voy a sacar la espina, usted no va a poder porque yo ya lo intenté; ella lo intentó y nada. Venga Dujín le dijo ella, rece a mi hermano, bueno, ya voy, dijo él, y mire mis ojos; yo se lo advertí le dijo Dujín, que no debió coger esa cáscara de palo porque se iba a perjudicar, vaya siguiendo ya la alcanzo. Dujín se fue saltando con su espina en el pie hasta donde estaba su cuñado. Comenzó a rezar todo el día, y los otros estaban pendientes, llegó la media noche y seguía rezando, hasta que quedaron dormidos sus enemigos. Dujín mientras tanto los rezó para que el efecto del veneno fuera más rápido, en esas despertaron, le preguntaron ¿qué hace?, sí, respondió, estoy quitando la acción del veneno.

Llegó el otro día, les dijo, yo hice lo que tenía que hacer, el hermano de ustedes no se puede salvar, adiviné que se va a morir. Yo los dejo, me regreso. Los Uasú dijeron, ahora si lo vamos a matar, cuando volteó la primera curva del camino Dujín quitó la espina de su pie, la botó y caminó rápido, sus enemigos no lo pudieron alcanzar, ¿cómo se fue tan rápido si tenía una espina en el pie?.

Dujín llegó nuevamente al pueblo de los Mandón y le dijo a la hija de Mandón, vamos a vivir a la mitad del cerro, le dijo a la mujer vaya arranque yuca, regresó y Dujín estaba en la hamaca meciéndose tocando carrizo, de un momento a otro quedó en silencio, miró la hamaca y Dujín se había desaparecido, lo llamó pero no le respondió, así Dujín se fue definitivamente.

Este mito plantea situaciones todas relacionadas con la mujer elegida como esposa. Su primera mujer la deja donde los cuñados luego que ellos mataran a su hermano. Los episodios referidos a la segunda mujer, se desarrollan por relaciones pez guaracú que sirve de trampa a la mujer, un pato que sirve de aliado a los samuros para robar la mujer que dio la oportunidad, y además conciente el matrimonio con el jefe samuro, ésta será victimada con la trampa diseñada por los pájaros carpinteros.

En los episodios de la primera mujer se destaca la imposibilidad de vivir con los cuñados. En los de la segunda se destaca el rapto en el que media un pato aliado de los dadores de mujeres, además de una situación de aprobación de la mujer que accede a casarse con el jefe samuro, razón por la que termina decapitada, situación que como se ve en el mito de Dujín, refiere más la noción de pertenencia al otro, es decir, el conflicto no es con

los samuros que promueven el rapto sino con ella, que termina casada con sus captores, lo que precipita su muerte.

En la tercera se destaca el rapto de la mujer a manos de Rabo Pelao su vecino, que será rechazado por Densi – Koira, a la que daña con el mal olor. Pero fíjense que Densi – Koira es abandonada, más no muerta, luego de que él intenta quitar su mal olor. En el cuarto episodio, el de la reconciliación, Dujín, intenta vivir con sus cuñados ya no en el pueblo de ellos, sino en su pueblo en el centro del cerro, planteando el problema del patrón de residencia, imposible con los cuñados y resuelto en el primer episodio; en éste se examina si es posible que los cuñados vengan con su hermana a vivir a la casa de Dujín, pero igual con la complicidad de ella, intentan matarlo. Nuevamente la abandona, pero ésta no es muerta. Lo que si ocurrió con la segunda.

La hija de Mandón y Densi – Koira no son muertas o decapitadas como en el caso de la segunda esposa, en el que se rompe la relación de alianza, con la primera hay abandono pero la alianza permanece afirmando el patrón de residencia virilocal, igual cosa sucede con Densi – Koira víctima de la trampa de un vecino, pero a pesar de eso es abandonada al no perder el mal olor, se entiende del rapto.

Podríamos afinar la lectura de éste mito manejando las oposiciones simétricas y otros artilugios literarios episódicos pero pues nos reafirmarían lo que ya hemos destacado en la interpretación de otros mitos, acerca de la oposición agua – cielo por ejemplo, o los vínculos samuro como aliado de los dadores de mujeres, sin embargo ahondemos en éste aspecto en el mito siguiente.

En Pumenirru, una de las versiones Curripaco de la mujer perfumada, recogida por Filintro Rojas, el hombre que deja la seña a su mujer, está tejiendo un sebucán, que usará su mujer para extraer de la masa, el cianhídrico propio de la Manihot Esculenta Krantz; esta representación no será otra cosa, que el veneno negociado a través de la escena doméstica, que transará el curare de los tomadores de mujeres con el varbasco de los dadores de mujeres; en términos simbólicos, un acuerdo entre cazadores y pescadores, lo que viene a conjurar la antropofagia.

*DENSI – KOIRA*¹³

*Primero Dujín está solo, entonces Von está triste pensando
años después está soñando
otro le dijo, consiga una mujer
pero él dijo, dónde consigo, porque no había mujeres*

¹³ Relator Rosario Cardozo. Traductor Juan Gómez. Transcripción Manuel Romero Raffo. Aldea de Sejalito, Bajo Río Inírida. 22 de Marzo 2004.

siguió soñando y Dujín dijo en el sueño, haga mujer, Dujín dijo voy a hacer mujer con barro, vio un palo llamado marimba. Voy a hacer mujer completa con tetas con todo, de la cáscara de ese palo sacó vestido. Después se fue Dujín a buscar cacería y la mujer que había hecho con barro no apareció con la gente porque no tenía sangre.

Pensó, ¿qué será mejor?

sacó palo de boya y volvió a hacer mujer, pero nada, lo mismo que como barro

botó el palo, ¿qué será mejor?

La hizo con palo de pendare porque tiene sangre, hizo la mujer, la dejó y se fue para el monte, y al volver a la casa, ahí estaba la mujer, pero ella no tiene sangre como él, sino como leche,

¿cómo hacer para cambiar sangre?

Entonces con palo que tiene pintura roja, la sacó y la lavó a ella con esa pintura, y se fue para el monte, cuando volvió ella ya tenía sangre. Entonces se fue para el monte a buscar comida, entonces Rabo Pelao llegó donde está ella, esa mujer huele bueno, como flor. Legó Rabo Pelao entró por medio de las piernas y lamió la vulva de ella, entonces quedó oliendo a feo la vulva

Entonces Dujín no quiere más esa mujer. Llegó el otro compañero Von y le dijo, ¿qué pasó?, él le contó, pasó esto, yo dejé ésta mujer por que huele feo, Von le dijo vamos a bañarla y fue a sacar abejas para lavarla, tumbó palo, sacó la miel y la bañó con esa miel, como Dujín no la quiere mas, Von se la llevó, Dujín se puso a llorar con su música. Dujín se puso a buscar la mujer. Su compañero estaba sacando seje con ella y Dujín los encontró, usted traje mi mujer. Yo encontré un pichón de guacamaya y la traje a ella para cogerlo.

Dujín bravo le dijo muestre a ver, debajo de Matraca en la cueva de un palo estaba pichón de guacamaya. Dujín le dijo a su compañero, súbbase, Dujín le preguntaba ¿cómo está, está grande?, el compañero contesto, no, está muy pelada como vulva de su mujer. Dujín sacó el palo donde esta su compañero y el otro quedó trepado en la curva del cerro y no podía bajar por que quitó el palo, y Dujín se llevó la mujer. El otro pensó, ¿cómo será que yo voy a bajar?, tengo que llamar las hormigas, las hormigas llegaron y se lo comieron para poderlo bajar por pedacitos, pero no quedó completo, entonces volvió a aparecer como gente. Llamó los bachacos, llegaron y se comieron completo y ahí si pudo bajar hasta la pata del cerro. Un bachaco pequeñito bajó la cabeza, cuando llegó a la pata de ese cerro apareció todo, pero bachaquito chiquito se llevó debajo de la axila un pedazo de mejilla para comer mas tarde. Dujín exclamó y bachaquito le dijo, no, yo devolví completo. Después lo encontró al compañero y lo mató, Von mató a Dujín y se fue a quedar con su familia y votó a Dujín al agua. Entonces llegó una mujer y dijo, aquí mataron a Dujín, yo voy a buscar a Dujín, ella se quitó la ropa y empezó a buscar, el caribe le preguntó, ¿qué está buscando?, yo estoy buscando a Dujín; caribe le dijo, yo mismo lo comí, voy a vomitar un poquito para usted, ella vio ahí que si era Dují. ¿Dónde será que está hueso? Le preguntó.

Ella va tarrayando hasta que encontró hueso fémur y lo rompió para buscar, ahí encontró un gusano y le empieza a dar comida y él se va volviendo

grillito. Un día se perdió de donde ella lo tenía guardado, lo encontró y le preguntó, ¿dónde estaba?, allá dijo, ya hablaba. Después el grillo trajo dos pepas de pendare y le dio a la tía, ella contenta le dijo ahora si lo puedo yo criar por que está pensando bien. Otro día el grillo se perdió y volvió al otro día pero no se ve, se ve de noche pero de día no, se ve como gente. ¿Ella le dijo, qué pasa?, ¿por qué no se ve de día?, él ya sabía que tenía enemigos. La tía dio caldo de yuca a Dujín. Por la tarde la tía esta cocinando el caldo de yuca que era lo único que él comía desde chiquito, llegó por la noche para comer caldo de yuca; la tía tenía una hija, ella llegó, ella tenía moqueado y le preguntó, ¿de dónde lo sacó?, ¿quién mató ese animal para usted?, ella le dijo, no, yo maté, pero mentira, era sobrino que sacaba para ella, la gente dijo, eso es mentira. Entonces empezaron a esperar quien era que traía el pescado y la cacería, lapa, picure, y entregó a la tía, entonces la tía le servía caldo de yuca, entonces la gente ya lo vio por la tarde y dijeron, vamos a matarlo. ¿Cómo será que lo vamos a matar?, vamos a matar con varbasco. Ella se fue para el conuco a sacar yuca, cuando volvió preparó el caldo de yuca para Dujín, entonces se fue a bañar y mientras eso, la gente sacó el caldo y le echó varbasco. Ella miró la olla, vio bien el caldo y lo tapó esperando a Dujín. Él no llegó esa noche, llegó por la mañanítica, él le dio cacería y ella le sirvió el caldo. Dujín le dijo, huele feo, él ya estaba sabiendo, ella le dijo, no, está bien. Después que tomó el caldo se fue Dujín, la gente estaba pendiente, ¿dónde será que va a morir?, vamos a mirar y lo siguieron. Por la tarde él no llegaba, por la mañana tampoco, entonces ella preguntó a cría de venado, vio a Dujín?, no, no lo vi. Ella siguió y al lado de Guaviare, al frente de Inírida, el pájaro cantó, aquí está, aquí está, aquí está, y ahí lo encontró muerto, entonces ella le quitó el pene y los testículos, entonces ella los dejó enterrados en el lugar en el que siempre raya la yuca; a la semana volvió y tocó con los pies, ahí salió el pene erecto, ella siempre miraba contenta y después se iba sacar yuca, ella llegaba y se sentaba en el pene mientras rayaba. La gente fue a mirar que tiene ella ahí, buscaron y no encontraron nada, entonces tocaron donde estaba el pene y salió erecto, dijeron ellos, ese es el mismo Dujín, ¿cómo será que lo vamos a matar?. Entonces ella se fue para el conuco y el otro se fue a buscar peramán, lo cocinaron y tocaron donde ella se sentaba y salió el pene y le echaron el peramán.

Éste mito, muy similar al de Dujín, pero que realmente refiere eventos notoriamente correspondientes a momentos distintos. Inicia planteando el tema de la mujer que enamora por su olor, pero que con la infidelidad provocada por Rabo Pelao, su vulva toma mal olor. En un segundo evento Densi – Koira se marcha con Von quien es castigado por Dujín y por efecto de esta acción es muerto por Von y arrojado al agua (mundo del pescado referido a lo femenino, primera definición de diferencia entre Von y Dujín). Luego del hueso recuperado de las aguas por su tía aparece Dujín nuevamente en escena, pero el hueso que aquí cuenta es un fémur, a diferencia de la primera versión del mito que tenemos de Dujín, en la que el

sale es del hueso del brazo derecho de su padre, muerto por su cuñado; en los eventos que desarrolla el presente mito, Dujín es muerto por quien toma a su esposa caída en desgracia por el mal olor en su vulva.

Pero aquí, importan de nuevo las oposiciones que originan simetrías; a Von lo bajan de la vuelta del cerro donde quedó atrapado después que Dujín quitó el árbol, las hormigas que fracasaron en su intento, lo que si logran los bachacos, recordemos la oposición, bachacos del conjunto varbasco, esfera de lo femenino; mientras que las hormigas corresponden a la esfera de lo masculino. Así Von se comportaría como un no familiar por consanguinidad de Dujín, puesto que lo mata, consecuencia de la riña por Densi – Koa, y lo arroja al agua, esfera opuesta del tomador de mujeres. No dejemos escapar las oposiciones que permanentemente nos simbolizan los opuestos tomadores de mujeres

Caldo de yuca de la tía	Moqueado de la hija de la tía
-------------------------	-------------------------------

Aquí los episodios marcan el sentido de lo permitido; la tía preparó el caldo y se fue a bañar, mientras tanto a gente, le echó varbasco al caldo, el varbasco nos indica que se trata de los familiares de su marido, señalados por el varbasco como el símbolo de los dadores de mujeres, relación opuesta a la acción de Dujín que entrega cacería a su tía y ella le da caldo. Pero cuando Dujín va tomar el caldo dice, huele feo, huele crudo, el cambio cacería por caldo de yuca es caracterizado con el mismo rasgo que caracterizara a la mujer perfumada luego del episodio con Rabo Pelad, el olor a feo, igual que el del caldo, ahora con varbasco vehículo para victimar a Dujín finalmente en un escenario de lo crudo evento que entenderemos más adelante.

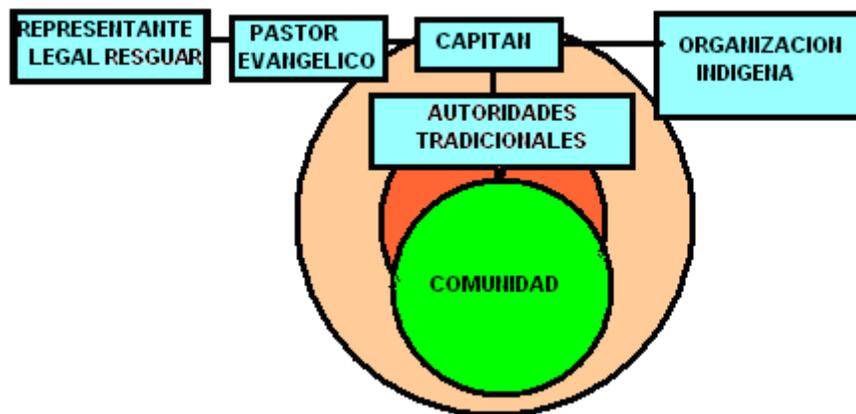
Así pues, que tenemos un conjunto de elementos inherentes a los victimarios de Dujín

Olor a feo	Caldo de yuca
Rabo Pelao	Dujín
Varbasco	Moqueado
Crudo	Cacería

el primero insistiendo en los episodios dramáticos como lo no permitido, por oposición a los episodios de la escena doméstica de Dujín y su tía, hasta que la secuencia episódica gira bruscamente; muerto Dujín por Von, el mito recrea como sale Dujín nuevamente del hueso rescatado por su tía, para luego de nuevo ser muerto por los tomadores de mujeres con quienes vive la tía, acto seguido ella rescata el pene y los testículos, planteándose de nuevo un episodio prohibitivo, marcado por el peramán, la relación sexual tía – sobrino por línea paterna explícitamente. Éste sería un mito cuya observación básica refiere lo prohibido en la relación sexual, como el adulterio Densi Koira – Rabo Pelao, pero también define un concepto de

incesto por filiación patrilínea como lo crudo que señala la esfera de los no cocido, lo no permitido propio de los micos, pues Rabo Pelao es un mico, es decir define el mundo de lo no humano, y con el negro del peramán instaure el incesto a partir del cual deslinda la consanguinidad de los tomadores de mujeres. Recordemos al inicio de éste mito cuando, quien lleva moqueado es la hija de la tía, esfera de lo cocido, entendámoslo como la representación de lo permitido, mejor, como lo cultural, opuesto al mundo de los micos como el mundo de la naturaleza, lo no societal.

1.3 Organización Política



La gente que se encuentra localizada dentro de este resguardo está integrada en aldeas independientes y cada una alberga familias extensas, pertenecientes a dos o más clanes. Entre estas comunidades el trabajo se distribuye según el sexo y la edad, pues la mayoría son de incumbencia familiar. La asociación familiar se alcanza por el nacimiento, la autoridad es el padre, y la residencia es virilocal, la relación de parientes conforma la familia extensa.

La autoridad de la aldea recae sobre el capitán, quien interlocuta con lo externo, no importa la edad, pero debe ejercer cierto liderazgo para que la comunidad lo respete. Los capitanes son personas encargadas de dirigir la organización de la comunidad, dirimir los conflictos, promover los trabajos comunitarios y es la autoridad política para representar ante las instituciones del estado.

COMUNIDAD: Es la agrupación de todas las familias que habitan en un determinado territorio, comparten dentro de ellas un control social, política y económica. Es el eje o razón de ser de un grupo étnico en caso particular de los Puinaves.

AUTORIDADES TRADICIONALES: Son las máximas autoridades que se distinguen de las otras personas por su gran sabiduría, espiritual, y articuladores

de la función social de los miembros de una comunidad. Por otro lado es la depositaria de los conocimientos tradicionales y los transmite de manera oral a la generación tras generación, por eso su mando no tiene períodos.

CAPITAN: Es nombrado mediante una asamblea general de la comunidad con el fin de representar a su comunidad ante el “blanco” y del Estado, los cuales lo consideran como su autoridad. Generalmente son jóvenes con dominio del castellano los que asumen este papel.

Pastor evangélico: Es el guía espiritual de la comunidad tiene como función la dirección de la enseñanza del bien sobre el mal.

Representante legal del resguardo: Es elegido mediante asamblea de las comunidades Indígenas que pertenecen a un resguardo a fin de coordinar los proyectos que se deben invertir de los recursos de transferencia ante el ente municipal o departamental. Es nombrado por los Capitanes de estas comunidades para un periodo de un año y puede ser reelegido.

Organización indígena: Son organismos creados para defender los intereses de todas las comunidades Indígenas sea zonal o departamentalmente.

AUTONOMÍA

Está asociado al reconocimiento de las formas propias de organización y control social, a la existencia de autoridades propias, al ejercicio de su justicia especial dentro del ámbito de sus territorios y fundamentalmente de la toma de decisiones sobre la vida interna de sus comunidades. En la medida que las comunidades ejerzan sus derechos podrán de alguna manera afianzar esa autonomía que garantice su permanencia como cultura diferenciada. Como mostraremos en los dos relatos siguientes el tema de la diferenciación no opera tanto entre nacionales – sociedad étnica, básicamente funciona como presupuesto del ordenamiento territorial amazónico tema por abordar en el futuro en el futuro, una vez constituidos los Entes Territoriales que mostraran la fragilidad de la unidad indígena frente al tema de lo pluri étnico y lo multi cultural.

VON (Versión I)¹⁴

Primero Von eran micos; toda la gente eran clases de micos. Después Von hizo reunión contodos los micos, dijo que vamos a hacer nosotros que somos tantos, vamos a hacer músicas para cada uno.

Cogió palo de carizú y cortó cinco palitos, fue tocando cada uno para cada mico, entonces los micos aprendieron a tocar cada uno la suya

Entonces Von dijo vamos a sacar flauta más grande, dijo Von ya no vamos a comer más pescado, ni nada, pepas, yuca, nada

¹⁴ Relator Rosario Cardozo. Traductor Juan Gómez. Transcripción Manuel Romero Raffo. Aldea de Sejalito, Bajo Río Inírida. 22 de Marzo 2004.

Por eso mico tiene cintura delgadita, por que Von mientras enseñaba a los micos no comían nada.

El mico ya no aguantaba mas sin comida, pensó yo voy a comer por que Von no deja comer, mico dijo, yo voy a comer pepa, se fue para el monte a sacar pepa. Dijo Von hoy vamos a bailar, ahí mismo ellos bailaron. La gente tenía cola. Dijo Von, nosotros vamos a quitarnos la cola, cuando la luna se quite, vamos a hacer fiesta. Ahí mismo Von llamó la gente que tiene cola y le dijo, les voy a quitar la cola, en ese tiempo mico no tenía cola, se las quitó y las botó., entonces un mico sacó cola y se la puso en el culo. Von no pudo quitarle la cola y así los micos se quedaron con la cola de la gente y la gente sin cola. Después dijo Von al mico, usted a vivir así para siempre, yo dije que no comieran nada y usted comió pepa, usted va a quedar así para siempre comiendo pepa. Cada grupo está bailando su música, hicieron fiesta, usted mico ya comió pepa a escondidas, usted no va a comer pescado, ni yuca, sólo pepa.

Con está rezando la comida para la gente y pepa para el mico, toda la comida rezada, uno come gusano, otro grillo, toda comida.

Toda gente tiene su música aparte. Von es la misma música, todas las músicas. Von dejó música para cada gente y le dio la flauta a cada uno, un palo para cada uno, y sacaron fueite y se fueiteaban para que cada uno pudiera estar en la fiesta, cada uno con su fueite. Y se pusieron a tomar cada chicha para cada gente que dejó Von y repartió. Von fue a llamar la gente, cada gente, blanco, Puinave, Sikuaní, cada gente. Von dejó aquí hay casabe, aquí hay pescado.

¿Cómo vamos a vivir nosotros?

entonces Von llamó la gente, Puinave traiga la plata, brincó blanco y cogió la plata; llamó para coger casabe y brincó Puinave, por eso la gente quedó con conuco y ahí repartió la música.

Es la música lo primero que va diferenciar lo humano de la condición del mico. La música va a crear como la lengua, la unidad de cada clase de gente, estableciendo la diferencia como condición de otredad e identidad.

Será la perdida de la cola la representación homínida que implique un cambio en los hábitos alimentarios. El romper las reglas, niega la opción del aprendizaje de la música, en consecuencia de todas las pautas culturales características de lo societal, pautas psicológicas del hombre adulto y los rasgos cosmológicos del tránsito de lo animal a lo humano.

Pero el mico que comió pepa a escondidas, no va a comer pescado, es decir no va a recibir mujer, pues come crudo, en consecuencia no tendrá yuca. Por eso la dieta es una representación y simbolización de la antropofagia como condición cultural de lo opuesto a la exogamia, universo de lo cocido y conjuración del veneno, que permitirán demostrar el valor eje de la comida rezada como pauta reguladora del equilibrio social.

Por eso la dieta y la división sexual de la producción de alimentos como representación y simbolización de la organización social y su correlato, la cultura.

VON (Versión II)¹⁵

*Antes, antes, Von era una persona dueño de todo
pero tenía su propio pensamiento
él enseñaba a los chinos como vivir
antes, antes
cuando los niños estaban pequeños no podían mirar Von
cuando crecían ahí si podían mirar a Von
él todo el día en una casa especial para eso estaba enseñando allá a los
muchachos.
Los dedos de Von cada uno es una música te – un re – te – re un te – rete –
tere te unun te te tere
cada dedo tiene un nombre (mano izquierda):
meñique uare sho ot suena ji ji ji un ji
anular itpui suena jijiji
corazón ded suena ji ji ji un ji un ji un ji
índice iu suena ji un ji un ji un ji un
pulgar turi suena ji – ji ji – ji – ji – ji – jiiiiii un un un – ii ji – ji –ji
(mano derecha)
pulgar vo suena jiii – ijiiii cantando a una muchacha
índice yu suena je – je – jee – je – un je un je – jee – je un je jee un jeje je je
cada dedo tiene su historia
corazón suena je je je un je un je je je un je un je je je
anular suena jeee je jeee je jee je jee je jeeeeee je je jeee je jeeeje jee je
jeeje
meñique suena te un tere un te un tere un te un te un tere un tere tere un tete
tere un tete
los dedos hablan, ahí aprendió la gente a hablar, todos los sonidos, a rezar,
cantos, todas las cosas, canto de rezo
él enseñaba todo el día a los muchachos
entonces los papás ya estaban cansados por el ayuno de sus hijos
un día Von llevó a los muchachos al monte a sacar pepas, a él no le gustaba
el pescado
entonces Von subió a buscar pepas mientras los muchachos prendieron
candela
y una pepa cayó en la candela y los muchachos dijeron, huele bueno y
pusieron la semilla en la candela
Von cuando recibió el olor se calló
y quedó colgando de un palo
y le empezaron a caer las babas y ahí se formaron bejucos*

¹⁵ Celestino Mirabal. Aldea de Piedra Alta. Bajo Río Inírida. 28 – Marzo – 2004. Traducción Carlos Mirabal. Transcripción Manuel Romero Raffo.

*ahí murió Von, cuando murió se obscureció todo, ahí había una piedra grande y se metieron ahí mientras llovía y llegó un pajarito y les dijo, esa piedra tiene ojos
 la piedra los tragó, era Von mismo
 y los bomitó después y se fue sonando, los sonidos iban subiendo
 jie jie jieeee jiee un te re tire un teere tere un tere jiun jee jiun je jiunje
 los chinos bomitados tenían hambre
 entonces a Von lo fue a buscar una abispa y les llevó casabe de almidón
 pero Von no quiso, después le llevó mojojoi, ese si tiene olor bueno,
 entonces Von quería por el olor y lo invitó a ir
 le dijo que si iba ir, que le preparara chicha, ellos hicieron chicha
 ya venía bajando
 y todos los dedos sonaban, venían con el sonido grande y llegó donde ellos
 y rezó la comida
 los papás de los chinos sacaron leña por que le querían prender fuego
 Von tomó y tomó chicha, nunca se llenaba ni emborrachaba, tomaron hasta amanecer y a Von medio borracho lo metieron en la candela y se fue nuevamente al cielo con el sonido y no volvió más por que ya había enseñado
 Dujín hizo un dibujo, una imagen de él en la cabecera del río Inírida
 Le hicieron huecos y por cada hueco salían sonidos y ahí era donde podían aprender los muchachos todas las músicas, los cantos, cómo se cura, cómo se enamora, de que tribu es cada uno*

La exogamia conjura la antropofagia, porque, el rapto de mujeres y sus párvulos, los futuros Von, es el móvil de la muerte de los hombres victimados; por eso son deglutidos culturalmente. El rapto es la configuración ritual y metafórica del acto antropofágico, al deglutir culturalmente al raptado, quien es victimado con la orfandad cultural, en consecuencia, condenado a la servidumbre en la condición ontológica del ser makú¹⁶; pues pierde no solo su lengua, como las mujeres, sino su música al perder la filiación patrilínea en la que se constituye la heredad del idioma, definida en el mito como la música de la gens, al no tener la opción de participar en la fiesta de Von, escenario de los tówai – ot y ritual de paso del muchacho que hereda el conocimiento de la música, idioma de su gens. Al romperse ritualidad que acompaña la triple transformación representada en éste rito: la cósmica representada en el paso del ancestro a ser humano, la psicológica en el paso del niño a adulto, y la social por la inclusión del hombre en el grupo de parentesco.

El hombre cuya osamenta no son las flautas por la ausencia de la ritualidad en la fiesta de Von es un deglutido culturalmente transformando su razón ontológica de hombre en Makú.

¹⁶ Makú: nombre genérico entre los nativos del noroeste amazónico que recibe el huérfano dedicado a servidumbre.

1.4 La Fiesta De Los Peces¹⁷

Hace tiempo los peces tenían una tía que vivía en la cabecera del río Inírida en una laguna, su nombre era Uoj – Seirá, mujer alcarabán.

Allá había una fiesta, peces de diferentes clases y aves se fueron para allá, lo que hoy en día se llama subienda, entre ellos asistió un pescado llamado Ut Ju Púp, que vive encima del agua (ut = agua, ju = sobre); Jun Dom, el abuelo perezoso iba de último, le decía a los peces, nieticos, llévenme con ustedes, no, nadie se va a encartar con usted; los peces a medida que avanzaban le dejaban trampas, en un lado dejaron lodazales, en otro espineros, en otros hicieron puentes, sin embargo, perezoso siguió incansable tras ellos, pasando los obstáculos. Entonces pasó un cardumen de guaracús, les dijo, nietos llévenme con ustedes, le dijeron, nadie se va a encartar con usted dijo; llevenme hagan el favor, yo los rezo para la buena suerte. No le hicieron caso y siguieron de largo. Lo cogió la noche, ahí durmió y Jun Dom dijo tengo poder llegar hasta allá algún día. Al otro día siguió el camino. Ya por la tarde escuchó un pito, ahí vienen otros peces dijo, tal vez ellos si me lleven. Llegaron, saludaron, hola abuelo. Los otros peces me dejaron por acá dijo, lléveme le dijo al pez Ut Ju Pup, y lo rezo para que tenga buena suerte. Bueno le dijo y lo ayudó a cruzar por las trampas. Llegaron a un chorro en el que había un paso llamado Jajubúj, hueco de piedra, que abría y cerraba, el que lograba pasar cuando la piedra se abría, el que quedaba atrapado se partía. Los peces y aves de toda clase tenían que pasar por ahí. En ese sitio había un palo de chicle, con la leche los peces se limpiaban la cara antes de llegar a la fiesta. Ut ju Pup y Jun Dum llegaron a Jajubu y se limpiaron la cara, ahí los cogió la noche. Los pescados ya habían llegado al sitio de la fiesta; Jun Dum los había rezado para que tuvieran mala suerte, todos llegaron a la fiesta, comenzaron a bailar, ninguna mujer quería estar con ellos. Las mujeres decían, yo huelo a feo, huelo a comején, pero era echándole vaina a los machos, nadie va a bailar con nosotras así.

Tiempo después llegó perezoso con su amigo, tocaron su pito, todos los que estaban ahí dijeron, por ahí viene alguien, las mujeres se alistaron, eran perezoso y su amigo, llegaron con fuerzas y le dieron la vuelta a la casa, a cada uno se le pegó una mujer por la cintura y comenzaron a bailar. Los peces me guapos dijeron, ¿cómo es posible?, ¿será que uno baila con una mujer cuando tiene la nalga puntuda? (nalga de perezoso). Ellos siguieron disfrutando de la fiesta, todas las mujeres querían bailar con ellos por que se habían rezado. Bailaron toda la noche, cuando comenzó a amanecer el pez llamado Pou (con forma de cuchillo) le dio frío, la tía estaba haciendo casabe, Pou dijo voy a calentarme al pie de la tía y se hizo al lado del budare¹⁸, ahí

¹⁷ Relator Pablo Acosta. Grabación de Campo Lucas Martínez Medina. Traducción Lucas Martínez Medina. Transcripción Manuel Romero Raffo. Aldea de Chorro Bocón. Bajo Río Inírida. 20 – XI - 2004

¹⁸ Resipiente para tostar la torta de yuca sobre el fuego.

se acostó, la tía le dijo, ¿por qué no se acuesta aquí encima de la estera, no se acueste en el suelo, bueno le dijo; la tía empezó a brisar el fuego y el pez Pou quedó blanco por la ceniza, sin embargo no se movió, ya iba a amanecer y la tía exclamó: pobrecito mi sobrino sin padre (huérfano), ella está pensando, ya le han puesto trampas al ir detrás de ellos, ella sabía que habían puesto los raudales como trampas¹⁹; Pou brincó y le dijo a la tía, ¿de quién estas hablando?, no, solo estoy diciendo pobrecito mi sobrino con este frío tan tremendo; Pou le dijo, no era lo usted estaba diciendo, salió corriendo al patio y le dijo a los otros peces, mi tía dijo que nos habían puesto trampas, entonces todos se tiraron al agua, las mujeres agarraban a los hombres para no dejarlos ir. Una mujer agarró una payara y la haló hacia atrás, por eso tiene la forma arqueada que tiene. Los peces regresaron por donde habían venido. En Tomachipan estaba la primera trampa, Raudal Largo, ahí quedaron trancados los peces y comenzaron a dar vueltas, buscando la forma de pasar el obstáculo. Dujín quería atrapar al pez llamado Llana, Llana perforó la trampa (piedra), por ahí lograron pasar. Dujín quiere matar a Llana por que es el jefe de los pescados, Llana pitó vuy vuy vuy, bien debajo de la trampa, de ahí llegaron a Yuruc Buj, ahí quedaron nuevamente trancados, ahí hicieron una entrada en la orilla y ahí pasaron, pensaron, ¿ahora qué hacemos?, Llana buscó un sitio y volvió a hacer otro hueco y siguió corriendo y pitó nuevamente bien abajo vuy vuy vuy. Llegaron a Raudal Alto y ahí estaba la trampa más alta, no había por donde pasar, estamos perdidos dijeron, bueno, yo les dejo pecado diente perro; Uak quería pasar, saltó y pasó la trampa, hasta abajo del raudal de Juk Buk. Sató, se regresó y saltó nuevamente donde estaba el cardumen de peces. Dujín alzó un poquito su trampa cuando Uak trató de saltar, quedó atrapado en la trampa, ahí, en la piedra se encuentra el cuerpo de él y sus escamas, ahí se trasformó en piedra²⁰.

¿y ahora?, digeron los peces, convirtámonos en troncos, y comenzaron a transformarse los peces más grandes y los más pequeños se transformaron en hojas, y comenzaron con su peso a hacer presión contra la trampa – taing – taing, los que estaban cuidando la trampa, garzas guardianes de Dujín dijeron se va a caer, ábranla, por ahí pasaron todos na – na – na – na – nai, y bien abajo, Llana volvió a pitar vuy vuy vuy y siguieron el camino. Todavía había más peces detrás de la trampa, por que la trampa la abrieron solo un poquito para que bajaran los troncos más grandes,

la araña dijo a pez Remolino²¹ que mirara en el fondo del raudal para saber cómo estaba agarrada la trampa

Dujín había dejado al lado de la trampa una araña que estaba pendiente flechando los peces que intentaban pasar, el pez Remolino salió preciso donde ella estaba lo flechó en la frente, por eso Remolino tiene la frente hundida, la araña se dio cuenta que había flechado a su compañero, dijo,

¹⁹ Él es bien lento y delicado entre todos los peces, no sabe saltar y cae de primero en las trampas.

²⁰ Fósiles del segundo raudal en Raudal Alto.

²¹ Pez Remolino, tiene forma de culebra.

ahora ¿qué hacemos?, llévenlo a curar y ahora haga un sol, dijeron los guardianes a Dujín, y él hizo uno. El sol hizo doler los ojos a los peces y los dejó ciegos, hoy en día esa piedra se encuentra en un costado del raudal.

Los peces que quedaron fueron: rayado, nicuro, guaracú, caribe, la burra, bocón, campan, jubun; fueron los que no pudieron pasar.

Llana continuó con sus peces, llegó hasta Raudal Danta, pasaron sin ninguna dificultad y los amigos de Dujín, dijeron, ahora, ¿qué vamos a hacer?, hagamos una nasa y la colocaron en las bocas de Caño Matraca, ahora si vamos a atraparlos dijeron los compañeros de Dujín; Llana venía pitando desde arriba vuy vuy vuy. Llana se dio cuenta de la trampa; ahora dijo Llana, aquí se quedan los peces grandes por que abajo había de ellos. Los más pequeños pasaron, Llana abrió un hueco por una parte de la nasa²², hizo sonar su pito otra vez vuy vuy vuy, anunciando que había logrado pasar, ahí corrieron por toda la recta de Caño Nabuquen, por eso él es recto su cause, por que ahí le dieron duro. Llegaron a Raudal Kualet y ahí quedaron nuevamente trancados; y ahora dijeron, esto no es nada dijo Llana, pasaron por el costado izquierdo, por eso, esa parte es honda. Después hizo sonar su pito vuy vuy vuy en el Raudal de Remanso y se fueron e hicieron la recta de Caño Tonina. Pitó nuevamente en las bocas de Caño Gente vuy vuy vuy, él ya iba realmente solo porque ya los demás peces habían quedado esparcidos, eran ya muy pocos los que iban con él, iban ballenas, tiburones, los peces del mar, pasó por Maipures, siguió pitando vuy vuy vuy fue el último obstáculo que le puso Dujín, ahí siguieron tranquilos hasta llegar al mar. Se fueron por el Orinoco buscando el mar. Dujín se regresó y no los persiguió más. Voy a hacer la gente que cuida los raudales. Hizo a Yuruj, a Pen (especie de nasa), en Raudal Alto dejó a la araña, en Danto dejó a su danta, por eso lleva ese nombre. En Ug Bu dejó su buho, en Kujapi dejó no sé si un pájaro o un pescado, ellos eran ayudantes. En Kualet dejó a Piite, otra araña. Por el centro de Kualet hay una piedra partida en tres, esa es la araña.

En el costado izquierdo bajando en Kualet, está la nutria Yeuo Jat, piedra de la Nutria.

Este mito refiere la diferenciación para el establecimiento de la alianza que define la estructura exoclaníl. Las trampas, es decir los raudales, están definiendo las clases de peces que quedan en cada lugar para consolidar las uniones matrimoniales. La pesca en los tiempos de subienda dio lugar a los encuentros en los raudales, originando las fiestas de la abundancia, conocidas comúnmente en el noroeste amazónico como el Dabukurí. Estas fiestas²³ fueron el escenario para la consolidación de los matrimonios, hoy lo son las actividades religiosas de naturaleza evangélica. En análisis posteriores veremos, como también lo son para señalar la mujer que quedará sola, al ser raptada y poseída en grupo, lo que marcará su olor. La subienda

²² Nasa: trampa de forma cónica.

²³ Los indios del noroeste llaman fiesta en español a sus actividades rituales.

de los peces, es la subienda de los hombres en edad de casar, van por entre las rocas pescando y estableciendo campamentos por las playas para moquear y pillar el alimento del invierno.

Resaltemos que quienes manipulan las trampas, claro en el episodio de Raudal JuK Buk, y quienes ejecutan la pesca, son los guardianes de Dujín, episodio del raudal de Danta. Esta particularidad enfatiza el proceso de expansión territorial de la alianza, al ser la gente de Dujín, los Puinave, quienes atrapan a los cuñados, también dadores de mujeres, por eso su representación como peces. La gente de Dujín, atrapa entre los otros a quienes serán incluidos en el nosotros a través del mecanismo de alianza. Fíjense que Dujín persigue los peces hasta Maipures, su última trampa, radio de poblamiento lingüístico, pues hasta allí llega el territorio tradicional Puinave.

2. TERRITORIO Y TERRITORIALIDAD

El concepto de territorialidad tiene que ver con el sentido amplio y colectivo que aun conservan las comunidades que hacen parte de este resguardo que no siempre tienen en cuenta los límites del resguardo, es más, en el uso que se le da al territorio delimitado por el Incora, no se tienen en cuenta los límites establecidos en la misma. Se desconoce totalmente esta delimitación en parte por que las comunidades consideran como de común uso las lagunas, caños, trochas, colindantes con otros resguardos en la zona. La territorialidad que considera la selva como el “supermercado” grande que posee una comunidad en su recorrido habitual ya que eso garantiza su permanencia, su procreación como comunidad.

El concepto que las comunidades tienen de territorio es amplio, pues implica múltiples factores: Geográficos, económicos, socio culturales, o sea lo que ellos llaman “nuestro territorio”, ya que no solamente representa los sitios de los cultivos y sus asentamientos, sino que denota también todo el hábito tradicional, esto es la selva exuberante, con su prolífica naturaleza faunística y florística, sus numerosos ríos, caños y lagunas, donde existe un rico y variado recurso ictiológico, que es aprovechado por los indígenas, para la obtención de los alimentos de sus Familias; por consiguiente, la selva se convierte en un determinante de la existencia del ser aborígen. El indígena sin la selva no puede vivir, la selva es el elemento fundamental de su existencia física y cultural. La tenencia del territorio Puinave es de propiedad colectiva, porque las gentes que lo habitan mantienen prácticas colectivas de uso. Se localiza en el Noreste de la Amazonia Colombiana, con una extensión aproximada 32.507 Km².

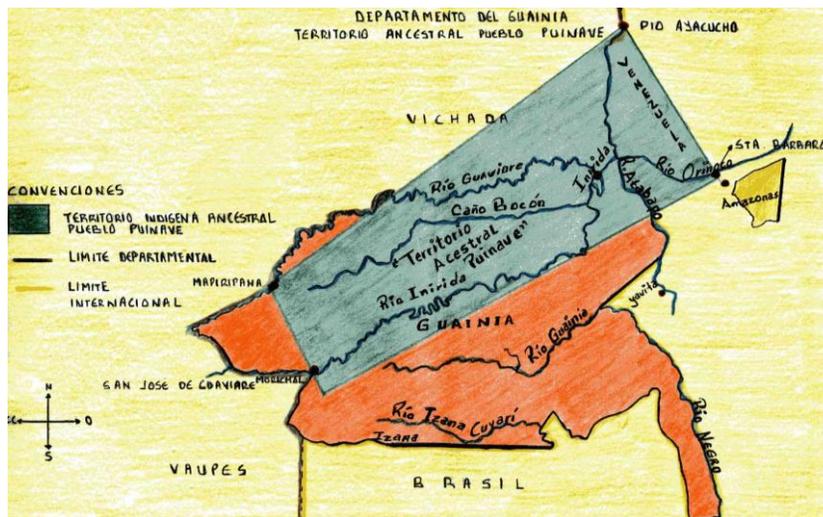
²⁴ *El territorio ancestral Iwansüüi abarca los ríos: Inírida y sus afluentes, Caño Bocón y sus afluentes, Parte baja del río Guaviare, parte del río Orinoco zona venezolana hasta Puerto ayacucho. La sociedad Puinave tenía una supremacía de dominio y enmarcó las fronteras de su territorio con guerras sangrientas contra los otros grupos Étnicos; las fronteras tradicionales de la Etnia Puinave son: Por el Occidente se encuentra el punto en la desembocadura del río Papunaua cuenca media del río Inírida, Por el Oriente el punto en donde se localiza la desembocadura del río Manapiare estado federal de Amazonas Venezuela, cuenca del río Orinoco, Por el Sur oriente se encuentra el punto de frontera llamado Sarabaíta, cuenca baja del río Orinoco y por el norte se encuentra el punto de la frontera llamado Mapiripana cuenca medio del río Guaviare.*

A través de tiempo existió la invasión del territorio Puinave con otros grupos étnicos, por curripacos del sur, por los Sikuanis y Piapocos del Nororiente, por Piaroas, yerales, Baré por el Sur y oriente.

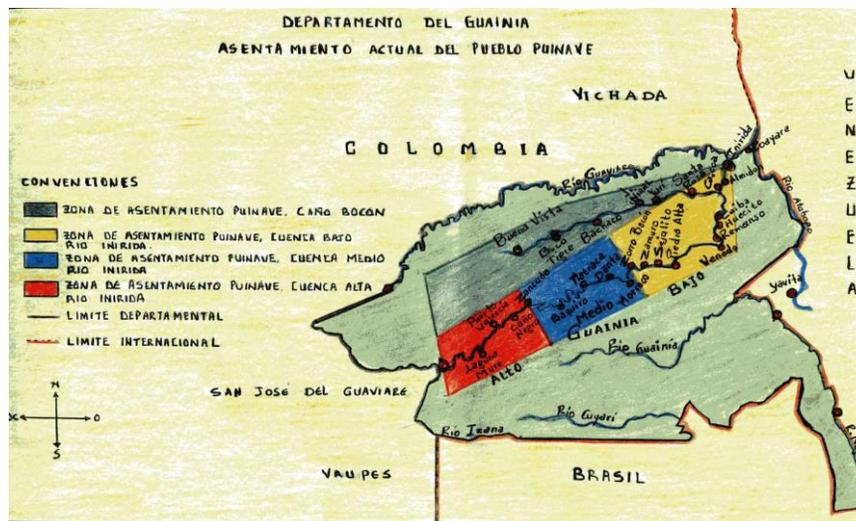


Fuente: *Marco Teórico y Metodológico para la construcción e implementación de un modelo de atención integral en salud pública indígena.* Sec. Dtal. De Salud – OPIAC. 2005

²⁴ Secretaría de Salud Departamental del Guainía – Organización de los Pueblos de la Amazonía Colombiana OPIAC. *Marco Teórico y Metodológico para la construcción e implementación de un modelo de atención integral en salud pública e indígena.* 2005



Fuente: Marco Teórico y Metodológico para la construcción e implementación de un modelo de atención integral en salud pública indígena. Sec. Dtal. de Salud – OPIAC. 2005



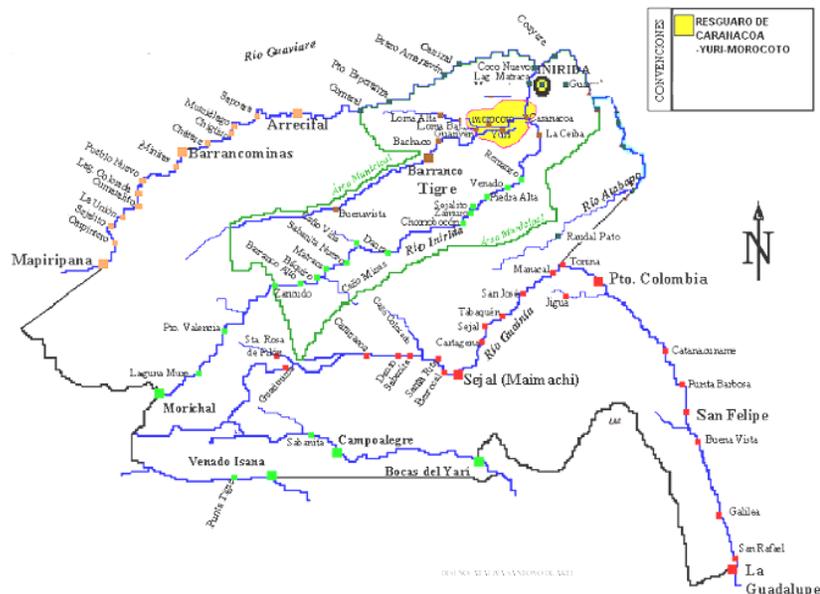
²⁵ Fuente: Marco Teórico y Metodológico para la construcción e implementación de un modelo de atención integral en salud pública indígena. Sec. Dtal. de Salud – OPIAC. 20.

²⁵ Fuente. Marco Teórico y Metodológico para la construcción e implementación de un modelo de Atención Integral en Salud Pública Indígena. OPIAC – Secretaría Departamental de Salud. 2004

2.1 Ubicación Geográfica

El resguardo de Caranacoa – Yurí – Morocoto, se encuentra localizado en la Amazonia, en la parte centro oriental de la República de Colombia entre las coordenadas

Latitud Norte 3 o 37" 14.18" Punto más bajo. 3 o 51' 37.42 " Punto más alto.
Longitud más lejana 68 o 20" 54.16" Oeste Longitud más cercana 67 o 56" 40.53" Oeste. Altura entre 100 y 900 m.s.m.. Fue creado por Resolución #030 de Abril 30 de 1986, con una extensión de 45.840 hectáreas.



Se halla situado dentro de un clima característico de las regiones tropicales húmedas, con temperaturas máximas anuales entre 30 y 40 grados centígrados y un promedio de 29 grados. Las temperaturas más altas se registran en los meses de febrero a abril y, las más bajas en noviembre. La época de verano comprende los meses de diciembre a abril y el invierno de mayo a noviembre. Los meses de más intensa lluvia son de mayo a julio.

Los suelos del Amazonas están conformados en parte por los del Guainía, que se caracterizan por su nivel de fertilidad muy bajo en la fase mineral; alto grado de acidez, saturación de bases muy pobres, contenido muy bajo de calcio, magnesio y potasio intercambiables para suplir los requerimientos de las plantas; marcada pobreza en fósforo aprovechable y altos contenidos de aluminio. La mayoría de estos suelos corresponden a las clases VII y VIII

El resguardo Indígena Caranacoa – Yuri - Laguna Morocoto se encuentra localizado en la margen derecha del caño Cunubén y a la izquierda del caño bocón Caseríos: Morocoto, Caranacoa, Yuri, Santa Rosa. De Inírida capital del departamento del Guainía se gasta río arriba subiendo a la margen derecha 15 minutos, donde desemboca el caño Cunubén con la cual delimita este resguardo río arriba bordeando hacia el norte con el Guaviare hasta llegar a 6 horas vía fluvial a la comunidad de Morocoto. De 45 minutos sobre el río Inírida ubicamos la comunidad de Caranacoa.

INVENTARIO FAUNISTICO Y FLORISTICO

Fauna: Se destacan animales mamíferos como la danta, lapa, tigre, saíno, gran variedad de micos, picure, perro de agua, guaches, venado.

Entre las aves se destacan las guacamayas, loro real, pericos, garzas, Paujiles, patos y gran variedad de pájaros.

Peces para alimentación: caribe, valentón, bocón, palometa guaracú, morocoto, rallado entre otros.

Entre el pez ornamental se destaca el cardenal, escalar, yumbo, gancho y rojo.

Flora: Se destacan gran variedad de palmas como la africana, seje, manaca, fibra de chiquichiqui, moriche entre otros.

Árboles maderables como el cuyuí, palo amarillo, laurel, almidón, parature, cachicamo.

Árboles frutales propios de la región, anón, limón, poma rosa uva silvestre, marañón.

Las lagunas y los caños son sitios estratégicos para la pesca, la cacería, la pesca ornamental utilizada para comercializar.

Impactos ambientales importantes se generaron cuando la siembra de coca, que trajo como consecuencia el abandono de las prácticas agrícolas, mujeres embarazadas por parte de colonos las cuales quedaron desamparadas sin ninguna ayuda. De igual forma fueron extensiones considerables de selva las que se desbastaron.

También es importante la degradación de la tierra y contaminación ecológica al utilizarse sustancias como el DDT, plaguicidas, insecticidas, herbicidas elementos utilizados en el proceso de la elaboración de la coca.

POBLAMIENTO

Las comunidades asentadas en este resguardo tienen su origen en los desplazamientos que generaron por un lado, las épocas de bonanza y por otro, la evangelización que entre otras propició el sedentarismo. Las bonanzas extractivas han generado conflictos con las comunidades quienes se refugiaron en las cabeceras de los caños y lagunas como único medio de refugio en ese entonces para las familias diezmadas de Puinaves.

Esta dinámica permitió recrear la cultura y la alianza con los Curripaco para defender el territorio de los colonos, logrando así de esa manera asegurar la integridad de la familia.

La llegada de la evangelización generó una época de “pacificación” para las familias que en nombre de Dios deberían salir de su “escondite” y así muchas de las familias empezaron a organizar en grupos y formar las comunidades. La escogencia de los sitios se debió más por razones de la oferta ambiental como medio de garantizar la subsistencia de los “nuevos” grupos. Cada padre de familia debió organizar un sitio y a medida que fueran contrayendo matrimonio con otros grupos se fueron estableciendo alrededor de la capilla en forma rectangular generalmente.

ASENTAMIENTO

El asentamiento Puinave tiene una estrecha relación con el contacto del mundo “blanco” que a mediados del siglo XX vinieron invadiendo los territorios a lo largo y ancho de la cuenca del río Inírida en busca de mano de obra barata por parte de Caucheros, de balata, Pensare, etc. Por el temor a ser víctima de saqueo por parte de estos colonos muchas familias Puinaves emigraron a la cabecera de caños y lagunas para no ser descubiertos, así poder brindarles mayor protección a sus familias. Cabecera de caño Cuica en Caño Bocón jugaron éste papel.

Con la llegada de la norteamericana Sofía Muller en los años 50s hacia esta zona las familias se encontraban dispersas y fue ella quien ideó la agrupación ordenando establecer los primeros caseríos agrupando familias extensas. La comunidad de Caranacoa fue fundada por el hijo del cacique Agapito Sandoval quien provenía de caño Chucuto ubicado más arriba de Raudal Alto sobre el río Inírida. Por otra parte la migración de las familias Puinave y su más adelante proceso de sedentarización se debió a la “pacificación” con la muerte del Cauchero Tomás Funes quien venía aterrorizando toda la zona. Pequeñas familias Curripaco venidos del río Guainía producto de su tradicional intercambio de productos terminaron estableciendo alianzas matrimoniales con los Puinaves es así como vemos a individuos Curripacos en Santa Rosa, Morocoto etc. Quienes salieron por los varadores de caño Mapurrutiale (Minas), y por el caño Nabuquén afluente del río Inírida.

2.2 Distribución De La Población Del Resguardo



COMUNIDAD	NÚMERO DE FAMILIAS	NÚMERO DE HABITANTES
Caranacoa	50	240
Santa Rosa	7	30
Morocoto	30	111
Yuri	67	283
TOTAL	154	664

2.3 YURI



Fundadores de la comunidad Lino Martínez de 65 años y Luis Montes abuelo

Capitán Ignacio Martínez Medina, Étnia Puinave

Pastor Ricardo Martínez, Puinave

Enfermero Francisco Chipiaje, Sicuani

Inspector Pablo Parada Martínez, Étnia Puinave

ETNIA: Puinaves, 6 cubeos, 2 sikuanis, 1 Tucano, 5 Curripacos, 1 Carapana.

Familias 67

Viviendas 67

Habitantes 283

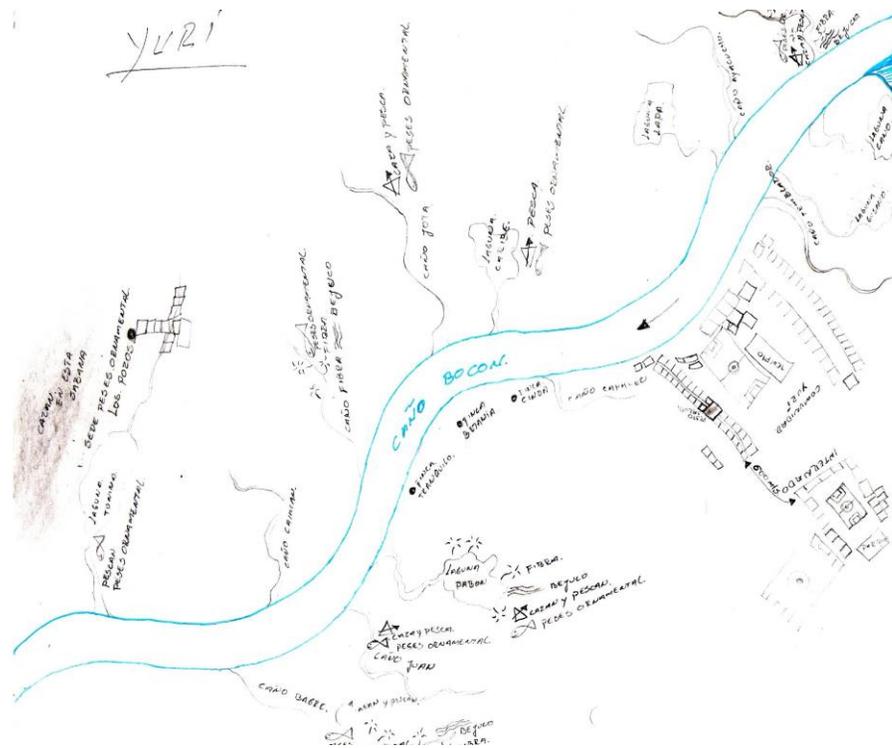
CLAN: Caparros, Ocarros, patos, tigres, perro de agua, yuca, guaches.

Hay casados: 1 carapana con puinave, 1 puinave con un curripaco, 1 cubeo con puinave, 1 Sicuani con puinave, 1 Tucano con puinave, 2 Curripaco con puinave.

Desde 1970 se fundó esta comunidad por Lino Martínez que venía de Buenavista, caño bocón. Esto se debió más por disputas familiares sea este por chismes o conflictos internos. Como se ha sabido Buenavista es la comunidad más antigua igual que las otras como Zancudo, Matraca, Barranco tigre y otras fundadas en las épocas de la evangelización.

Hace 42 años fue fundada la comunidad de Yuri, reconocida en 1970, los primeros pobladores llegaron de un sitio llamado temblador, llegaron tres familias, Luis Montes con 4 hijos, Jose Martínez con 6, ahora vive en Caranacoa y yo tres hijos, veníamos del caño Barranco Temblador, mi cuñado Rafael Parada, papá de Tito Parada fundó Buenavista, otro cogió para Laguna Niñal, Pedro Pablo Barreto, fundó Laguna Niñal, otro cogió para Yuri, la gente fue tumbando para construir la casa, cada uno hizo su maloquita, vivimos solos cuatro años, somos nacidos y criados en caño Bocón abajo de Buenavista en una laguna llamada Wokin en Puinave cerca de otra laguna Madura Verde Pinwok, después empezó a llegar la familia, mas los hijos que tuvieron los fundadores, así creció la comunidad. Se vinieron de Barranco Temblador porque la tierra no era fértil, vieron que esta tierra producía, da buena comida, hay mucho pescado.

Cuando los primeros pobladores llegaron ya habían sido evangelizados por Sofía Muller, que además les había enseñado a jugar ronda y otros juegos para reemplazarlos por los autóctonos. Luego llegó gente de comunidad de Buenavista, Guariven, Vichada, Mitú, Remanso, Isana aprovechando las conferencias evangélicas y ahí conocían a las mujeres de otras etnias u otras comunidades o los que salen a pasear a Inírida conocen las mujeres en las Discotecas se enamoran y se casan. Ahora va a llegar más gente por el Colegio para colocar los hijos a estudiar.



Croquis de la Comunidad de Yuri

→ **Geografía**

Alrededor de la comunidad existen numerosos caños, lagunas, ricos en fauna y flora, entre los cuales tenemos: Caños: *Jota*, Moriche. Chaparro y Guariven. Lagunas: Pavón, Chispta, Caribe, Gusano. Lapa y Moriche. Las lagunas y los caños son sitios estratégicos para la pesca, la cacería, la pesca ornamental utilizada para comercializar.

Relieve: ondulado, cubierto por selva virgen.

→ **Vivienda**

Otras de las razones para el poblamiento de Yuri, fué la explotación de fibra chiquichiqui ya que anteriormente se la encontraba en abundancia. A raíz de la explotación de la fibra fueron llegando Indígenas de otras etnias que con el tiempo se fueron casando y se establecieron definitivamente en la comunidad. Se encuentra ubicada a la margen derecha subiendo por caño Bocón, afluente del Río Inírida, en una extensa planada, en invierno la comunidad es inundada por el caño llegando el nivel del agua hasta los 50 cm. Por tal razón las casas están construidas en palafitos (pilotes) de madera resistentes que las alzan del suelo más de 60 centímetros.

La mayoría de las viviendas son hechas en madera ya sea en chonta o tabla con techo de palma, algunas techumbres son zinc, pisos en madera. Las familias se desplazan de una casa a otra en canoa, por esta razón no es fácil la construcción de unidades sanitarias.

En la administración de la Alcaldesa Elizabeth García, a través de un convenio para mejoramiento de vivienda, se propuso construir 19 casas en madera, techo en zinc. Quedaron 11 techadas sin paredes ni piso.

Otro proyecto en el año 2002 con la Fundación Salvemos el Medio Ambiente, consistía en recolección de aguas lluvias. Construcción de sistemas individuales la recolección de aguas lluvias y disposiciones de excretas para 1050 familias en las localidades rurales de los corregimientos departamentales de puerto Colombia, Cacahual, morichal. Fase I por \$4.392.359.588; Tiempo 9 meses. Beneficiarios 36 familias en Yuri; consistió en dos tranques de mil litros para cada beneficiario levantados en camaretas a una altura de un metro, cada beneficiario aportó la camareta, algunos hicieron el techo porque el proyecto no lo terminó. A cada beneficiario le pagaron \$50.000.00 por cargar los palos o madera para hacer la armazón para los techos, el proyecto solo pagó el zinc, hicieron algunas instalaciones de canales, las que faltaron las aportaron los beneficiarios.

En la administración de Arnaldo Rojas, la Gobernación construyó un tanque elevado en concreto con llaves terminales comunitarias, pozo acuífero, funcionó tres meses, pero se extravió la motobomba.

La comunidad cuenta con planta eléctrica de 43 Kw. sin embargo, este año esta suspendida la entrega del combustible que se compra con dineros de transferencias con la intermediación directa de la alcaldía y que en la mayoría de los casos no entrega oportunamente ocasionando mal servicio que es de seis de la tarde a nueve de la noche.

2.4 CARANACOA



Capitán: Julio López
Familias: 48
Viviendas:
Habitantes: 208

Lino Moreno y Agapito Sandoval, vienen de caño Chucuto, allá funcionaba la iglesia católica misionera, la señorita Sofía Muller, la mandó quemar. No sé quien es el fundador pero puede tener 100 años, pero hace 55 años llegó Sofía y ya la comunidad existía. Ella montó aquí la primera iglesia bíblica unida; aquí hizo la primera conferencia bíblica. Por la comunidad se encuentra dividida en cinco barrios, división por religión y poder de liderazgo del capitán.

1 - CARANACOA: 55 años de fundación. 2 - BARRIO CENTRO: Zona de colegio o internado. 3 - BARRIO UNIDOS: 5 años. 4 - BARRIO LA LIBERTAD. 5 - BARRIO SUCIO: Porque en invierno hay mucho barro.

2.5 SANTA ROSA



Capitán: Camilo Acosta

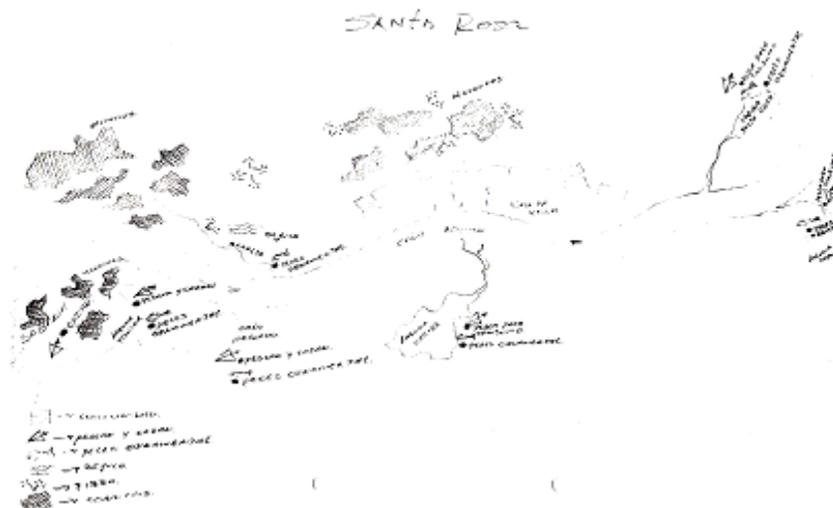
Familias: 9

Viviendas: 9

Habitantes: 37

Fundé esta comunidad con mi familia desde el año de 1965 o 70 aproximadamente. Hoy día comparto con otras familias Puinave debido a los matrimonios de mis familiares con otras comunidades especialmente con los de Coayare y Barranco tigre.

Aquí era monte no había nada, llegué procedente de una laguna no recuerdo su nombre, debajo de Laguna Mure, me vine porque era muy lejos, quería estar cerca de Inírida. Cuando llegué tumbé monte, hice casa, conseguí señora en caño Vitina, vive conmigo. Tuve tres hijos, nacieron aquí, mi hijo mayor Marcos Martínez, tiene 42 años, la gente empieza a llegar de Barranco Tigre porque esta muy lejos. El capitán llegó de Barranco Tigre hace 10 años.



Croquis de la comunidad Santa Rosa

Nací en 1930 en la comunidad de Matraca, río Inírida, ahí viví con mi familia, cuando tenía 17 años aparté y la pasé trabajando y viajando por el bajo Río Inírida, cuatro años más tarde encontré un grupo de Puinaves en caño Vitina donde me casé con una de las hijas de ellos, ahí estuve varios años con los suegros, hice un viaje con mi mujer por Caño Bocón y encontré un sitio muy bueno para vivir, ahí me quedé, hice casa y me quedé, fui tumbando monte, ahí formé mi familia, seis años más tarde llegó uno de mis familiares a vivir aquí, yo no quiero volver más donde mi familia porque hace tiempo me vine de allá, muy lejos, no se consigue trabajo, estoy bien viviendo aquí, tengo mis conucos, mis cultivos, sobra todo mi familia, además ya estoy viejito, aquí han nacido, crecido y morirán mis hijos.

Yo no lo bauticé con el nombre de Santa Rosa, lo que pasa es que después de seis años de haber llegado llegó una comisión de malaria, nos censaron y me preguntaron cómo se llama la Comunidad, les dije no tiene nombre, y me dijeron llámela Santa Rosa, así quedó hasta hoy en día, este nombre lo escribieron sobre un árbol para que aprendiéramos el nombre Santa Rosa.

Vivienda

En mejoramiento vivienda, recolección de aguas lluvias, siete viviendas favorecidas y ninguna terminada por el proyecto de Funambiente. Hay tres tanques elevados de mil litros para almacenamiento de agua, el pozo está fuera de servicio porque se bajó el nivel freático o se tapó, la motobomba se dañó, el agua llegaba a una pila comunitaria. Planta eléctrica de la comunidad sólo para ver televisión de 21 pulgadas, propietario particular. Hay antena de Directv, fuera de servicio.

2.5 MOROCOTO



Capitán: Meraldo Amaya Sáenz (Puinave)

Viviendas: 20 todas en palma

Habitantes: 120

Familias: 28

Ancianos: 7, 6 hombre, 2 mujeres.

Etnias: Puinave 49, Curripaco 49, Cubeos 4, Yeral 1, Piapoco 10

Clan: Jurüot (toda clase de animales) hay entre otros, dos tigres y dos guache.

Pastor: Francisco Amaya y Antonio Amaya.

La fundó en 1959 Antonio Amaya, Curripaco vivía primero en Caño Vitina sobre el río Inírida. Después de instalarse con su familia en la recién fundada comunidad de Caranacoa por razones de familia se entró por el caño Cunubén ubicándose en el sitio denominado Morocoto. Este término obedece a que en la laguna había cantidades de peces de este nombre.

Se entra a la comunidad por el río Inírida, más abajo de la Almidón, enseguida de la bucana de Laguna Matraca, entra por Caño Cunubén. En invierno desde Inírida a Morocoto se gasta en un motor 40 con voladora, 4 fules ida y regreso, en un de tiempo dos horas. En bongo 3 horas, y 5 fulles de gasolina. En verano el caño se seca, y hay mucho palo caído lo que dificulta la navegación. En verano del lugar donde se deja el bongo, se gasta a la comunidad media hora caminando con carga.

2.6 Transferencias

Año 2002, se compro un bongo y un motor 25 Yamaha, Año 2004, se compraron dos novillos y una novilla de 14 meses de edad en \$1.500.000.00. La novilla está cargada, tenemos potrero con buen pasto para mantenerlos, el proyecto es cría de ganado, leche para los niños. Año 2005, se mandó un muchacho a estudiar un año para auxiliar de enfermería a Fusagasuga, se espera que cuando termine preste el servicio a la comunidad como enfermero.

3. ECONOMÍA

3.1 Economía Endógena

La economía Puinave se organiza en función de la oferta ambiental que presenta momentos de floración y cosecha o de acceso a la proteína animal, permitiendo establecer momentos y continuidades organizadas en forma de calendario ecológico, que en ciclos reproduce los tiempos de la abundancia de alimentos o manifestaciones biológicas, susceptibles de periodizar en función de la subida o bajada de las aguas del río, intensidad de las lluvias, tiempo de postura de los pájaros, etc., con un registro global amplio representado en las constelaciones. Este manejo se divide en dos tiempos: época de verano y época de invierno, estaciones que con el curso de las estrellas adquieren un significado ecológico.

Junio primero al oriente nace la estrella Matapi en español y en Puinave Min, atrás la acompaña la estrella Corocoro en español, y en Puinave Kon; en el centro de dos estrellas la acompaña otra Kon tiene forma de chicharra. Julio están en el centro del espacio ahí empieza a cantar la chicharra. Los antiguos cuando veían aparecer estas constelaciones decían ya es tiempo de pensar donde va a hacer conuco, piensa ya llega el verano, empieza a caer las hojas de los árboles. En agosto empieza a tumbar árboles a limpiar el terreno. En el mes de septiembre solo se sale a pescar, en octubre hace su casa y si llega el verano quema o en Noviembre. En Diciembre atiende conuco y quema. Este grupo de estrellas se van desplazando en agosto y septiembre desaparecen al occidente. En Enero vuelve ha nacer Karicula y Ñañari.

²⁷Enero, Febrero, Marzo, Abril aparecen dos conjuntos de estrellas, el primero tiene forma de una jota alrededor tiene cuatro estrellas de color brillante más que las demás, en Puinave Kriliculoot, significa tiempo de quema de conuco; el segundo, más grande, a su alrededor tiene ocho estrellas en puinave Ñañariot, que significa siembra de los conucos.

²⁷ Pedro Antonio Aponte. Faustino Díaz.

En Enero aparece una constelación con la forma de una chicharra en Puinave Yönt significa inicio de verano.

Febrero aparece un conjunto de estrellas en figura de un círculo llamado en Puinave Yönt Viésure, es tiempo de propio verano.

Marzo y Abril sale una constelación en forma de escorpión con los brazos cerrados, en Puinave Set, significa creciente de agua, crecen los caños, lagunas y ríos.

En Abril las estrellas caen del occidente a las 4:00 p.m. mes de lluvia.

Mayo aparecen seis estrellas en círculo significan mucho invierno y escasez de pescado en puinave Ñañariot

Mayo, Junio, Julio aparece un conjunto de estrellas grandes en figura de un círculo en todo el centro una estrella grande que significa tres meses de invierno en Puinave Ñañariot.

Junio aparecen siete estrellas en forma de un cono llamado cola cachicamo, significa fuertes lluvias y tormentas en puinave Ñañariot. También sale una estrella brillante que cambia de colores llamada gusano, significa tiempo de invierno en Puinave Jopöm.

Julio aparece un conjunto de estrellas grandes en fila llamadas luceros de invierno, en puinave Queriqueot, significa mitad de invierno, Sale también una constelación en figura de una garza significa al máximo nivel de agua en Puinave Woguroot.

En Julio aparecen dos conjuntos de estrellas, el primero, nace al oriente en forma de una cruz, a su alrededor aparecen siete estrellas que significan la mitad del invierno en puinave Matapi; el segundo, tiene forma de C por encima aparece cinco estrellas que significa las últimas lluvias del invierno en Puinave Min (corocoro).

Agosto aparece una constelación en figura de equis llamada padre de lluvia en Puinave Krikeloot, significa las últimas lluvias fuertes de invierno. También sale una constelación grande en figura de un perro de agua en Puinave Yeu, significa que el agua está lista para bajarse y caída de hojas de los árboles. Agosto aparece una estrella en figura de un caracol significa las últimas lluvias del invierno e inicio de verano

Septiembre sale un conjunto de estrellas en forma de camino llamado nasa, en Puinave Min, significa lluvias pequeñas y tormentas. Sale otra constelación en figura de pato de aguja, significa variación climática en Puinave Cutduwa.

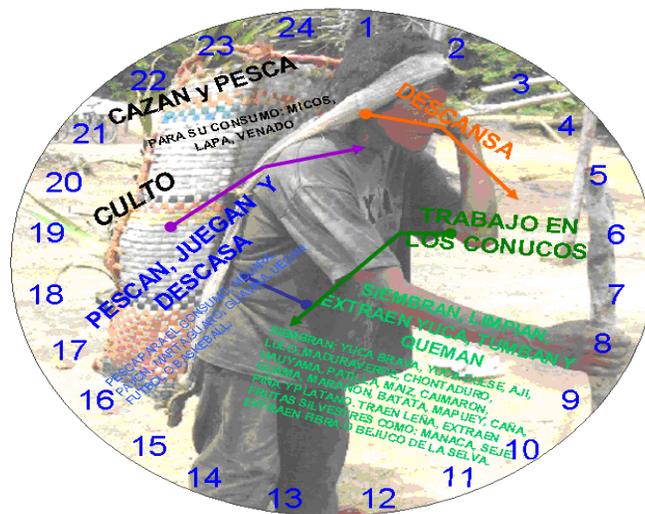
Octubre y Noviembre aparece un conjunto de estrellas en figura de un pescado llamado caribe, significa baja de aguas en los caños, lagunas y ríos, en Puinave Irak.

Diciembre, aparecen once estrellas formando un círculo, su significado es verano pequeño en Puinave Ñañariot. Sigue Apareciendo también, la constelación llamada Nasa en Puinave Min significa ocho días de lluvias fuertes. Son dos estrellas en figura de dos nasas (cacure, trampa para pescar) una con la boca hacia arriba y otra con la boca hacia abajo, estas dos significan el inicio de un verano fuerte.

3.1.1 Actividad Diaria en una Comunidad

En lo económico, las comunidades del resguardo son principalmente cazadores, pescadores, recolectores y agricultores; pero también comercializan productos que extraen del monte. En estas actividades productivas, existe una división de tareas en el seno familiar. De lunes a jueves la gente pesca de día o de noche según la época y la clase de pez, hace recolección de pepas silvestres, saca madera, se hace casa, artesanías, hace casabe, mañoco, se carga yuca por la tarde al regresar del conuco, y se raya en la tarde. Lavan y barren. En verano limpian siembran, resiembran. Los más jóvenes todas las tardes juegan, juegan los viernes a partir de las 7:00 a.m. a 12:00 m. realizan trabajo comunitario participan todos hombres, mujeres, jóvenes, niños. Los sábados unos bajan a Inírida a vender pescado y peces ornamentales y otros se dedican a las actividades diarias de la comunidad; los domingos de 8:00 a.m. a 10:00 a.m. culto evangélico 12:00 m. almuerzo comunitario y por la tarde deporte, recreación y visita a sus familiares.

→ Actividades Del Hombre:



El hombre siguiendo la tradición debe ser preparado por su padre. Se dedica a la tumba de monte para el conuco, a la pesca o la cacería. También el hombre se dedica a los trabajos de *rebusque* para conseguir lo básico, sea como jornalero para un comerciante o para otros particulares. Es común que se ausente por varios días a traer alimentos a su familia o simplemente a trabajar.

A las 4:00 a. m. se alistan todos los elementos de pesca y de cacería. De 4:30 a.m. a 2:00 p.m. realizan la pesca y la cacería en estas horas el hombre anda solito sin hacer ruido y está pendiente de cualquier animal que le aparezca y al regreso viene revisando sus nasas (trampas para pescado).

En tiempo de zocola, tumba y limpieza, 7 de la mañana a 2 de la tarde. De 3 a 6 de la tarde sale a pescar. En invierno hace la vivienda porque es mas cerca para transportar el material de construcción.

➔ **Actividades de La Mujer**

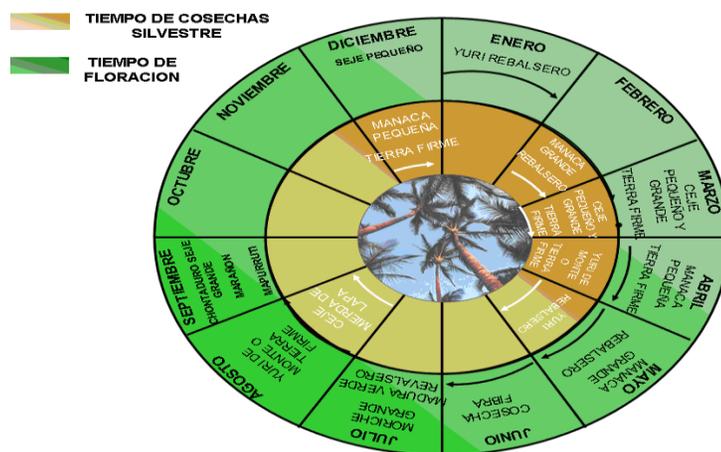


Las actividades que realizan las mujeres empiezan a las 5:00 o 6:00 a.m. y 7:00 a.m. a esa hora sacan agua del caño, hacen mingao, preparan pescado. De 8:00 a.m. a 2:00 p.m. se dirigen a los conucos a arrancar yuca, sembrar, limpiar. Una vez preparado el terreno para el conuco la mujer entra en su actividad de siembra y limpieza todos los días

La madre prepara a la niña, en las actividades femeninas la madre aprovecha a sus hijas para enseñarles el modo de utilización, preparación de las pepas del monte y los tiempos de cosecha. En la casa lavan, barren, hacen mañoco, casabe, almidón, rayan yuca y cocinan, hacen sus oficios domésticos, arreglan el pescado, y se dedican al cuidado de los hijos con mayor tiempo.

Antes que el Caño Bocón entrara en total contacto civilizatorio, el nativo ya se dedicaba al intercambio de productos con otras familias nativas, su economía esta asociada tradicionalmente al trueque basado en el intercambio de productos. Los Puinave siempre han tenido vínculos comerciales con los Curripaco, en épocas de verano vienen familias Curripaco provenientes del río Guainía para intercambiar curare, ralladora de yuca brava, con harina o pescado molido. Finalmente las comunidades tienen un intercambio de productos tradicionales, sin embargo; la monetarización cambia el sentido de la economía ya basándose en el intercambio de otros artículos o víveres de primera necesidad como la sal, el jabón, anzuelos etc. Mas adelante con la penetración del mercado en épocas de caucherías, tigrilladas, la coca, la explotación de oro y la presencia de las instituciones del gobierno se vio severamente golpeada la economía Indígena basada en el intercambio y el auto consumo por el de la competencia, la especulación, el endeude, y el trabajo asalariado propio del capitalismo. Sin embargo, la actividad económica más importante de los nativos del resguardo es la agricultura.

Los nativos de la región, desde tempranos momentos del período de conquista europea, pues son bien documentados los intercambios que mantenían los Puinave con los holandeses en un activo mercado de esclavos²⁸. Comercio que se mantuvo en el período colonial a través de la institución del rescate con la iglesia española. Ya en el siglo XX se comercializó con chicle, pendare, pieles de tigre, nutria, cachirre, pero esta vez, la forma comercial predominante fue el endeude²⁹. El señor Jorge Pinzon, fue comerciante más conocido por este sector, cambiaba artículos como telas por anzuelos, sal, café azúcar, pilas, jabón entre otros. En la medida que los nacionales hicieron presencia, el nativo reemplazó su forma productiva. En 1980 los colonos contrataron Puinaves para talar monte para cultivos de coca, cultivo que no conocía.



²⁸ USECHE LOZADA, Mariano. *El proceso colonial en el Alto Orinoco – Río Negro (Siglos XVI – a XVIII)*. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales. Banco de la República. 1987

²⁹ CALASANZ VELA, José de. *Memoria de un viaje por el Guaviare y Orinoco hecho en 1889*. En *Dos viajes por la Orinoquia Colombiana 1889 – 1988* de MOLANO, Alfredo. Fondo Cultural Cafetero. 1988

→ Tiempo De Recolectores

En el mes de julio se recolecta seje grande y pepa de chiqui chiqui. En los meses de marzo y abril se recolecta seje pequeño, manaca, marañón, uva caimaron. En el mes de agosto se recolecta guapichona (cada dos años), su recolección se hace en Caño Blanco, trocha de Yurí a Laguna Morocoto.

El tiempo de recolectar huevos es en Marzo los arrendajos, guacamayas, loros, pericos. Octubre matamata, cabezón y morrocoy (No es acuático). Noviembre chipiro (Tortuga pequeña de agua). Estos animales empollan sus huevos más o menos durante un mes para nacer.

Febrero y Marzo, tiempo de recolección de semillas para la siembra de frutales.

→ Yarua Y El Tiempo de la Abundancia

En Enero sale estrella Karicula y Ñañare a las cuatro de la tarde siempre están juntas, encima cabeza; en Abril cae hacia el occidente, cuando empieza aparecer se dice que va a llover, es tiempo de lluvia, ahí mismo en este tiempo el pescado pone huevo toda clase de pescado a la orilla del caño, el único pescado que se baja a poner los huevos es el Bocon. Cuando baja a poner los huevos baja a fiestiar y sube en los primeros días de Junio no se sabe a donde los pone, parece al río Guaviare, río al raudal de Maipures en el río Orinoco. Según los antiguos el Bocon baja a poner los huevos donde se encuentra con el jefe Yarua, allí dura un mes de fiesta. El rayado, el morocoto, payara, cachama, cajaro, pabón; todo pescado grande baja con el bocón juntos. El bocachico baja con todos pero solo baja hasta las bocas del Guaviare; los demás siguen hasta donde el jefe Yarua. El bocachico coli amarillo y negro es el único pescado que baja hasta las bocas del Guaviare, allí se encuentra con el Jefe Dug-ot -Ja jaa, al pié de las bocas hay una piedra grande y ahí está su jefe, ahí hace la fiesta. Los demás pescados grandes siguen hasta encontrarse con su jefe Yarua, todos regresan en junio juntos, menos bocachico, regresa solo en agosto y sigue para arriba. Hay pescado todo el año, menos en el mes de Agosto, en este mes lo que se coge es muy poco, por eso se hacen las trampas porque es muy difícil pescar.

Después de la horticultura la pesca es la actividad económica más importante en este resguardo y su principal fuente de proteínas, dada la gran riqueza ictiológica; como se sabe Caño Bocón tiene variedad de afluentes, caño Cuica, Maca que aportan abundante pescado. Este renglón ha sido aprovechado tanto para consumo como para la venta. Durante la época de invierno la pesca tiende a aumentar en los meses de abril hasta junio ya que en los comienzos del mes de abril los peces desovan en las raíces o troncos de los árboles de caños y lagunas. Abunda mucho el bocón, barbiancho, cabeza palo.

La gente de Morocoto pesca en Laguna Morocoto, laguna Seje, laguna Tarila, laguna Gente, laguna Grande, en esas lagunas se coge: morocoto, palometa,

pámpano, cachama, sapuara, bocachico, mojarra guabina, mata guaro y guaracú, el tiempo de la captura no varía en estas lagunas, es decir, se consigue en verano como en invierno a excepción de bocón que solo se consigue en invierno.

La gente pesca en los caños, lagunas, durante los meses de octubre, noviembre, diciembre, enero, febrero, marzo, abril (verano), se pesca: guabina, mata guaro, rayado, bagre, caribe, pabón, bocachico, sapuara, mojarra y payara, en esta época hay abundancia de pescado. Durante los meses de mayo, junio, julio, agosto y septiembre por la creciente de agua se pesca bocón, palometa, pámpano, rayado, barbiancho, valentón, cachama, cabeza palo, morocoto, mapurito, dorado, rayado, bagre, yaque, cabeza palo.

En los meses de junio, septiembre, octubre, noviembre, diciembre, enero, febrero, marzo, abril por baja de agua se pesca pabón, bocachico, payara, sapuara, mata guaro, mojarra, pámpano guabina, caribe. En los meses de diciembre, enero, febrero, marzo, abril sale rayado, dorado, valentón, yaque, morocoto, bagre y payara.

Hay clases de trampas: anzuelos, tramperos para pesca. En el mes de Mayo cae bocón, morocoto, con pepas de sasafrás, de chaparro, con lombrices, con gusanos.

Nasa, rendal, kacure: En el mes de Junio a septiembre se pesca bocón.

Zagalla: De mayo a Septiembre.

Flecha: Todo el tiempo se pesca con flecha.

Careta y malla: Diciembre a Abril.

Kakure: cae con pepas de fibra cabeza manteco y bocachico.

Nasa: Cae con carne bagre, dormilón y guabina.

Anzuelos: Cae con pepas de sasafrás el bocón.

Durante la época de verano se utilizan diferentes tipos de elementos para la pesca como por ejemplo: el arco y la flecha, mallas, anzuelos, caretas.

El invierno inicia en los últimos de Abril, primeros de Mayo, se empieza a preparar el rendal para la pesca. En Junio, Julio y Agosto, aparece el rebalse se construyen las trampas kakure y nasa. Diciembre a Abril como es verano, se prepara la zagalla y el guaral, para el invierno y verano se utiliza la flecha, esta última se utiliza todo el tiempo.

En tiempo de verano se pesca para el consumo: mes de Octubre al mes de Abril: guavina, bocachico, pavón, guaracú, mata guaro, bocón. En los meses de mayo a septiembre por ser tiempo de invierno se pesca: Bocones por 15 días, caribe, bagre, cabezón, cabeza de palo y Guavina. Durante los meses de mayo, junio, julio, agosto y septiembre por la creciente de agua se pesca bocón, palometa, pámpano, rayado, barbiancho, balentón, cuatro correa, cachama, cabeza palo, morocoto, mapurito, dorado, rayado, bagre, yaque, cabeza palo. Para su captura

se utiliza, trampas: (nasa, cacure, rendales y anzuelos). De carnada: pepas de sasafras, chaparro, lombriz, gusanos y otras pepas conocidas.

→ *Tiempo De Cazadores*



Algunas aves se cazan con cerbatana, pero en la mayoría de los casos se utilizan escopetas. La cacería en los meses de Noviembre y Diciembre es de lapa, cajuche, danta y picure. En los meses de agosto y julio se caza toda clase de micos para el consumo entre ellos el araguato, churuco, mono mico y mico titi.

La cacería se hace en laguna ceje, Caño Plátano, Caño Sucio y Caño Negro, ahí se caza Danta, cajuche, venado, paujil, pava, gallineta, lapa, picure, cachicamo, tigre, loro, mico mono, araguato y churuco.

En invierno Mayo a Octubre se caza con escopeta venado, picure, cajuche, lapa, pava, paujil, gallineta. Los animales son fáciles de cazar, se realiza la actividad de cacería por la inundación de tierra, entonces los animales buscan un sitio seguro allí son fáciles de cazar porque se amontonan en un sitio alto donde no se inunda. En los meses de junio, julio y agosto en este tiempo los árboles tienen pepas los animales llegan a comer allí son cazados como araguato, churuco, mico mono, pato, paujil.

La cacería de todo el año, lapa, picure, pava, paujil, gallineta, micos cachicamo. En verano Noviembre a Marzo, casi no hay cacería porque queda muy lejos. Se caza Chipiro, (Tortuga pequeña de agua) Cabezón una tortuga más grande que la anterior.

El resto de meses se caza muy poco, en los meses de Noviembre y Diciembre se cogen chipiros, cabezones, matamata, en estos dos meses también ponen sus huevos en las sabanas y las playas.

3.1.2 Agricultura:



En Caño Bocón tierras son fértiles, los conucos son utilizados para dos o tres años, después de este tiempo es reemplazado por otro dándole oportunidad al terreno de recuperarse por sí solo, pues el indígena no utiliza ningún tipo de fertilizante.

→ Catumare

Se practica la horticultura itinerante, conocido como sistema de tumba y quema acompañado de caza, pesca y recolección como actividades complementarias. El poblamiento va de acuerdo con el potencial de los suelos y localización de los nichos de caza y pesca. La gente conoce los fenómenos estelares y se guía por los ciclos. Cada familia mínimo puede abrir de una hectárea para la siembra de la Yuca brava y una de media hectárea para el cultivo de piña, marañón, guamo y caimarones. Se escoge diferentes tipos de suelos como tierra negra arenosa es para yuca brava y arenosa para cultivos frutales. La cosecha de Yuca dura entre 8 y 12 meses aproximadamente mientras los de frutales pueden dar un poco más antes.

La primera operación consiste en escoger el sitio de la chagra, luego la eliminación de la vegetación baja con machete, después con el hacha se desmonta la vegetación alta.

En el mes de Diciembre Enero queman y dejan de reposar los suelos por dos o tres semanas.

En los meses de Febrero, Marzo, quema de conucos por ser tiempo de verano.

Mes de Abril siembra de conucos, yuca brava como cultivo principal.

Mes de Mayo siembra de plátano, maíz batata, mapuey, caña, ají marañón, guama, manaca, ahuyama, patilla.

Mes de Junio descansan, mucho aguacero.

Mes de Julio se empieza a arrancar las primeras hiervas que han retoñado.

Mes de Agosto se hace limpieza general de todos los conucos para aprovechar las últimas lluvias del invierno.

Mes de septiembre limpian con machete.

Mes de octubre tumban, desmontan la vegetación alta es un trabajo muy duro; en este trabajo participan jóvenes, hombres y ancianos.

Mes de noviembre después de ese trabajo duro unos se dedican a pescar para salar y los otros se van de la comunidad a trabajar fibra chiqui chiqui para las fiestas de fin de año.

En Enero hay cosecha de piñas. Mayo hay cosecha de maíz. Meses de Agosto y Septiembre se recogen batatas, mapuey, lulo, ñame, auyama, y yuca dulce, patilla. En el mes de noviembre se produce la cosecha de plátano.

3.2 ECONOMÍAS EXTRACTIVAS Y COMERCIALIZACIÓN

Las economías extractivas obedecen a economías de coyuntura en función de la demanda nacional o internacional, casos de las épocas de la extracción de pendare, caucho, pieles, coca, peces ornamentales, fibra de chiquichiqui. Se trata de economías en las que la utilidad se fija por fuera de la región que la produce, y lo que se realiza en la región es el mínimo pagado por mano de obra, sin que se considere un precio por el recurso natural extraído.

Para las comunidades la articulación de sus economías de autoconsumo con la economía de mercado ha traído como consecuencia la dependencia hacia sus *patrones* que son los intermediarios de los comerciantes locales y quienes colocan los precios, a cambio le ofrecen jabón, sal, ropa etc. En los últimos años las entidades también llegaron con sus ofertas, creando nuevas formas de mercado, en las que la gente es empleada para las obras de infraestructura como Escuelas, Puestos de salud, trabajo que muchas veces es acaparado por los mismos comerciantes quienes son los dueños de los contratos.

Las economías de coyuntura son sistemas productivos del sector primario de la economía de mercado. Caño Bocón tiene ecosistemas variados que ofrecen opciones extractivas como la madera de sasafrás, peces ornamentales, fibras etc. Extraídos en forma rudimentaria, los que se siguen aprovechando desde las comunidades Indígenas como mano de obra extractiva pero, comercializados por no indígenas.

Comercialmente el resguardo posee ventajas sobre otros resguardos existentes dentro del Municipio de Inírida. Por un lado la cercanía con la capital donde fácilmente las comunidades pueden colocar en el mercado sus productos. Además puede ofrecer diferentes formas de explotación comercial como es el ecoturismo ya que a lo largo del caño Bocón existen playas que pueden atraer turistas de otros departamentos.

La proyección del aprovechamiento de recursos naturales en la actualidad es baja a falta de estudios biológicos para el aprovechamiento sostenible, estudios de planeación estratégica extractiva, flujos comerciales, inserción en la globalización, generación de procesos organizativos para el comercio, fortalecimiento de centros de acopio etc. Sin embargo, en los talleres y actividades de campo en torno al Plan de Vida la prioridad en la reflexión fue el aprovechamiento de recursos.

3.2.1 Pesca:

→ PECES ORNAMENTAL



El precio es colocado por el comerciante de acuerdo a la demanda que se da en el interior del país y la comunidad acepta estos precios porque en la región no tiene si no una sola salida los productos por vía aérea. Antes tenía mercado con Venezuela pero por problemas fronterizos de estos últimos años la demanda ha desaparecido. Cootregua, cooperativa de trabajadores de la educación del Departamento Guainía, intentó desarrollar un proyecto para la organización de una cooperativa de pescadores para la exportación directa con licencia propia sin alcanzar su objetivo.

Las especies capturadas varían según la época, en verano cardenales y en invierno los Yumbos por ejemplo. Sin embargo no solamente se recoge en estas épocas de una sola clase ya que también se ofrecen otras especies:

En el mes de Mayo habitan yumbos.

En el mes de Diciembre a marzo habitan rayas.

En el mes de Septiembre por 15 días habitan cardenales.

A mediados del mes de Agosto hasta mediados de julio habitan escalar.

Se cogen en los meses de Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre, Diciembre, Enero, Febrero, Marzo por las bajas de las aguas de los caños y lagunas: escalar, cardenal, agujón, pénsil, hoja yumbo, raya, estrigata y miñodo, marmol, anostamo. Se pesca de día y de noche.

Peces de acuario de Mayo a Junio 15 sale yumbo azul y rojo en Agosto pone huevos. En Septiembre 20 se inicia la pesca para el consumo no se vende de Mayo a Julio trabajan, Octubre y Noviembre yumbo.



→ COMERCIALIZACIÓN DE PESCADO SECO

La comercialización de pescado seco es una actividad de temporada Enero, Febrero y Marzo; se promedia en 3 toneladas anuales la producción del resguardo. El precio para éste año fue de \$70.000 la arroba de pescado de cuero, precio que se paga en el pueblo. En la comunidad su precio es de \$50.000. El pescado de escama se paga a \$30.000 en el pueblo y \$25.000 en la comunidad. La arroba de pescado de cuero seco antes de la semana santa también es aprovechada con alguna abundancia para sacar hacia Bogotá, Villavicencio y Medellín.

Se prefieren el valentón, rayado, payara, pabón, morocoto, cachama, bagre, cajaro, bocón.

→ COMERCIALIZACIÓN DE PESCADO FRESCO



El pescado fresco de cuero se vende a \$4.000 el kilo y el de escama a \$3.000. Caranacoa es la que más aporta para este mercado ya que todo el año se dedica a esta actividad, abasteciendo a los habitantes del casco urbano de Inírida. Esta actividad es aprovechada para colocar en venta estos productos a un precio mejor ya que el kilo de pescado de escama lo colocan a 3500 pesos y de cuero a 4500 pesos en el puerto. En lo crudo del invierno se presentan variaciones en el precio en el mes de Julio el kilo en Inírida Kilo de morocoto a \$4.500; kilo bagre rayado \$5.000 y kilo de bocón escama \$3.500.

3.2.2 Las Fibras



Se coge fibra de chiquichiqui en cualquier tiempo, la labor extractiva generalmente es desarrollada por toda la familia por temporadas en campamentos.

La fibra de chiquichiqui ha sido aprovechada por las comunidades de Morocoto, Santa Rosa y Yurí respectivamente, debido a que en la zona los terrenos de sabana y rebalse abundan a lo largo del caño Bocón. La comunidad de Yurí desde hace varios años era la que más producía igualando en producción las comunidades del Atabapo. En estos momentos son muy pocas las familias que se dedican a esta actividad y sólo la extraen como medio para adquirir los elementos. Vendida directamente a las bodegas de Puerto Inírida quienes la reciben a un precio de \$700 pesos el kilo. Cada cono de fibra pesa alrededor de entre 15 kilos, una paca de 25 a 30 kilos; una familia con un mes de trabajo puede obtener entre 400 a 500 kilos dependiendo la abundancia de la fibra y se promedia entre 2 y 4 toneladas la fibra extraída anualmente. La demanda en el mercado local y nacional ha disminuido sensiblemente al competir con fibras derivadas del petróleo. Pero, igual que otros productos su explotación se hace sin ninguna tecnología apropiada, menos aún se han hecho capacitaciones para transformarlo bien sea en artesanías para un mayor beneficio de las mismas comunidades. Actualmente no se producen artesanías con la fibra como en otros resguardos, toda la fibra es para la venta.

Una de las características económicas en la comercialización de fibra fue el endeude o crédito en pertrecho y visuterías previo al inicio de la temporada de campamento, en estos momentos no hay compradores instalados en el río y pasó a ser una actividad esporádica por el bajo precio de la fibra.

El bejuco mamure se extrae entre una y dos toneladas anuales, su precio es de \$1.600 comprado en la comunidad y se paga a \$2000 en el pueblo.

3.2.3 Maderas

El aserrío de maderas finas es importante para la construcción de viviendas y comercio en productos de ebanistería en Inírida. Igual el corte de maderas también es estacional, pro ejemplo Mayo a septiembre, corte de madera majagüillo, se facilita el transporte porque el bongo llega hasta el rebalse. Se requiere de una reglamentación del resguardo que limite el acceso a habitantes de fuera que la aprovechan sin autorización y de prioridad al aserrador de la comunidad cercana previa consulta de la misma.

3.2.4 Comercialización De Mañoco Y Casabe

Cuando hay una necesidad la mujer se dedica a sacar tortas y mañoco para la comercialización y una familia puede llegar a producir de 100 a 200 tortas en un mes. Para 15 días de trabajo con rallado manual se requiere traer del conuco más o menos 24 catumares de yuca.

PRECIOS: Torta grande	\$2.000
Torta mediana	\$1.500
Mañoco	\$15.000 la arroba

Sin embargo el problema en el mercadeo es que muchas veces pierden precio por que aumenta la oferta y entonces la deben vender muy baratas. Lo mismo ocurre con el mañoco que puede depreciarse hasta \$5.000 la arroba. Pero a pesar de todo constituye una alternativa importante en los ingresos en dinero efectivo para la familia.

3.2.5 Crianza De Animales

En la administración del Alcalde Jairo Mendivelsón se manejó por la UMATA un proyecto de granja integral con gallinas ponedoras, cerdos, cultivos de piña y plátano, con pago de mujeres para el mantenimiento de la granja; lentamente terminó con la repartición de los pollos y la venta de los cerdos con la renuncia del capitán. La evaluación de la comunidad es que faltó acompañamiento técnico especializado,

Se encontró como de difícil manejo propuestas de economías solidarias proyectadas a la comunidad, señalando mayor facilidad a proyectos dirigidos a la familia como unidad productiva.

3.2.6 Cultura Material

Los artesanos más conocidos del resguardo son:

Néstor Sáenz Aponte, es el único que hace tejidos de nasas.

Julia Aponte, cestería

Tito Parada, tejedor de tirita

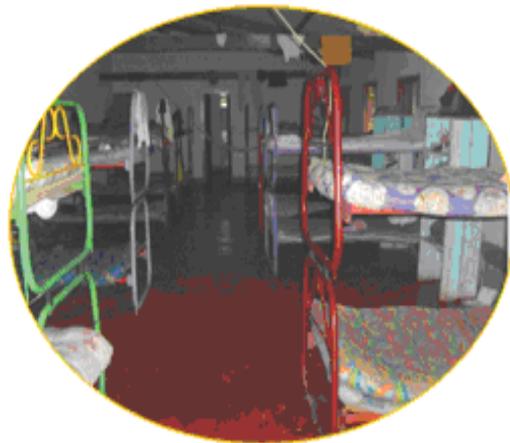
Manuel Parada, cestería

Ricardo Martínez, Antonio Medina, Lino Martínez, Carlos Lara, Alberto Barreto curiaras, canaletes, bongos, nasas, kakures, matapí

Faustina Medina, Budares y fogones en cerámica, mapires, catumares, esteras y cernidores en de tejido de tirita.

4. EDUCACIÓN

La educación en el resguardo de Caño Bocón se inició en 1974, se creó una escuela en la finca de Luis Rodríguez, donde funcionó por un año; se recogieron los alumnos a lo largo del caño y se creó un Internado Pastor Villanueva en el año 1975 en la finca de Fernando Parra, en esa época Inspector de Policía. Luego se creó el Internado de Buena Vista Jorge Tadeo Lozano en las cabeceras de Caño Bocón, hace 4 años se cerraron estos establecimientos educativos por escasez de alumnos. Los estudiantes de Buena Vista en se trasladaron a estudiar a Inírida, otros desertaron. Muchos de los estudiantes de Caño Bocón eran hijos de colonos que se marchan cuando se acaban los cultivos de coca.



Internado de Yuri

4.1 Yurí

Yurí empezó como escuela, nunca fue anexa. Cuando termina el Internado de Guarivén fortalece la Escuela de Yurí y se convierte en un CEMBA, (Centro de Educación Básica) con servicio de Internado, es decir ofrece de preescolar a noveno. Hace 5 años nace el establecimiento educativo de Yurí porque las familias de las comunidades de Buena Vista y Barranco Tigre hacen sus asentamientos en Yurí, son de la misma etnia Puinave y además familiares entre ellos (tíos, primos, hermanos), por esta razón aumenta la población estudiantil entonces se crea el establecimiento educativo Andrés Bello y se le ofrece la educación básica, es decir, hasta noveno, hoy se cuenta con 140 alumnos aproximadamente, porque recoge toda la población de Caño Bocón y Caño Guariven. Se crea el Colegio con los primeros grados hasta que la necesidad obliga a prestar otros servicios.

Colegio CEMBA Andrés Bello
Directora LUZ AMPARO JIMENEZ
Profesores 12 (Puinave 2, Curripaco 1, Cubeo 1, no indígenas 8)

PROYECTO: “GRANJA ESCOLAR COMUNITARIA” A cargo del profesor OCTAVIO CAMICO, de agropecuarias del Colegio de Yurí “Andrés Bello”, consiste en un conuco de media hectárea de yuca brava para procesar mañoco y casave, es un proyecto experimental y comunitario porque la comunidad donó el terreno; en septiembre del año 2004 se sembró la yuca, en mayo de 2005 ya se coge para el consumo. La comunidad tiene compromiso de limpiar la granja del colegio todos los árboles maderables y frutales que están por fuera del colegio. El kiosco del colegio se dejó para el procesamiento de la yuca, en el proyecto se trabajaría con todo el colegio, pero el procesamiento solo lo hacían los alumnos internos porque los productos eran para suplir la necesidad de estos estudiantes.

PROYECTO “SIEMBRA DE CACAO” Proyecto a largo plazo, 300 matas con el fin de comercializar para reforzar el Fondo de Servicio Educativo – Rubro que se le da a las Instituciones Educativas que se maneja como Caja Menor. Este manejo está a cargo del Director del colegio con la aprobación del consejo directivo. La idea es que toda la producción se comercializaba por el área de agropecuarias porque el colegio es con énfasis en agropecuarias. En el año 2004 se consiguió la semilla fue donada por colonos de Caño Guarivén; el obrero del Colegio tenía que recogerla para sembrarla este año 2005, la comunidad aporta, apoya y se involucra en el proceso.

4.2 Caranacoa

Fue Internado, ofrecía 3 comidas diarias a los estudiantes, dos domésticas, alcanzó a tener 5 docentes, tenía de preescolar a 5º con un buen número de alumnos; ha perdido mucha importancia por la disminución de matrículas desde

luego no funcionan todos los grados. Hoy en día funciona de preescolar a quinto, no hay servicio de Internado, es una escuela solo para los niños de la comunidad. Antes tenía alumnos de todas partes, hoy en al año 2005 hay 54 alumnos: preescolar, primero, segundo, tercero y quinto, con dos docentes. Se está racionalizando el recurso humano y los llevan a otros establecimientos más fuertes.

Escuela anexa hoy Centro Educativo - Semi Internado Jorge Isaac
Dos salones: piso en cemento, muros en tabla, techo en zinc, con pupitres individuales en madera.

60 Alumnos en los grados de preescolar a quinto, cada curso compuesto por 10 alumnos.

Dos educadores etnia puinave matrimonio Jorge Aguilera y Esperanza Barreto. Pagos por la secretaria de Educación departamental. No hay doméstica. Los niños toman el almuerzo en la institución, los alimentos los prepara una madre voluntaria de la comunidad. La escuela no tiene servicios de sanitario, agua, planta, motobomba.

4.3 Problemática Etnoeducativa

Se esta perdiendo budare de barro, se está trayendo de metal del Brasil; o cebucanes de plástico de Venezuela, Ya no son de tirta porque no lo saben hacer ya ni mujeres los primeros, ni los hombres los segundos. En el área de artísticas en lugar de enseñar a hacer planchas, enseñar a hacer las cosas de la cultura material.

Una de las causas de la extraedad en los niveles de la educación rural, es que se enseña a los niños en español en la escuela, mientras que la educación que reciben con sus padres en Puinave, su idioma cotidiano. En el proceso de aprendizaje el esfuerzo del niño por aprender en otro idioma desde los primeros niveles disminuye la efectividad del aprendizaje por un problema lingüístico. La dificultad radica:

1. La enseñanza es impartida por docentes no hablantes del idioma.
2. Los materiales didácticos utilizados en el proceso de enseñanza aprendizaje, además de ser en español, son descontextualizados pues los contenidos tratan temas de otras regiones, ordenes civilizatorios y concepto de lo humano distintos.
3. El trabajo Escuela – Comunidad no reproduce los procesos endógenos de enseñanza aprendizaje y al descontextualizarse desarticula el diálogo cultural posible, etnia Puinave – sistema institucional educativo.

→ Dificultades que implican:

1. Los materiales didácticos con contenidos descontextualizados, además de desadaptar al educando de su contexto social y cultural, interrumpe los procesos endógenos de reproducción de conocimiento, y de construcción de procesos en ciencia y tecnología adecuados a la Cuenca Amazónica.
2. El Plan de Áreas no obedece a procesos de investigación y construcción docente e institucional de currículo de contexto que interprete y asimile los procesos endógenos de construcción de conocimiento con una visión de futuro que potencie los recursos biológicos naturales y culturales de la Cuenca Amazónica.
3. Los contenidos de área no obedecen a procesos de indagación y conocimiento de contexto para la construcción de una propuesta de desarrollo amazónico que responda a sus potencialidades.
4. El currículo apunta a unos logros pertinentes a contextos civilizatorios que no responden ni al concepto de etnia, como tampoco al de Región Amazónica.
5. El PEI. Proyecto Educativo Institucional y el sistema educativo local propone un ideal de hombre y de región que no tiene en cuenta los conceptos de Cuenca Amazónica, Etnia Puinave y menos aún el de concepto de resguardo como territorio con visión de futuro.
6. Pérdida del horizonte cultural y civilizatorio como modelo histórico y regional de desarrollo.

El docente bilingüe podría trabajar con los más pequeños, pero en realidad los niños trabajan generalmente con no Puinave hablantes y los bilingües trabajan con niveles más altos.

Otro fenómeno que se viene presentando es el nombramiento de docentes bilingües en territorios en que se habla un idioma distinto del suyo, por ejemplo Puinaves en territorio Curripaco e inversa.

En general los docentes presentan dificultad para la adaptación a la escuela rural, incluso etnoeducadores Puinave habituados a contextos urbanos, que tienden a permanecer en la ciudad de Inírida causando incumplimiento de horarios de clases y del calendario anual por áreas. Esto junto con los problemas curriculares de contexto y los materiales didácticos, hace que los jóvenes al acceder a la educación en Inírida, aparezcan atrasados con relación a los de sus mismos niveles del contexto urbano.

Aplicar la etnoeducación en territorios del Resguardo para el fortalecimiento de la identidad cultural, la organización social, el sano ejercicio de la jurisdicción, resulta definitivo para identificación de un modelo de hombre Puinave como proyecto educativo, en el marco de un horizonte regional de desarrollo.

Es necesario experimentar en calendarios anuales y horarios de clases que no interfieran las actividades colectivas de las que los niños también forman parte y que resultan básicas en su formación como hombre o mujer Puinave.

→ Otros aspectos que redundan en la prestación de un servicio mejorable son:

- Los planteles educativos presentan plantas físicas rudimentarias sin ambientes propicios para el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Equipos de informática desactualizados.
- Deficiencia docente en informática y agropecuarias.
- Falta de dotación de herramientas y equipos para el desarrollo de la modalidad agropecuaria en el colegio Andrés Bello.
- Falta de mantenimiento a la planta eléctrica para uso de los equipos de informática.
- Mal uso de los equipos en actividades lúdicas de los docentes y no en el uso de las ayudas didácticas dirigidas a los educandos.

Resulta prioritario en el sector por parte de las Aatis la promoción de la educación superior por medio de un programa de becas, además de atraer instituciones a Inírida con programas de contexto.

5. SALUD

La secretaria de salud, envía una vez por año al resguardo la comisión interdisciplinaria integrada por médico, odontólogo, enfermera y bacteriólogo.



Puesto salud de Yurí

→ Laguna Morocoto

Pertenece al área de influencia de Caranacoa. El puesto de salud lo construyó la Alcaldía en techo en zinc, paredes en tabla, piso en cemento, está en buen estado. Hace varios años contó con enfermero, después lo retiró la Secretaría de salud y no volvieron a nombrar. El puesto no tiene ningún servicio, no hay droga ni elementos.

→ Santa Rosa

Hace parte del área de influencia de Yurí.

→ Yurí

La finalidad del servicio que se presta es la promoción de la salud con énfasis en el auto cuidado, pero realmente lo que se está haciendo es prevención. Hay un auxiliar de enfermería Francisco Chipiaje de la etnia Sikuani. El puesto de salud se construyó todo en madera con baño y agua. Trabaja en coordinación con los médicos tradicionales, cuando se tienen casos de pacientes enfermos que no responden al tratamiento con los medicamentos suministrados por el puesto de salud, los médicos tradicionales dan su opinión y si el paciente le quiere consultar lo hace. Cuando se agota la droga, el médico tradicional será el que atiende los pacientes porque la gente lo consulta. Cuando el promotor o enfermero conoce una medicina natural que ha sido aplicada y reportada en la estadística con buenos resultados está autorizado para que se aplique desde el puesto de salud. Los casos atendidos con medicina tradicional deben ser reportados en los registros estadísticos mensuales de salud, contando la experiencia que se tuvo con este y la clase de enfermedad que se atendió. Las plantas son utilizadas en caso de mordedura de culebra por ausencia del suero antiofídico, en lesiones de la piel, en diarreas por ausencia de medicamentos en el puesto.

Lo que la gente más me consulta es por mordedura de culebra, diarrea no por parásitos sino por otras cosas que no conocen los médicos, hemorragia vaginal, fiebre, no defeca (estreñimiento), niño recién nacido llora no deja trabajar la papá, dolor de cintura no puede levantar bien cuerpo queda como doblado (dolor muscular), mareos, dolor de cabeza, dolor de parto para que nace niño rápido, mal de caribe (veneno) se cura, paludismo cura con bejuco, tuberculosis³⁰.

Hay inconvenientes de desplazamiento del personal de enfermería de la zona a las áreas de influencia para dar asistencia por falta de combustible, e insumos medico quirúrgicos como son: medicamentos, material para curaciones, equipos para atender partos.

³⁰ Francisco Chpiaje. Auxiliar de enfermería Yurí.

→ Caranacoa

En una casa de familia funciona el puesto con una promotora con pocos medicamentos mal conservados. La casa esta en mal estado paredes en barro, piso en tierra; en la misma área esta el dormitorio y la cocina. La promotora coordina trabajo con la escuela en charlas de salud preventiva. Lo mismo con la comunidad para trabajos comunitarios para manejo de basuras y aseo, higiene.

3 Sordo mudos, 1 epiléptico y 1 niño discapacitado, 27 adultos mayores de 50³¹.

AFILIADOS Y BENEFICIARIOS AL REGIMEN SUBSIDIADO DE COMUNIDADES DEL RESGUARDO YURI-CARANACOA AÑO 2005

Comunidades	Administradora Plan de Beneficios	Cantidad
YURI	Barrios unidos	11
	Caprecom Subsidiado	184
Subtotal		205
CARANACOA	Mallamas	3
	Caprecom Subsidiado	220
Subtotal		223
PUEBLO NUEVO	Caprecom Subsidiado	1
	Barrios Unidos	407
Subtotal		408
LAGUNA MORROCOTO	Caprecom Subsidiado	79
	Barrios Unidos	79
	Mallamas	1
Subtotal		88
SANTA ROSA	Caprecom Subsidiado	4
TOTAL		824

Fuente: Oficina de Aseguramiento y Oficina de Estadística SSG

6. MEDICINA TRADICIONAL

Médicos tradicionales Carlos González, Aurelio Sáenz, Faustino Díaz. Carlos González, calman dolor de la picadura de raya. El enfermero cuando ve que el paciente no mejora con la medicina alopática remite al paciente a los herbolarios en común acuerdo con los pacientes. Aurelio Sáenz, cura la mordedura de culebra, niños recién nacidos que lloran mucho. *Remedios naturales que utiliza:*

³¹ Datos: Promotora de salud

Raíces, hojas, corteza de árboles. Estoy de acuerdo que se trabajen las dos medicinas, la tradicional y la de los blancos³².

Antes de dar una medicina yo oro, trabajo en apoyo con el enfermero, lo que él no puede me consulta, nos reunimos con el enfermero para valorar al enfermo y me lo remite. Yo conozco remedio para la diarrea y vómito en niños, hemorragia vaginal, dolores bajitos de las mujeres, dolor en el pecho, tos permanente, picadura de culebra, granos en los niños, dolor de muela, riñones, desmayo, quiere volverse loco, sale babas, pacientes velados por brujos, viene gente me va a matar a mí, duele cabeza, quiere correr para el monte, quiere tirarse al río; yo curo esa enfermedad³³. Un paciente de Venezuela con paludismo no camia inválido, yo lo curé en febrero de 2005. Para mi los médicos son buenos tiene valor, el trabajo de nosotros también es bueno igual como los médicos, debemos trabajar unidos.

Hace 20 años soy médico tradicional, tengo carné de la Secretaría de Salud Departamental, pienso que es bueno que estén las dos medicinas, todo lo que nosotros hemos tratado ha dado resultado³⁴.

Se propone que la medicina tradicional reconocimiento institucional, y con capacitación, incluyéndolo en el sistema de salud regional para revalidar prácticas tradicionales en salud preventiva y manejo de la enfermedad y la cura. Así mismo reconocer formalmente alas plantas medicables de uso tradicional, para ser incluidos en el manejo de fármacos. Pues cuando no hay medicamentos la gente acude al medico tradicional, quien asiste con plantas y rezos, pero el servicio es pago por el particular. Se propone que el sistema de salud asuma estos costos del servicio profesional y suministro de plantas y drogas verdes.

Los médicos tradicionales han aprendido ésta práctica por tradición oral regularmente de abuelos a nietos, padres a hijos, para ser curanderos se requiere de unas características, como por ejemplo la concentración, observación, interés, la enseñanza se da cuando el maestro o anciano identifica la persona que se perfila para este tipo de aprendizaje. Este conocimiento empírico producto de la observación sumado al saber mítico herencia de los antepasados da al curandero los conocimientos necesarios para curar y permitir al enfermo recobrar su salud

Yo no maraqueo, curo con plantas el dolor de cabeza, mordedura de culebra, vine de Venezuela donde están los brujos. Aquí como son evangélicos no se aceptan brujos, cobro la droga entre \$ 20.000 a \$ 50.000, pero después que sane; el dolor de cabeza lo cura con gotas en los ojos; coloca dietas casi no se

³² Carlos González

³³ Aurelio Sáenz

³⁴ Faustino Díaz

enferma la gente a veces diarrea en los niños. En el mes de octubre de 2004, se enfermó mucho la gente de paludismo³⁵.

Es una prioridad fortalecer los puestos de salud con enfermero y promotor para que uno cumpla asistencia en el río y el otro en el puesto, lo que debe ir acompañado de garantizar el sostenimiento de la unidad permanente de transporte para el resguardo.

7. SANEAMIENTO BÁSICO

Los estudios diagnósticos para los ríos Isana, Cuyarí, e Inírida por primera vez señalaron la acuciosa presencia de mialgias en mujeres mayores de 30 años, y de artralgiyas en mujeres de mayores de 40 y hombres mayores de 50 años; señalando para las mujeres la hipótesis que las dolencias estarían derivadas de la carga desde la temprana infancia de volúmenes de agua superiores al aceptado por su masa muscular, proponiendo invitar para una verificación a médicos sin fronteras o médicos del mundo, y en caso de ser positiva la hipótesis invitar a la Fundación Solidarité para la investigación en acueductos adaptados a condiciones de selva y difícil manejo³⁶.

El Programa de Funambiente hizo tumbar los techos de palma y reemplazarlos por zinc para colección de aguas lluvias, cuando el proyecto planteaba una enramada al lado de la casa con techumbre de zinc a una sola agua. Sin embargo, el sistema de acueductos del resguardo de recolección de aguas con techos de zinc y canales con colectores de 1.000 litros, resulta útil solamente en invierno, dejando en desuso los 4 medes del verano los sanitarios que se convierten en vectores.

Existen problemas con el manejo de basuras en las comunidades, en la mayoría de los casos las personas arrojan al río toda clase de residuos sólidos orgánicos e inorgánicos contaminando el agua.

Tampoco existe en la comunidad un sitio especial donde se puedan arrojar los diferentes desechos. Los internados y el sistema de enterramiento de basuras terminan saturando su entorno con material no degradable y difícil manejo sanitario a mediano plazo.

Como las viviendas de Yurí son de palafitos, debajo de estas se presenta un problema de basuras que los convierten en focos de riesgo. Lo mismo con las aguas apozadas con larvas que se convierten en vectores de paludismo.

8. SEGURIDAD ALIMENTARIA

La base de la alimentación es la yuca brava. Especie vegetal capaz de alto

³⁵35 JOSE Antonio Cuiche

³⁶36 ROMERO RAFFO, Manuel. *Diagnóstico río Inírida. 2004 Diagnóstico río Isana.2.004 Diagnóstico río Cuyarí. 2004.* Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Agencia Guainía.

potencial de producción de biomasa. Es sometida a un proceso de deshidratación para eliminar el ácido cianhídrico de no consumo humano.

Su preparación:

- Dejar la yuca dentro del agua por término de tres días llamado morujuy.
- La yuca amarga se limpia, luego se pela y se ralla manualmente con el rallador o también con la ralladora con motor a gasolina.
- Esta masa se exprime dentro de una cesta alargada cilíndrica llamada sebucán
- De la masa exprimida sale un líquido blanco que contiene la mayor parte del ácido llamado yare, de este líquido se consigue extraer o otra sustancia muy buena para la alimentación el almidón.
- Una vez exprimida la masa de yuca es colocada poco a poco sobre una superficie caliente elaborada a base de barro llamado budare, la masa es movida constantemente para que se seque y el residuo del ácido se evapore. De la masa seca se hace harina o mañoco y tortas o cazabe.
- Este tipo de proceso involucra una serie de experimentos, invención de herramientas y sobre todo el descubrimiento de cómo eliminar el ácido cianhídrico. Es el resultado de un largo recorrido para acumular saber, con la finalidad de resolver mejor los problemas de alimentos.

Existen investigaciones bromatológicas del ICBF sobre la calidad de alimentos básicos de la dieta amazónica y es conocido el valor otorgado al manejo de proteínas vegetales por la actividad recolectora de las economías de autoconsumo amazónicas, pero los diagnósticos institucionales identifican índices en desnutrición después de un año y malnutrición entre el año y los 5 años.

II. COMPONENTE ESTRATEGICO

II. COMPONENTE ESTRATÉGICO



1. VISIÓN POLÍTICA DEL PLAN

El reconocimiento cultural a la diversidad étnica en la constitución de 1991, recogió reformas que tomaron cuerpo en Colombia durante las administraciones Barco y Betancourt, el primero con el reconocimiento a extensos territorios amazónicos en la forma de propiedad privada colectiva, y el segundo al reconocer estatuto de interlocutores a organizaciones indígenas como la ONIC, Organización Nacional Indígena de Colombia, hechos que con los años tuvieron implicaciones administrativas y fiscales como parte del proceso de descentralización, hasta el punto que en la nueva propuesta de Ordenamiento Territorial que cursa en el Congreso de la República un componente importante es el de los nuevos Entes Territoriales Indígenas. Este nuevo orden administrativo hacia el que apunta el reconocimiento jurídico del estado colombiano a las sociedades étnicas tiene un escollo del que los años no han podido dar cuenta, se trata de un extenso cuerpo normativo que reconoce derechos jurisdiccionales y sectoriales a partir del pensamiento propio, pero que hasta el momento no ha pasado de la norma y algunos intentos aún no muy claros de formulación. Es así

como se reivindica la educación, la salud, la legislación ambiental, incluso, la justicia propia, pero no pasa de ser una intensión que termina en la retórica jurídica sin que avezados juristas en cuestiones étnicas, y ni los mismos miembros de éstas sociedades logren resolver.

Los planes de Vida como instrumento de planeación se convierten en poderosas herramientas para la inducción de procesos a través de los Planes de Inversión, para los que se requiere que el componente estratégico en cada uno de los sectores, realice una interpretación de la norma por sector a partir de los derechos constitucionales y sirva de realizador de aspiraciones que por más de una década no han logrado dejar de serlo. Así metodológicamente en éste componente, las diferentes estrategias sectoriales se desglosan junto con las normas que reglamentan las características que deben cumplir las diferentes instituciones en los territorios étnicos como parte del proceso de descentralización administrativo.

Se define una Política como objeto y horizonte del Plan en el que se busca, hacer reales los reconocimientos que la sociedad nacional a sancionado en el fuero indígena. Tres estrategias constituyen la prospección y pasos para la realización de esta aspiración, que se desarrolla por programas; entendidos como los movimientos administrativos y de inversión a realizar con proyectos como operacionalización de la propuesta política.

LA VISIÓN POLÍTICA DEL PLAN *VISIRÚ IWÁNSÜÜI* APUNTA A CONVERTIR LA NORMATIVIDAD DEL FUERO INDÍGENA, EN ESTRATEGIAS DE AUTONOMÍA JURISDICCIONAL, ADMINISTRATIVA Y TERRITORIAL PARA QUE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES DE LOS HABITANTES DEL RESGUARDO PASEN DE SER UN RECONOCIMIENTO JURÍDICO A SER UNA REALIDAD TERRITORIAL

CONVENIO N.169 DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO
Con el que se reconoce el aporte de los pueblos indígenas para el manejo del medio ambiente. Establece además, que los gobiernos aseguren que estos pueblos a través de su representatividad tomen las decisiones sobre las prioridades de su desarrollo.

Ley 21 de 1991: Por medio de la cual se adopta el convenio de la OIT 169 de 1990. El cual prevé que se debe consultar a los pueblos indígenas en lo que respecta a las medidas que los afecten (art. 6º) y que la seguridad social se debe extender progresivamente a los pueblos indígenas y tribales sin discriminación adecuándolos a sus características socioculturales (art. 24 y 25)

Principio ratificado en la Constitución Colombiana de 1991:

C.P.C. Artículo 1: Colombia es un estado social de derecho, organizado en forma de República Unitaria, descentralizada, con autonomía de sus Entidades Territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la

dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general.

C.P.C ³⁷ Artículo 7: *El estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural.*

C.P.C Artículo 70: *Se reconoce la igualdad y dignidad de todas las culturas que conviven en el país.*

C.P.C Artículo 171: *Por derecho propio, los indígenas tienen dos miembros en el Senado de la República. Su elección a través de una circunscripción electoral especial.*

C.P.C Artículo 176: *Los indígenas podrán tener miembros en la Cámara de Representantes.*

Este articulado expone los términos de los derechos políticos adquiridos por las poblaciones indígenas, los cuales repercuten en los modelos de desarrollo y sus implicaciones sobre la calidad de vida. Así el Plan se desarrolla por:

1. Estrategia Cultural
 - Programa de Educación
 - Programa en salud
2. Estrategia en Organización Social
 - Programa para el ejercicio de la Jurisdicción
 - Programa en Desarrollo Institucional
 - Programa de gestión del Territorio
3. Estrategia Ambiental
 - Programa en Producción
 - Programa en Seguridad Alimentaria
 - Programa de Infraestructura

2. ESTRATEGIA CULTURAL

LA BASE DEL RECONOCIMIENTO DE LA JURISDICCIÓN, LA AUTONOMÍA Y LA AUTODETERMINACIÓN DEL RESGUARDO ESTÁ RECOPIADA EN LA LEY DE ORIGEN Y EN LA EMBLEMÁTICA PUINAVE. ES PROPÓSITO SU DIVULGACIÓN HACIA FUERA COMO POLÍTICA DE AUTORECONOCIMIENTO

PROYECTO:

Recopilación y difusión de la ley de origen del pueblo puinave para el reconocimiento y autoreconocimiento étnico.

OBJETO: Investigación, recopilación, y socialización hacia fuera de la ley de origen, para la discusión del derecho consuetudinario Puinave

³⁷ C.P.C: Constitución Política de Colombia

PROYECTO: Los petroglifos del Inírida

OBJETO: Publicación y difusión de los petroglifos del Inírida para construcción en el imaginario nacional de una emblemática del pueblo Puinave.

2.1 Programa En Educación

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICA ETNOEDUCATIVA BILINGÜE E INERCULTURAL DESDE CRITERIOS OPERATIVOS QUE HAGA REALIDAD LA LEGISLACIÓN INDÍGENA EN MATERIA EDUCATIVA

C.P.C Artículo 10: Las lenguas indígenas son oficiales en sus territorios.

C.P.C: Artículo 44: Enuncia de los derechos fundamentales de los niños y la obligación de la familia, la sociedad y el estado para con ellos.

C.P.C Artículo 68: Los indígenas tienen derecho a una educación que respete y desarrolle su identidad cultural.

Ley 715 de 2001: Se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de Educación y Salud, entre otros.

Agenda 21: Corresponde a la declaración de Kari Oca y Carta de la Tierra de 1992 de los pueblos indígenas *como responsabilidad colectiva en la prolongación del pensamiento y voz indígena para el futuro.*

PROYECTO

Formulación del PEI de las escuelas del Resguardo

OBJETO: Taller de capacitación a docentes, directivos de la Secretaría de Educación Departamental, Aati del Resguardo y comunidad para la reformulación del Proyecto Educativo Institucional del Resguardo

PROYECTO

Diseño y rediseño de los contenidos de área de las escuelas del Resguardo

OBJETO: Taller de capacitación a docentes, directivos de la Secretaría de Educación Departamental, Aati del Resguardo y comunidad para la formulación y reformulación de los contenidos de área aplicados en las escuelas del Resguardo.

PROYECTO

Rediseño del currículo de las escuelas del Resguardo

OBJETO: Taller de capacitación a docentes, directivos de la Secretaría de Educación Departamental. Aati del Resguardo y comunidad para la reformulación del currículo desarrollado por las escuelas del Resguardo

PROYECTO

Rediseño de un Plan de Áreas de contexto para las escuelas del resguardo

OBJETO: Taller de capacitación a docentes, directivos de la Secretaría de Educación Departamental, Aati del Resguardo y comunidad para la reformulación del Plan de Áreas a desarrollar en las escuelas del resguardo

PROYECTO

Rescate de la memoria etnolingüística y de investigación existente de la etnia Puinave en general y del resguardo en particular.

OBJETO: Recopilación de materiales de investigación producidos con potencial valor educativo y/o cultural Puinave con aplicable por el sistema educativo.

PROYECTO

Diseño y edición de materiales didácticos de contexto

OBJETO: Investigación, diseño y edición de materiales didácticos en lengua para la básica.

PROYECTO

Dotación de Bibliotecas

OBJETO

Dotación con materiales de contexto y textos pertinentes de las bibliotecas institucionales para estudiantes y docentes

PROYECTO

Capacitación a docentes, directivos institucionales y comunidad en Calendario Académico

OBJETO: Taller de capacitación a docentes, directivos de la Secretaría de Educación Departamental, Aati del Resguardo y comunidad para la adecuación del calendario académico y horario de clases al contexto cultural y ambiental del resguardo.

PROYECTO

Formación como docentes de artísticas a maestros antiguos.

OBJETO

Formación como docentes de artísticas a maestros antiguos productores de cultura material de uso doméstico.

OBJETIVOS

- Restaurar la tradición estética de la cultura Puinave a través de la enseñanza para la producción de objetos de la cultura material de uso doméstico en peligro de extinción.
- Restaurar la función docente de los cultores (as) antiguos Puinave
- Experimentar un modelo de enseñanza – aprendizaje de la cultura tradicional, en procesos de educación formal incorporándolo como área de artísticas del plan de estudios.
- Difundir el valor estético y tecnológico de la cultura material Puinave

PROYECTO

Cátedra de legislación indígena para las instituciones educativas resguardo.

OBJETO: Implementar como parte del Plan de estudio la enseñanza de la legislación indígena en las escuelas del resguardo.

OBJETIVOS:

- Que los estudiantes y padres de familia conozcan sus propios derechos y las normas que los ampara. Los Líderes Indígenas desconocen las leyes que los cobijan.
- Aplicación del material educativo diseñado por docentes de la institución sobre fuero indígena.

ANTECEDENTES: El profesor Pablo Alumpaque, ya lo está implementando en el Colegio Andrés Bello de Yurí como área. El proyecto nace del desconocimiento de las comunidades de sus propios derechos.

PROYECTO:

Granja escolar comunitaria del Colegio de Yurí Andrés Bello

OBJETO: Continuación del proyecto conuco de media hectárea de yuca brava para procesar mañoco y casave.

OBJETIVOS

- La comunidad tiene compromiso de limpiar la granja del colegio todos los árboles maderables y frutales que están por fuera del colegio.
- Mantenimiento de la granja de la Institución, como fundamento de la modalidad agropecuaria.

ANTECEDENTES

Es un proyecto experimental y comunitario porque la comunidad donó el terreno; En septiembre del año 2004 se sembró la yuca, en mayo de 2005 ya se coge para el consumo. El kiosco del colegio se dejó para el procesamiento de la yuca, en el proyecto se trabajaría con todo el colegio, pero el procesamiento solo lo hacían los alumnos internos porque los productos eran para suplir la necesidad de estos estudiantes.

PROYECTO

Promoción de la educación superior entre los habitantes del resguardo

OBJETO

Capacitación a la Aati del resguardo para la promoción de la educación superior en el resguardo

OBJETIVOS

- Formulación y promoción de un programa de becas
- Invitación a instituciones del sector para la programación de actividades en educación superior con programas de contexto.

PROYECTO

Formación de etnoeducadores Puinave

OBJETO

Promoción de una generación de educadores Puinave proyectados a la organización del servicio educativo rural en el resguardo

OBJETIVOS

- Convenio Aati – Instituto Misionero de Antropología para la formación de educadores.
- Formación de una generación de etnoeducadores Puinave.

PROYECTO

Enseñanza de la tradición oral

OBJETO

Incorporación de la narrativa oral del pueblo Puinave como parte del currículo de las escuelas

OBJETIVOS

- Rescate del papel de formadores de los conocedores de la tradición oral

- Reafirmación de la función formadora y pedagógica de la narrativa oral del pueblo Puinave

PROYECTO

Infraestructura educativa

OBJETO

Mejoramiento y dotación de Planta Física

PROYECTO

Enseñanza de la informática

OBJETO

Renovación de equipos de Informática

PROYECTO

Apoyo a la modalidad agropecuaria

OBJETO

- Fortalecimiento de la modalidad agropecuaria mediante la dotación de herramientas y equipos.

- Inducción a la diversificación en la modalidad mediante la dotación de herramientas y equipos

2.2 Programa En Salud

EL CONCEPTO DE SALUD ES LA BASE DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN LAS COMUNIDADES, PUES LA ENFERMEDAD ES EL RESULTADO DE UN MAL SOCIAL GENERADOR DE CONFLICTO CUYA MANIFESTACIÓN ES LA ENFERMEDAD DE LOS INDIVIDUOS INVOLUCRADOS. EN CONSECUENCIA, UN MODELO DE ATENCIÓN A COMUNIDADES TENDRÁ QUE PARTIR DE LA ETNOMEDICINA COMO PRINCIPIO DE ADECUACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL A LA REALIDAD DEL RESGUARDO

C.P.C: Artículo 44: Enuncia de los derechos fundamentales de los niños y la obligación de la familia, la sociedad y el estado para con ellos.

C.P.C: Artículo 49: Habla que la Promoción, la prevención y la atención en la salud y el saneamiento ambiental son servicios públicos a cargo del estado.

Decreto 1811 de Agosto 6 de 1990: Por el cual se reglamenta parcialmente la ley 10 de 1990 en lo referente a la prestación de servicios de salud para las comunidades indígenas.

Ley 715 de 2001: Se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de Educación y Salud, entre otros.

Decreto 330 del 27 de Febrero de 2001, se expiden normas para la constitución y funcionamiento de Entidades Promotoras de Salud (EPS), conformadas por Autoridades Tradicionales Indígenas.

Ley 691 del 18 de Septiembre de 2001 se reglamenta la participación de las sociedades étnicas en el Sistema General de Seguridad Social en Salud.

C.P.C: Determina la protección a la mujer durante el embarazo y después del parto, a su vez el apoyo a la mujer cabeza de familia.

O.I.T³⁸ artículo 15 define los derechos de estos pueblos a la participación en la utilización y administración de los recursos naturales existentes en sus territorios.

Ley 21 de 1991: Por medio de la cual se adopta el convenio de la OIT 169 de 1990. El cual prevé que se debe consultar a los pueblos indígenas en lo que respecta a las medidas que los afecten (art. 6º) y que la seguridad social se debe extender progresivamente a los pueblos indígenas y tribales sin discriminación adecuándolos a sus características socioculturales (art. 24 y 25)

Agenda 21: Corresponde a la declaración de Kari Oca y Carta de la Tierra de 1992 de los pueblos indígenas *como responsabilidad colectiva en la prolongación del pensamiento y voz indígena para el futuro*

PROYECTO

Propuesta de atención en salud para el resguardo

OBJETO

Propuesta para el desarrollo de un modelo de atención en salud para el resguardo de Yuri

OBJETIVOS

- Definición de un modelo aplicado de atención
- Estrategia para el fortalecimiento de la medicina tradicional
- Propuesta para el manejo institucional de medicamentos tradicionales
- Planeamiento y adaptación de la infraestructura al medio

RESPONSABLE

Secretaría Departamental de Salud - Aati

PROYECTO

Mejoramiento de los Puestos de salud

OBJETO

³⁸ O.I.T: Organización Internacional del Trabajo

Adecuación a las condiciones de la moderna prestación de servicios en Salud de los puestos. Aplicando la reglamentación de ley 100.

OBJETIVOS

- Adecuación de las obras de infraestructura física a las condiciones modernas de prestación del servicio.
- Dotación de moderno instrumental y equipos.
- Dotación permanente de droga

PROYECTO

Fortalecimiento de la medicina tradicional

OBJETO

Adopción de la Medicina Tradicional como parte del sistema nacional de salud en el Resguardo.

OBJETIVOS

- Reconocimiento de la Medicina Tradicional como desarrollo del conocimiento del sector
- Fortalecimiento de los médicos tradicionales con acompañamiento interdisciplinario en investigación y capacitación.
- Aplicación de la ley 100 en reconocimiento salarial por prestación de servicios.

PROYECTO

Reglamentación de medicamentos de origen etnobotánico y sus derivados

OBJETO

Reglamentación del manejo de fármacos producidos por los herbolarios del resguardo

OBJETIVOS

- Investigación y evaluación por el sistema nacional de salud de factores de riesgo de fármacos producidos por los herbolarios amazónicos.
- Reconocimiento y validación de fitoderivados para registro en el INVIMA y trámite de patentes farmacéuticas
- Validación para su formulación en el POS y modificación y reglamentación de la ley 100 en fármacos de origen étnico.
- Promoción de una legislación para medicamentos de origen etnobotánico
- Identificación Etnobotánica y fotoquímica para el trámite de patentes genéticas.

- Dotación a los Puestos de Salud de laboratorio experimental para el manejo y conservación de medicamentos y derivados fotoquímicos.

3. ESTRATEGIA EN ORGANIZACIÓN SOCIAL

LEGALIZACIÓN ANTE EL ESTADO DE LA ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DEL RESGUARDO Y REGISTRO DE LOS ESTATUTOS QUE GUIAN SUS FORMAS PROPIAS DE GOBIERNO

C.P.C Artículo 330: *Los territorios indígenas estarán gobernados por Consejos conformados y reglamentados según sus usos y costumbres y les fijan funciones* Ley 60 de 1994. Decreto Reglamentario 2164 de 1995: *Con el que se consolida la constitución de resguardos. El resguardo es una institución legal y sociopolítica de un carácter especial, conformado por una o más comunidades indígenas, que con un título de propiedad colectiva goza de garantías de propiedad privada, poseen su territorio y se rigen para el manejo de éste y su vida interna por una organización autónoma amparada por el fuero indígena y su sistema normativo propio.*

PROYECTO

Legalización y reglamentación de la Aati del resguardo

OBJETO: Capacitación para la Legalización, reglamentación y formulación de la Aati del Resguardo y su reglamento estatutario

PROYECTO

Capacitación para la aplicación del Plan de Vida

OBJETO

Capacitación a la Aati en Fuero Indígena orientado al desarrollo de las tres estrategias del Plan de Vida

OBJETIVOS

- Taller CULTURA Y DESARROLLO
- Taller ORGANIZACIÓN SOCIAL PARA LA PLANEACIÓN
- Taller MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO

3.1 Programa Para El Ejercicio De La Jurisdicción

APLICACIÓN EN EL TERRITORIO DEL RESGUARDO DEL DERECHO CONSUECUDINARIO O LEY DE ORIGEN, REGISTRADO EN LA TRADICIÓN ORAL DEL PUEBLO CURRIPACO Y OTROS, TENIENDO EN CUENTA NUESTRAS NUEVAS INSTITUCIONES POLÍTICAS Y RELIGIOSAS

C.P.C. Artículo 1: Colombia es un estado social de derecho, organizado en forma de República Unitaria, descentralizada, con autonomía de sus Entidades Territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general.

C.P.C Artículo 246: *Las Autoridades Indígenas podrán ejercer funciones Jurisdiccionales dentro de su ámbito territorial, de conformidad con sus propias normas y procedimientos siempre que no sean contrarias a la constitución y las leyes.*

Ley 60 de 1994. Decreto Reglamentario 2164 de 1995: Con el que se consolida la constitución de resguardos. *El resguardo es una institución legal y sociopolítica de un carácter especial, conformado por una o más comunidades indígenas, que con un título de propiedad colectiva goza de garantías de propiedad privada, poseen su territorio y se rigen para el manejo de éste y su vida interna por una organización autónoma amparada por el fuero indígena y su sistema normativo propio.*

Agenda 21: Corresponde a la declaración de Kari Oca y Carta de la Tierra de 1992 de los pueblos indígenas *como responsabilidad colectiva en la prolongación del pensamiento y voz indígena para el futuro.*

PROYECTO

Capacitación a líderes y autoridades tradicionales en estudios e interpretación de la ley de origen.

OBJETO: Talleres de investigación y socialización de la Narrativa Puinave para la interpretación aplicada de la Ley de Origen

3.2 Programa De Desarrollo Institucional

DE CARA A LA CONSTITUCIÓN DE NUESTRO RESGUARDO EN ENTE TERRITORIAL INDÍGENA Y EN BUSCA DE AUTONOMÍA POLÍTICA, LA PROGRAMACIÓN INSTITUCIONAL DEL ESTADO COLOMBIANO Y ONGs ESTARÁ SUJETA A LOS LINEAMIENTOS Y PRIORIDADES IDENTIFICADOS EN EL PLAN DE VIDA

C.P.C. Artículo 1: Colombia es un estado social de derecho, organizado en forma de República Unitaria, descentralizada, con autonomía de sus Entidades

Territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general.

C.P.C Artículo 329: *De acuerdo a la ley orgánica de Ordenamiento Territorial se podrán conformar entidades territoriales indígenas*

C.P.C: Artículo 339; Establece que las entidades territoriales elaborarán y adoptarán Planes de Desarrollo con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas. Estos planes deberán estar conformados por una parte estratégica y un plan de inversiones.

Ley 715 de 2001: Se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de Educación y Salud, entre otros.

Documento CONPES 3238 del 11 de Agosto de 2003: por el cual se establecen estrategias para el fortalecimiento departamental a través de la promulgación de criterios para la definición de su propia tipología en aspectos tales como lo social, lo cultural, demográfico y territorial, delegación de funciones nacionales en relación con los grupos étnicos entre otros.

PROYECTO:

Descentralización administrativa y territorios indígenas

OBJETO: Capacitación a líderes y autoridades tradicionales en Descentralización administrativa, procesos administrativos, captación y manejo de recursos de la nación.

PROYECTO

Descentralización administrativa y Asociaciones de Autoridades Tradicionales

OBJETO

Estudio antropológico para el reconocimiento de salarios para gestores indígenas por actividades de carácter administrativo

OBJETIVOS

- Superar la visión asistencial del estado de donativos a *comunidades indígenas*
- Superar la percepción y tratamiento de las sociedades étnicas como población vulnerable
- Reconocer los servicios de las Autoridades indígenas como reguladores de las relaciones Estado – Comunidades Ribereñas

→ ANTECEDENTES

Una de las causas en el manejo de las transferencias y del manejo de infraestructura en comunidades, es la falta de reconocimiento a estos agentes comunidad – estado, a partir de que se ha identificado que hay autoridades étnicas que han recurrido a la venta de bienes de origen gubernativo para cubrir los gastos en que incurren por trámite para la consecución de esos mismos bienes.

→ 3.3 Programa De Gestión Del Territorio

→ PROMOCIÓN DEL RESGUARDO COMO TERRITORIO AUTÓNOMO

Ley 715 de 2001: Se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de Educación y Salud, entre otros.

C.P.C Artículo 63: *Las tierras comunales de los grupos étnicos son no enajenables, no prescriptibles.*

C.P.C Artículo 329: *Los resguardos indígenas son propiedad colectiva no enajenable.*

Ley 60 de 1994. Decreto Reglamentario 2164 de 1995: Con el que se consolida la constitución de resguardos. *El resguardo es una institución legal y sociopolítica de un carácter especial, conformado por una o más comunidades indígenas, que con un título de propiedad colectiva goza de garantías de propiedad privada, poseen su territorio y se rigen para el manejo de éste y su vida interna por una organización autónoma amparada por el fuero indígena y su sistema normativo propio.*

O.I.T³⁹ artículo 15 define los derechos de estos pueblos a la participación en la utilización y administración de los recursos naturales existentes en sus territorios. Ley 21 de 1991: Por medio de la cual se adopta el convenio de la OIT 169 de 1990. El cual prevé que se debe consultar a los pueblos indígenas en lo que respecta a las medidas que los afecten (art. 6º) y que la seguridad social se debe extender progresivamente a los pueblos indígenas y tribales sin discriminación adecuándolos a sus características socioculturales (art. 24 y 25)

Documento CONPES 3238 del 11 de Agosto de 2003: por el cual se establecen estrategias para el fortalecimiento departamental a través de la promulgación de criterios para la definición de su propia tipología en aspectos tales como lo social, lo cultural, demográfico y territorial, delegación de funciones nacionales en relación con los grupos étnicos entre otros.

PROYECTO

Saneamiento del resguardo

OBJETO

Compra de predios a colonos campesinos

OBJETIVOS

Saneamiento de las propiedades de los colonos campesinos Herminson Quimbaya y Gilberto Grimaldo, con el pago de mejoras y reconocimiento de derechos.

³⁹ O.I.T: Organización Internacional del Trabajo

4. ESTRATEGIA AMBIENTAL

NUESTRA ESCASA PARTICIPACIÓN EN LOS RECURSOS DE LA NACIÓN NOS SEPARA DE LAS OPCIONES DEL DESARROLLO, SE REQUIERE UNA LEGISLACIÓN AMBIENTAL DEL RESGUARDO PARA EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES QUE MITIGUE LOS DESEQUILIBRIOS FISCALES REGIONALES, A PARTIR DEL ORDENAMIENTO EN PLANES DE MANEJO DE LA OFERTA AMBIENTAL DIRECCIONADOS POR LA AATI

O.I.T⁴⁰ artículo 15 define los derechos de estos pueblos a la participación en la utilización y administración de los recursos naturales existentes en sus territorios. Ley 21 de 1991: Por medio de la cual se adopta el convenio de la OIT 169 de 1990. El cual prevé que se debe consultar a los pueblos indígenas en lo que respecta a las medidas que los afecten (art. 6º) y que la seguridad social se debe extender progresivamente a los pueblos indígenas y tribales sin discriminación adecuándolos a sus características socioculturales (art. 24 y 25) Agenda 21: Corresponde a la declaración de Kari Oca y Carta de la Tierra de 1992 de los pueblos indígenas *como responsabilidad colectiva en la prolongación del pensamiento y voz indígena para el futuro.*

PROYECTO

Legislación Ambiental del Resguardo

OBJETO

Diseño y formulación del código ambiental del resguardo

OBJETIVOS

- Taller para la capacitación de la Aati, líderes y autoridades ambientales regionales sobre ecología y etnicidad del noroeste amazónico
- Taller para la investigación – acción sobre manejo de los recursos por los Puinave
- Taller para el diseño de una propuesta de Código Ambiental del Resguardo

PROYECTO

Diseño e implementación del Plan de Manejo de especies de cacería en peligro de extinción del Resguardo Yuri – Morocoto – Caranacoa

OBJETO: Reglamentación para el inventario, uso y fomento de especies de cacería en peligro de extinción del resguardo.

⁴⁰ O.I.T: Organización Internacional del Trabajo

PROYECTO

Diseño e implementación del Plan de Manejo del recurso pesquero del Resguardo Yuri – Morocoto – Caranacoa

OBJETO: Reglamentación para el inventario, uso y fomento del recurso pesquero del resguardo.

PROYECTO

Diseño e implementación del Plan de Manejo Forestal del Resguardo Yuri – Morocoto – Caranacoa

OBJETO: Reglamentación para el inventario, uso y fomento del recurso forestal del resguardo.

4.1 Programa En Producción

APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA OFERTA BIOLÓGICA Y AMBIENTAL PARA EL AUTOCONSUMO Y LA GENERACIÓN DE EXCEDENTES

O.I.T⁴¹ artículo 15 define los derechos de estos pueblos a la participación en la utilización y administración de los recursos naturales existentes en sus territorios. Ley 21 de 1991: Por medio de la cual se adopta el convenio de la OIT 169 de 1990. El cual prevé que se debe consultar a los pueblos indígenas en lo que respecta a las medidas que los afecten (art. 6º) y que la seguridad social se debe extender progresivamente a los pueblos indígenas y tribales sin discriminación adecuándolos a sus características socioculturales (art. 24 y 25).

PROYECTO:

Procesamiento y comercialización de yuca brava

OBJETO: Dotación a las comunidades de ralladores para el procesamiento de la yuca brava.

PROYECTO:

Capacitación en ebanistería

OBJETO: Capacitación en transformación de la madera para la construcción y dotación de la vivienda

⁴¹ O.I.T: Organización Internacional del Trabajo

PROYECTO:

Talleres de carpintería

OBJETO: Dotación de herramientas por comunidad para el procesamiento de maderas finas.

PROYECTO

Transferencia de tecnología a comunidades

OBJETO

Desarrollo tecnológico en procesamiento y empaque de pulpas y harinas

OBJETIVOS

- Dotación de equipos para procesamiento y empaque de pulpas
- Dotación de equipos para el procesamiento y empaque de pulpa de plátano
- Dotación de equipos para la producción de jugos
- Capacitación para la operación y mantenimiento de equipos
- Ampliación de cultivos de piña, Plátano y marañón orientados a la transformación de alimentos.
- Comercialización de alimentos procesados.

PROYECTO

Peces ornamentales

OBJETO

Reproducción de peces ornamentales para la comercialización

OBJETIVOS

- Construcción de pozos para la reproducción de peces
- Siembra de peces ornamentales para la reproducción en cautiverio

4.2 Programa De Seguridad Alimentaria

C.P.C: Artículo 46: Define que el estado, la sociedad y la familia concurrirán para la protección y la asistencia de las personas de la tercera edad.

C.P.C: Artículo 44: Enuncia de los derechos fundamentales de los niños y la obligación de la familia, la sociedad y el estado para con ellos.

Ley 715 de 2001: Se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de Educación y Salud, entre otros.

O.I.T⁴² artículo 15 define los derechos de estos pueblos a la participación en la utilización y administración de los recursos naturales existentes en sus territorios. Ley 21 de 1991: Por medio de la cual se adopta el convenio de la OIT 169 de 1990. El cual prevé que se debe consultar a los pueblos indígenas en lo que respecta a las medidas que los afecten (art. 6º) y que la seguridad social se debe extender progresivamente a los pueblos indígenas y tribales sin discriminación adecuándolos a sus características socioculturales (art. 24 y 25)

PROYECTO

Diagnóstico nutricional del resguardo

OBJETO

Investigación bromatológica sobre contenido de nutrientes de la dieta tradicional

OBJETIVOS

- Identificación de carencias nutricionales de la población
- Identificación de factores de malnutrición
- Propuesta nutricional de dieta balanceada para el resguardo

PROYECTO

Diversificación de cultivos

OBJETO

Acompañamiento técnico interdisciplinario para la promoción de la diversificación de cultivos en las comunidades del resguardo

PROYECTO

Cría de animales

OBJETO

Acompañamiento técnico interdisciplinario para la promoción de la cría de animales domésticos

PROYECTO

Zoocría

OBJETO

Investigación científica comunidades – especialistas en la reproducción en cautiverio de animales de presa en riesgo de extinción.

⁴² O.I.T: Organización Internacional del Trabajo.

PROYECTO

Complemento Nutricional del ICBF

OBJETO

Adecuación del programa de complemento nutricional a estrategias experimentales del Programa *Atención a la familia indígena* con proyectos en diversificación de cultivos y cría de animales domésticos

PROYECTO

Conuco integral

OBJETO

Dotación a los internados de un conuco integral para complemento de la dieta

PROYECTO

Cría de animales

OBJETO

Fortalecimiento de la dieta alimentaria

OBJETIVOS

- Cría de aves de corral por familia

4.3 Programa En Infraestructura

C.P.C: Artículo 49: Habla que la Promoción, la prevención y la atención en la salud y el saneamiento ambiental son servicios públicos a cargo del estado.
Ley 715 de 2001: Se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de Educación y Salud, entre otros.

PROYECTO

Agua servida para todas

OBJETO

Dotación de una red de acueducto para todas las comunidades con avances técnicos en potabilización de aguas

OBJETIVOS

- Erradicación de las mialgias y artralgias en la mujer mayor de 30 años.
- Resaltar la importancia de la potabilización de aguas en busca de la erradicación de la parasitosis intestinal principal causa de consulta clínica infantil.

- Acceso a las tecnologías de la modernidad como un derecho fundamental a la calidad de vida

PROTECTO

Identificación de un modelo de asentamiento amazónico

OBJETO

Proyección y diseño del trazado urbano para comunidades

OBJETIVOS

- Proyección y diseño del trazado urbano para la planificación en saneamiento básico
- Proyección y diseño de la red de electrificación
- Proyección y diseño de solares para cría de animales domésticos

PROYECTO

Mejoramiento de vivienda

OBJETO

Proyección y diseño de un modelo de vivienda adecuado a las condiciones ambientales del resguardo.

OBJETIVOS

- Con acompañamiento de un equipo interdisciplinario, identificación de un modelo de vivienda adecuado al medio.
- Adecuación de la vivienda
- Mejoramiento de la propuesta local de vivienda con uso de materiales de la región

PROYECTO

Electrificación

OBJETO

Identificación del modelo de servicio eléctrico para el resguardo

OBJETIVOS

- Evaluación de plantas en servicio, mantenimiento y dotación y dotación a comunidades
- Diseño y proyección de las redes eléctricas por comunidad
- Capacitación a comunidades para el manejo y sostenimiento de redes

- Proyección y evaluación de sostenibilidad del servicio
- Estatutos para el manejo del servicio

PROYECTO

Plan de manejo de residuos sólidos para el resguardo

OBJETO

Adopción de un sistema para el manejo de residuos sólidos en el resguardo

OBJETIVOS

- Investigación y desarrollo de un sistema de depósito y manejo de residuos sólidos para todas las comunidades.

III. PLAN DE INVERSIÓN

1. CULTURA

PROYECTO	2007	2008	2009	ENTIDAD	PROGRAMA
Ley de Origen	15.000.000	15.000.000	15.000.000	ICBF	Asistencia a la Familia Indígena
Petroglifos del río Inírida	18.000.000	25.000.000	-----	Ministerio de Cultura Secretarías de Educación	Concertación Material Didáctico
TOTAL	33.000.000	40.000.000	15.000.000		88.000.000

2. EDUCACIÓN

PROYECTO	2007	2008	2009	ENTIDAD	PROGRAMA
Capacitación Para la Formulación del PEI	6.000.000	7.000.000	8.000.000	Secretarías Departamental y Municipal de Educación	Capacitación a Docentes
Diseño contenidos de área	5.000.000	6.000.000	7.000.000	Secretarías Departamental y Municipal de Educación	Capacitación a Docentes
Formulación Currículo	10.000.000	11.000.000	12.000.000	Secretarías Departamental y Municipal de Educación	Capacitación a Docentes
Tradición Estética	24.000.000	25.000.000	25.000.000	Secretarías Departamental y Municipal de Educación	Capacitación a Docentes
Capacitación Legislación Indígena	5.000.000	6.000.000	7.000.000	Secretarías Departamental y Municipal de Educación	Capacitación a Docentes
Diseño Material Didáctico	80.000.000	90.000.000	100.000.000	Secretarías Departamental y Municipal de Educación Fondo	Dotación de material Didáctico

				Nacional de regalías	
Granja Comunitaria Internado de Yuri	10.000.000	11.000.000	12.000.000	SENA	Capacitación
Promoción Educación Superior	20.000.000	30.000.000	40.000.000	Universidad Nacional ColFuturo	Becas Becas
Formación Etnoeducadores	100.000.000	100.000.000	100.000.000	Secretarías Departamental y Municipal de Educación IMA Vicariato Apostólico Universidad de la Guajira	Etno Educación Departamento Etno Educación Departamento de Etno Educación
Tradición Oral	12.000.000	13.000.000	14.000.000	ICBF	Asistencia a la Familia Indígena
Infraestructura Educativa	50.000.000	50.000.000	50.000.000	Secretarías Departamental y Municipal de Educación	Mejoramiento Planteles
Informática	5.000.000	5.000.000	5.000.000	Secretarías Departamental y Municipal de Educación	Modernización
Fortalecimiento Modalidad Agropecuaria	25.000.000	25.000.000	25.000.000	Secretarías Departamental y municipal de Educación SENA	Modernización
TOTAL	352.000.000	379.000.000	405.000.000		1.136.000.000

3. SALUD

PROYECTO	2007	2008	2009	ENTIDAD	PROGRAMA
Modelo de Atención en salud Pública	12.000.000	13.000.000	14.000.000	Secretarías Departamental y Municipal de Salud	Programa de Atención Basico
Mejoramiento Puestos de Salud	20.000.000	20.000.000	20.000.000	Secretarías Departamental y Municipal de Salud	Adecuación Obras de Infraestructura
Fortalecimiento Medicina tradicional	60.000.000	60.000.000	60.000.000	Secretarías Departamental y Municipal de Salud	
Reglamentación Medicamentos Etnobotánicos	36.000.000	36.000.000	36.000.000	Secretarías Departamental y Municipal de Salud	
TOTAL	128.000.000	129.000.000	130.000.000		387.000.000

4. ORGANIZACIÓN SOCIAL

PROYECTO	2007	2008	2009	ENTIDAD	PROGRAMA
Legalización Asociación Autoridades Tradicionales	18.000.000	19.000.000	20.000.000	ICBF	Asistencia a la familia Indígena
Capacitación en Aplicación y Gestión del Plan de Vida	24.000.000	24.000.000	24.000.000	C.D.A	Recursos Naturales
TOTAL	42.000.000	43.000.000	44.000.000		129.000.000

5. EJERCICIO DE LA JURISDICCIÓN

PRYECTO	2007	2008	2009	ENTIDAD	PROGRAMA
Interpretación y	30.000.000	31.000.000	32.000.000	ICBF	Asistencia a la Familia

Socialización de la Ley de origen					Indígena
TOTALÑ	30.000.000	31.000.000	32.000.000		93.000.000

6. DESARROLLO INSTITUCIONAL

PROYECTO	2007	2008	2009	ENTIDAD	PROGRAMA
Capacitación en Descentralización y Entidades Territoriales Indígenas ETIS	30.000.000	31.000.000	32.000.000		
Capacitación en Descentralización Administrativa y Aatis	30.000.000	31.000.000	32.000.000		
TOTAL	60.000.000	62.000.000	64.000.000		186.000.000

7. GESTIÓN DEL TERRITORIO

PROYECTO	2007	2008	2009	ENTIDAD	PROGRAMA
Saneamiento del Resguardo	80.000.000	80.000.000	80.000.000	INCODER	Saneamiento de Resguardos
TOTAL	80.000.000	80.000.000	80.000.000		240.000.000

8. GESTIÓN AMBIENTAL

PROYECTO	2007	2008	2009	ENTIDAD	PROGRAMA
Capacitación y diseño de Legislación Ambiental del Resguardo	28.000.000	28.000.000	28.000.000	C.D.A	Normatización
Plan de Manejo de Especies	50.000.000	50.000.000	50.000.000	C.D.A	Normatización
Plan de Manejo Pesquero	25.000.000	25.000.000	25.000.000	C.D.A	Normatización
Plan de	30.000.000	30.000.000	30.000.000	C.D.A	Normatización

Manejo Forestal					
TOTAL	132.000.000	132.000.000	132.000.000		396.000.000

9. PRODUCCIÓN

PROYECTO	2007	2008	2009	ENTIDAD	PROGRAMA
Procesamiento y comercialización yuca brava	10.000.000	10.000.000	10.000.000	C.D.A	Recursos Naturales
Capacitación ebanistería	20.000.000	20.000.000	20.000.000	SENA	Capacitación a comunidades indígenas
Talleres carpintería	20.000.000	20.000.000	20.000.000	Fondo Nacional de Regalías	
Transferencia de Tecnología	50.000.000	50.000.000	50.000.000	Fondo Nacional de Regalías	
Peces ornamentales	80.000.000	80.000.000	80.000.000	C.D.A SENA ICBF	Recursos Naturales Capacitación a comunidades indígenas Atención a la familia indígena
TOTAL	180.000.000	180.000.000	180.000.000		540.000.000

10. SEGURIDAD ALIMENTARIA

PROYECTO	2007	2008	2009	ENTIDAD	PROGRAMA
Diagnóstico nutricional	18.000.000	18.000.000	18.000.000	ICBF	Nutrición
Diversificación de cultivos	80.000.000	80.000.000	80.000.000	ICBF SENA	Apoyo a familia indígena Capcitación a comunidades indígenas
Cría de animales	50.000.000	50.000.000	50.000.000	ICBF	Apoyo a familia

				SENA	indígena Capacitación a comunidades indígenas
Zoocría	24.000.000	24.000.000	24.000.000	C.D.A	Recursos Naturales
Complemento Nutricional	12.000.000	12.000.000	12.000.000	ICBF	Nutrición
Conuco integral	20.000.000	20.000.000	20.000.000	ICBF Secretarías Municipal y Departamental de Educación	Apoyo a Familia Indígena
Aves de corral	15.000.000	15.000.000	15.000.000	ICBF SENA	Atención a familia indígena Capacitación a comunidades indígenas
TOTAL	221.000.000	221.000.000	221.000.000		663.000.000

11. INFRAESTRUCTURA

PRYECTO	2007	2008	2009	ENTIDAD	PROGRAMA
Modelo de asentamiento	14.000.000	14.000.000	14.000.000	SENA	Capacitación a comunidades indígenas
Agua para todos	50.000.000	50.000.000	50.000.000		
Mejoramiento de vivienda	100.000.000	100.000.000	100.000.000		
Capacitación electrificación	15.000.000	15.000.000	15.000.000	SENA	Capacitación a comunidades indígenas
Plan de manejo de residuos sólidos	30.000.000	30.000.000	30.000.000	C.D.A	Educación Ambiental
TOTAL	209.000.000	209.000.000	209.000.000		627.000.000

COSTO TOTAL: 3.485.000.000